

Sesión plenaria 10 y 11-02-22
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Buenos días, vayan tomando sus escaños. Muchas gracias. Vamos a dar comienzo la sesión plenaria correspondiente al día de hoy. Gracias. *[Se inicia la sesión a las nueve horas treinta minutos]*.

Antes de dar comienzo al orden del día correspondiente a la sesión plenaria procederemos a leer una declaración institucional. Propuesta de declaración institucional que la Mesa y Junta de Portavoces elevan al Pleno sobre la obesidad infantil:

La Mesa y Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón acuerdan elevar al Pleno de la Cámara la siguiente propuesta de declaración institucional sobre la obesidad infantil. La Comisión de Seguimiento del Pacto por la Infancia de Aragón considera que la obesidad infantil es uno de los grandes problemas de salud pública de Aragón. El 40% de los niños de entre seis y nueve años tiene exceso de peso y más concretamente, el 23% presentan sobrepeso y el 17% obesidad franca.

La obesidad es un factor de riesgo determinante de diversas enfermedades, que incrementa el riesgo vascular, reduce la calidad de vida y disminuye la esperanza de vida. Además, la obesidad infantil está relacionada con un peor rendimiento escolar e incrementa la posibilidad de sufrir discriminación, estigmatización y acoso escolar.

Es necesario realizar un abordaje integral de la obesidad infantil que va desde los hábitos de alimentación o la realización de actividad física hasta los sistemas de producción y comercialización de alimentos, pasando por las normativas nacionales e internacionales y la intervención desde los sistemas educativos de salud o de protección social. Es necesario conseguir que las opciones más saludables sean más asequibles, accesibles y deseables, mejorando la educación sobre nutrición de padres, madres e hijos en las escuelas y en los sistemas de salud, y reforzando las campañas de información y sensibilización que promuevan la demanda de alimentos nutritivos y sanos.

De todo lo comentado, la publicidad es uno de los factores principales que determina los hábitos alimentarios de los niños. Sabemos que los niños y niñas aragonesas están expuestos a un promedio de nueve mil campañas publicitarias de televisión por año y la mayoría de estos anuncios tienen como protagonistas productos de poco o ninguno... o ningún valor nutricional. Menos del 1% de estas campañas correspondieron a productos con un alto valor nutricional. Es necesario cambiar esta dinámica.

Sesión plenaria 10 y 11-02-22
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo expuesto, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, recogiendo lo señalado por la Comisión de Seguimiento del Pacto por la Infancia de Aragón, desarrolle con su correspondiente dotación económica una política más explícita y directa de publicidad institucional en el ámbito de la educación nutricional y del fomento del ejercicio físico en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Muchísimas gracias y saludo también a los representantes de UNICEF que nos acompañan. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

Muchas gracias. Vuelvo a saludar a los representantes de UNICEF encabezados por el presidente de UNICEF Aragón.

Ahora sí, procedemos a dar inicio a esta sesión plenaria, comentándoles antes de iniciar que será un Pleno con un carácter absolutamente ordinario. La votación después de cada una de las iniciativas y, por lo tanto, se hará una parada aproximadamente de hora y media para la comida. Por lo tanto, volvemos a la normalidad que ya habíamos seguido en diciembre.

En primer lugar, empezando por el orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada el día 30 de diciembre. ¿Alguna cuestión? Pues la damos por aprobada.

En segundo lugar, elección de consejeros...elección de consejeros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión por parte del Grupo Aragonés y Grupo Parlamentario Popular. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, apartado 1 de la Ley 8/1987, de 15 abril, de creación y organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radiotelevisión, en redacción dada por la Ley 4/2016 de 19 de mayo de modificación de la anterior, se ha solicitado la designación al Consejo de Administración de esta entidad de don Jesús Alberto Martín Pérez, por el Grupo Parlamentario Aragonés, en sustitución de doña Gloria Pérez García; y de don Carlos Villanova Mutilva, por el Grupo Parlamentario Popular, en sustitución de doña Silvia Pellicer Lucía.

Entiendo que se puede hacer votación por asentimiento. Perfecto, pues quedan nombrados como miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Aragonesa.

Continuamos con el orden del día, con el debate y votación sobre convalidación del Decreto-Ley 1/2022, de 26 de enero del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para reparar los daños causados y las pérdidas producidas en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mes de diciembre de 2021 y enero del 2022. Para la presentación de dicho decreto en nombre del Gobierno, señor consejero tiene la palabra, señor Olona, por un tiempo de tres minutos.

El señor consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (OLONA BLASCO): Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Este decreto-ley que traemos a convalidar tiene por objeto adoptar las medidas necesarias, obviamente de carácter jurídico-administrativo, para poder hacer frente a los años y reparaciones causadas por las recientes riadas de diciembre y enero.

Se trata, como yo mismo comprometí y anuncié de que en el marco del seguro compensar, compensar al propio seguro. Y dejando claro esta idea de “en el marco del seguro agrario”. Se trata de afrontar aquellas cuestiones que el seguro no cubre como, por ejemplo, son infraestructuras o que, por razones pues ya más específicas y concretas, pues puede tener algunas limitaciones.

En concreto, las actuaciones que se plantean, se agrupan en dos grandes bloques: una, destinadas a las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales; y un segundo bloque destinado a la reparación de infraestructuras y servicios públicos.

Respecto del primer bloque, de las explotaciones agrarias, contemplamos subvenciones para los daños en producciones agrícolas y ganaderos, subvenciones para la restauración de las explotaciones, incluyendo las explotaciones ganaderas, traslado de animales, manutención que los ganaderos hayan tenido que afrontar; y aquí es donde incluimos una novedad, una cuestión, un nuevo enfoque que es, y quiero subrayarlo y que no quede ninguna duda, con carácter absolutamente voluntario, y permítanme que subraye voluntario, la posibilidad de en aquellas parcelas, no cualesquiera, sino que sufren de manera recurrente daños, se puedan sustituir los cultivos agrícolas por cultivos forestales.

Y permítanme, insisto y subrayo, carácter voluntario y en aquellas parcelas que sufren daños recurrentes.

Además de esto, también introducimos como novedad las subvenciones tanto de intereses como de costes financieros, con el propósito de que no haya coste financiero para el interesado, préstamos para hacer frente a los problemas de liquidez.

El segundo bloque: medidas destinadas a las infraestructuras y servicios públicos. Aquí de lo que hablamos es de actuación directa del propio departamento para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reparar las redes colectivas de riego, es decir, las redes que gestionan las comunidades de regantes. La reparación de daños medioambientales, y también incluimos una línea de subvención destinada a las entidades locales para hacer frente a las actuaciones que, de hecho, han llevado a cabo en el marco de la coordinación que se llevó a cabo a través del CECOPI, en relación con el refuerzo de diques y motas de protección.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Olona.

Turno para los grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida, señor Sanz, desde el escaño.

El señor diputado SANZ REMÓN [desde el escaño]: Sí, desde el escaño, presidente. Buenos días, señorías.

Permítanme que empiece este Pleno recordando la víctima del asesinato machista de ayer y, desde luego, volviendo a poner encima de la mesa la necesidad de trabajar todos y, sobre todo, de denunciar, de combatir el machismo, el patriarcado que genera, que genera estos desenlaces terribles.

Bien, Izquierda Unida votará favorablemente este decreto, porque considera que está más que justificada la necesidad para paliar esos daños producidos en diciembre por la crecida del Ebro y, sobre todo, para recuperar las infraestructuras, los servicios de cara a recuperar la movilidad y, sobre todo, las actividades, especialmente las agrarias y ganaderas.

Creemos que, bueno, son buenas medidas las que contiene y, en cualquier caso, también esa que comentaba el consejero sobre la posibilidad de sustitución de cultivos. Nos parece correcto. De hecho, es una buena medida.

Ya veremos cómo se desarrolla, en cualquier caso, consejero, la encomienda que tiene usted desarrollada para paliar los daños y las cosechas a futuro, ya que parece que hay problemas en la condicionalidad con los seguros agrarios sobre todo y el estado fenológico de algunos cultivos. En cualquier caso, y por otro lado, para otro debate más largo, señorías, nos quedará analizar los condicionantes que impide la penetración de los seguros en determinadas zonas y, sobre todo, el carácter vinculante de estar asegurado para este tipo de medidas.

Votaremos, pues a favor, porque sí que comprendemos, además, que tenga que ser una medida que salga financieramente hablando de la sección treinta. Es correcto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta sí. No el último decreto por el cual se le dio a la Opel cuatro millones. Esta sí que consideramos que es de urgente necesidad.

Y una última reflexión para acabar mi intervención: bueno, estamos ante fenómenos recurrentes cada vez más cotidianos y, por lo tanto, tendremos que atender a que lo que está encima de la mesa es una realidad de cambio climático. Una realidad que nos tiene que obligar, señorías, y vamos a debatir mucho a lo largo de este Pleno, a dejar atrás determinadas actuaciones y actuar con inteligencia y, sobre todo, en base a la ciencia, precisamente para, bueno, no equivocarnos, sobre todo, a futuro. Así que Izquierda Unida apoyará este decreto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

El Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño]: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros votaremos a favor, especialmente, pues a la hora de hacer frente a esos daños y reparaciones ocasionadas por esa riada del Ebro.

Se trata de afrontar aquellas cuestiones que el seguro no cubre. Pues, como bien ha dicho el consejero, como son infraestructuras o aquellas cuestiones que puedan tener limitaciones, especialmente a la hora de proteger a las explotaciones agrarias y ganaderas, así como las infraestructuras de servicio público. Con lo cual, nosotros votaremos a favor.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Vo tiene la palabra el señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente. Gracias, señor presidente.

Entre los días 12 a 16 de diciembre de 2021 se produjeron en Aragón importantes inundaciones que recordaban a las de 2015, si bien con un caudal muy inferior al registrado en ese año: dos mil ciento doce metros cúbicos por segundo, frente a los dos mil quinientos metros cúbicos por segundo del año 2015 a su paso por Zaragoza.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Inundaciones originadas por las cuantiosas precipitaciones registradas, fundamentalmente en los afluentes del río Ebro a nivel de Navarra y en menor medida en el tramo aragonés. Dado que las escasas actuaciones de prevención se habían realizado exclusivamente a nivel de los cascos urbanos, los daños en las explotaciones agroganaderas y en infraestructuras de titularidad pública fueron cuantiosos.

Durante los días 11 a 14 de enero de 2022, también se produjo una avenida con caudales importantes que, si bien no llegó a tener carácter extraordinario, pues generó nuevos daños, que agravó los daños ya producidos por la anterior avenida. Ante esta situación y las dificultades que se van a encontrar muchos ribereños para percibir indemnizaciones por las condiciones, estrictas condiciones, que impone Agroseguro, valoramos positivamente la adopción inmediata de medidas adecuadas para el restablecimiento de los servicios, la reparación de los daños producidos y la vuelta a la normalidad de las zonas afectadas lo antes posible a través de este decreto-ley.

Consideramos que las medidas adoptadas son necesarias para compensar las pérdidas ocasionadas por la riada, tanto las explotaciones agrícolas y ganaderas como las infraestructuras de los municipios afectados. No obstante, queremos expresar nuestra preocupación por la indefinición de las condiciones que se exigirán para optar a las subvenciones por los daños producidos en las explotaciones, que se determinarán en el plazo de cuarenta y cinco días, una vez convalidado este decreto-ley. Subvenciones que, al igual que para la restauración de las explotaciones, se determinarán conforme a los criterios y módulos que establezca... que establezca, perdón, el Departamento de Agricultura, así como por las subvenciones de costes financieros de préstamos suscritos para hacer frente a los problemas de liquidez de las explotaciones que está también por determinar en qué condiciones se harán.

En cualquier caso, vamos a votar a favor de su convalidación, pero para... sí que queremos antes de finalizar mi exposición, insistir nuevamente en la importancia de realizar labores de prevención en el cauce del río Ebro, más allá de lo que se ha hecho hasta ahora: el refuerzo de motas y diques en localizaciones próximas a los núcleos urbanos.

Y le recordamos que, según las estimaciones facilitadas por la Asociación de Afectados de las riadas del Río Ebro, ante la falta de actuación sobre este río, desde el año 1.980, las pérdidas por inundaciones ascenderían solamente en el tramo aragonés a setecientos sesenta millones de euros. Como se suele decir: mejor prevenir que cuidar.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez, desde el escaño.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías. Señor consejero, gracias por las explicaciones que nos ha dado y decirle que puede contar con el voto favorable de Chunta Aragonesista.

Poco más que añadir a lo que ya ha dicho el consejero, esta línea de subvenciones que viene a paliar los efectos causados por las riadas hace muy pocas fechas, y esto sí que quiero resaltarlo, por la celeridad que ha tenido el traslado de este decreto-ley a estas Cortes para su convalidación.

Estamos hablando de unas afecciones que se produjeron en el mes de diciembre y en el mes de enero de este mismo año, y en el mes de febrero ya estamos o ya disponemos de este decreto que sometemos ahora a debate para su posterior publicación.

Bueno, consideramos adecuado que tiene que haber líneas de ayudas. En cuanto es a la afección a las explotaciones agrícolas, tanto a particulares como también las que son de carácter de reparación de infraestructuras y servicios públicos y, por otro lado, también vemos adecuado esa otra línea de ayudas, que se establece para los ayuntamientos en aquellos casos que, bueno, pues que hayan realizado y financiado actuaciones de refuerzo.

Por nuestra parte, poco más que añadir. Solamente decirle que puede contar, como ya he dicho al principio, con el voto favorable de Chunta Aragonesista y con nuestra disposición, pues para seguir mejorando las posibles afecciones que puedan ocurrir con un río de aluvión, un río mediterráneo, como es el río Ebro, que creo que ese es el debate que también tenemos que tener en cuenta y ser conscientes de que estos sucesos, tanto por avenidas ordinarias como extraordinarias se pueden dar.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Sesión plenaria 10 y 11-02-22
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, el Gobierno de Aragón lleva demostrando que se pueden hacer las cosas mejor ante las riadas. Siempre lo hemos dicho, lo primero: prevención, coordinación de todos los elementos, servicios y profesionales de Protección Civil, protección de las personas, de los seres vivos, de los municipios y reparación inmediata y urgente de los daños.

Y lo demostramos con la convalidación del primer Decreto-Ley del Gobierno de Aragón, el 1/2022, que se hace gracias al Plan de Contingencia que recoge la sección treinta, de un Presupuesto de Aragón de 2022, aprobado en tiempo y forma de estas Cortes de Aragón. A diferencia de otras comunidades autónomas, el Gobierno de Aragón dispone ya de unas cuentas aprobadas por el Parlamento. Por lo tanto, puede articular las medidas urgentes y necesarias para ayudar a paliar los daños de los treinta y cuatro municipios ribereños afectados por unas riadas, por unas crecidas extraordinarias del Ebro.

Señorías, no es normal que el 12 y 16 de diciembre de 2021 se desborde el río Ebro, no es normal. Ya estamos dentro de fenómenos climáticos extremos. Estamos ya ante la alerta de una sequía en Aragón. Llevamos un mes y medio que no llueve, pero es que hace un mes y medio teníamos riadas extraordinarias. No es normal que antes del deshielo de las nieves pirenaicas ya se nos desborde el río en los municipios zaragozanos.

Y el Gobierno de Aragón ha demostrado que se pueden hacer las cosas mejor con respecto a la anterior gestión de febrero de 2015 del Gobierno del Partido Popular. Se ha activado ya en los sucesivos años el Plan Especial de Protección Civil de Emergencias ante el riesgo de inundaciones, porque de lo que se trata es de sacar los animales a tiempo, proteger los municipios siempre que se pueda, las casas y sobre todo, evitar la pérdida de vidas. Y esto se ha conseguido una vez más y, sin embargo, tenemos todavía inundaciones y afecciones a sistemas de riegos, a caminos y algunas casas que hay que repararlo. Además tuvimos el 11 y 14 de enero otra crecida, que no fue tan grave en cuanto a sus afecciones, pero al estar tan concentrada en el tiempo, pues lógicamente agudizó y agravó los daños ya producidos.

Por lo tanto, vamos a votar sí a la convalidación de este decreto-ley. Vamos a apoyar al Gobierno de Aragón para que ayude en la reparación de las infraestructuras, para que apoye a las explotaciones ganaderas y agrícolas afectadas, para que refuerce aquellas protecciones que hayan sido afectadas, para que favorezca, esto que es muy importante que ha dicho el consejero, que es que de forma voluntaria haya una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transformación de algunas parcelas que son reiteradamente afectadas por las inundaciones y, en definitiva, creemos que hay que seguir en esta línea de coordinación de todos los elementos que tenemos a nuestra disposición en los municipios, en las entidades locales, en el Gobierno de Aragón y, sobre todo, en coordinación con la CHE y el Gobierno central.

Muchas gracias y a seguir trabajando así. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Domínguez.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Señor Olona, Decreto-Ley de medidas urgentes para reparar los daños y pérdidas causadas por el desbordamiento del río Ebro durante el mes de diciembre del 2021 y 2022. Por supuesto que vamos a votar a favor, señor Olona. Lo único que yo sí que quiero hacerle unos pequeños matices.

Cuando habla de “en el marco del seguro compensar al seguro”. Usted sabe que el seguro ya ha dicho que en los campos de cereal que no tenga la tercera hoja, no lo va a cubrir. No es que lo diga yo. ¿Esto qué es? Se han inundado muchísimos campos de cereal y están podridos, están ahí para verlos. Ya empezamos con el seguro y ahora tenemos que darle al seguro para que lo cumpla.

Yo espero, usted lo dijo en unas declaraciones en la radio, que dijo que donde no llegara el seguro, llegaría el Gobierno de Aragón. Así que le tomo nota y, por supuesto, espero que esto quede en el Diario de Sesiones de que esas, esas infraestructuras y todos esos campos de cereal que, por un casual, no tengan la tercera hoja, pues desde luego, sean compensadas.

Nos ha hablado de dos bloques: el bloque de infraestructuras, tanto para redes de riego y a las entidades locales darles la ayuda para que hagan diques, motas y en este caso también caminos. Me parece perfecto. Y con las explotaciones ganaderas y agrícolas le digo exactamente, exactamente lo mismo.

Luego ha nombrado usted que es voluntario el tema de hacer cultivos forestales en determinadas tierras de cultivo que están siendo muy afectadas cada vez que hay una riada. Yo no lo veo mal, y que sea voluntario, pues oye, eso lo decidirá el propietario, pero que tengamos que utilizar unas tierras, fértiles no, lo siguiente, para producción de alimentos para forestal, ¿que reforzaremos esa zona que está tan pegada al río Ebro? Me

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parece muy bien, pero que tengamos que poner pinos en vez de cereal o en vez de soja, o en vez de alfalfa... Esto es retrógrado, esto es ir para atrás. Esto es ir para atrás. Lo que se tiene es que solucionar.

Yo cuando decía el señor de Izquierda Unida: el cambio climático. El cambio climático tiene parte de culpa, pero otra parte de culpa la tiene de que no hemos hecho lo suficiente a la hora de la limpieza, tanto de orillas como de cauce, que ese es el problema, como de cauce, que el cauce en situaciones excepcionales se puede limpiar. Nosotros estamos en la Unión Europea y en el Parlamento Europeo, intentando que esto se generalice.

Usted, señor Olona, ¿se acuerda de las famosas riadas de Valencia, el Turia cuando se desborda el Turia? Pues pusieron solución. Y aquí es que cada dos, tres años un verdadero dineral. Setecientos ochenta millones decía el señor de Vox. Setecientos setenta... bueno, prácticamente es lo mismo. Setecientos ochenta millones de euros desde los años ochenta. Pero, por favor, señor Olona, tenemos que poner, tenemos que poner medidas.

No puede ser que cada tres años estemos invirtiendo un pastón de los impuestos para un problema que poco a poco se le puede ir dando solución. Así que, todo nuestro apoyo, pero, señor Olona, estos matices espero los tenga usted en la cabeza y empecemos a tomar medidas de verdad. Si no, dentro de dos años estaremos aquí en las mismas y ojalá sea dentro de dos años y no sea el año que viene.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Domínguez.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, presidente.

Señorías, evitar los daños de las riadas supone tres cosas principalmente. La primera es limpiar el cauce del río. La segunda supone hacer embalses u obras de regulación, y la tercera es invertir desde la Administración pública con los presupuestos en ayudas a Agroseguro para que los agricultores puedan contratar el seguro agrario. Estas son las tres cosas que se pueden impulsar desde la Administración pública para evitar los daños de las riadas y evitar así que, cada vez con menos agua con menos caudal, se produzcan más daños.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Cuál es la realidad? La realidad es que, vamos a admitirlo, gran parte de este Gobierno es contrario a limpiar el cauce del río Ebro. Yo les invito a que vean cuál es la realidad del río Ebro hoy y cuál era hace quince años, y es más que evidente que el cauce del río Ebro se puede y se debe limpiar.

Pero, más importante todavía: gran parte de este Gobierno que preside el señor Lambán está en contra de las obras de regulación. Está en contra de los embalses. ¿Qué ocurriría en una riada como la que tuvimos en diciembre si no estuviese el embalse de Yesa o el de Itoiz? Embalses que si fuese por parte de miembros de este Gobierno no se hubiesen realizado. Han laminado más de mil metros cúbicos por segundo. ¿Qué ocurriría si no existiesen esos embalses?

Pero, ¿qué ocurría, señores del Gobierno, qué ocurriría si en lugar de haber recortado de manera absolutamente innecesaria dos millones de euros en la partida de Agroseguro del último presupuesto? Se dan cuenta que es absolutamente incoherente lo que ustedes predicán y lo que hacen.

Hablan de prevención miembros de este Gobierno del señor Lambán y nos encontramos con que están en contra de las obras de regulación, que están en contra de limpiar el cauce del río Ebro, porque dicen que hay que respetar el discurso natural del río y nos encontramos con un Gobierno que recorta en la partida de Agroseguro. Más de dos millones de euros recortaron en el último presupuesto para el año 2022 en la partida de Agroseguro, la partida más baja en los últimos doce años.

El camino que ustedes marcan para evitar estos desastres para todos los agricultores, ganaderos y para todos los habitantes de la ribera del Ebro es el camino incorrecto. Y si lo tenemos que decir, ¿aprobaremos este decreto? Por supuesto que sí, pero hay que limpiar el cauce, hay que impulsar las obras de regulación y hay que aumentar la partida en Agroseguro.

Miren, lo que se invirtió en indemnizaciones en la última riada, treinta y ocho millones de euros; en infraestructuras... *[corte automático del sonido]* millones de euros. Si queremos, si queremos evitar esto es necesario limpiar el cauce del Ebro y se puede hacer. No hay ni un solo artículo de ninguna norma que impida limpiar el cauce del río Ebro. Hay que impulsar las obras de regulación, sacar de las instituciones a todos aquellos que dicen que no son beneficiosas las obras de regulación para nuestra tierra. Y tres, hay que aumentar la partida en Agroseguro, y usted debe cumplir su palabra y de verdad llegar con los Presupuestos...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: A donde no llega Agroseguro. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Celma.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA: Buenos días, señorías. Buenos días, señor Olona.

Usted ha venido a hablar del decreto de convalidación de unas actuaciones desde el punto de vista del Gobierno que responde de manera seria, de manera rápida y de manera eficaz a los daños producidos por la crecida del Ebro.

Digo de manera seria y de manera eficaz, lo primero, porque todos ustedes, todo el Gobierno encabezado por el presidente Lambán en los días más críticos cuando había problemas y era necesario estar de la mano de los alcaldes de los municipios, de los ganaderos, de los agricultores y de Aragón, el Gobierno estuvo presente en los municipios. *[Aplausos]*. El Gobierno cumplió. El Gobierno cumplió con seriedad. El Gobierno cumplió estando cerca de la gente que lo estaba pasando mal. El Gobierno cumplió activando la emergencia especial de Protección Civil y el Gobierno cumplió también con medidas jurídicas que hoy traemos a convalidar como es el decreto.

Señor Celma, no se preocupe por los embalses. Aquí tiene un embalse andante. *[Aplausos]*. Señor Celma, no se preocupe por la seriedad y por la formalidad de este gobierno. Este gobierno responde y es contrastable, no los tuits, no a los videos con música épica, es contrastable respecto de los hechos. Este gobierno, la presencia también del presidente del Gobierno de España. Este gobierno también entiende las necesidades que existen en el Ebro. Este gobierno es el primer Gobierno que ha realizado actuaciones de limpieza y de trabajos en el cauce del Ebro.

Algunos han estado muchos tiempos en responsabilidades gubernamentales, incluso con mayorías absolutas y hechos son amores y no buenas razones. Algunos de los que ahora reivindican Yesa, Itoiz, están algunos insignes parlamentarios en la bancada socialista que les podrían dar alguna clase magistral, pero los socialistas, los y las socialistas, encabezados por el presidente Lambán, hemos estado cerca de la gente, de la gente de Alagón, Alborge, Alcalá de Ebro, Alfajarín, Alforque, Boquiñeni,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cabañas, Cinco Villas, El Burgo, Figueruela, Fuentes de Ebro, Gayur, Gelsa, La Puebla de Alfindén, La Zaida, Novillas, Nuez de Ebro, Osera, Pastriz, Pedrola, Pina de Ebro, Pinseque, Pradilla, Quinta, Remolinos, Sástago, Sobradriel, Tauste, Torres, Utebo, Velilla, Villafranca y Zaragoza. Porque nuestro partido defiende a Aragón *[Aplausos]*. No defiende exclusivamente los intereses de un determinado término municipal.

Cercanía, rapidez, efectividad, compromiso, señor Olona, a través de este decreto-ley y, sobre todo, también con un presupuesto aprobado en tiempo y forma, que con los fondos de contingencia se puede dar solución. Presupuestos que algunos denigraron y no quisieron votar a favor.

Pero usted, señor Celma, hablaba de tres cosas. Yo también digo que en política hace falta dos fundamentales. Uno, el cumplimiento de la palabra... *[corte automático del sonido]* el Gobierno de Aragón y lo segundo, la seriedad y la formalidad, cuando somos Gobierno y cuando somos oposición.

Y no quería despedirme sin decir que, efectivamente, votaremos a favor de la convalidación del decreto-ley y que quizás, de los recuerdos de esta crecida del Ebro, quede un cuento muy parecido al que Charles Perrault escribió allá por el siglo XVII, solamente que en vez de animales, estaríamos hablando del “Parlamentario con botas”.

Muchas gracias y buenos días. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Pues vamos a pasar a votar la convalidación de dicho decreto-ley. Esperando a que el señor Domínguez... pues, pasamos a votar la convalidación de dicho decreto-ley. Comienza la votación. Finaliza la votación.

Sesenta y cinco presentes, sesenta y cinco emitidos. Votos a favor, sesenta y cinco; ningún voto en contra, ninguna abstención. Queda aprobado por unanimidad.

Explicación de voto: Izquierda Unida, Grupo Aragonés, Grupo Parlamentario de Vox, Chunta Aragonesista, Podemos, Grupo Parlamentario de Ciudadanos. ¿No? ¿Perdón? Sí, sí. Perdonen, perdón, un momentito. Antes de que tome la palabra, porque me ha quedado una cuestión. ¿Entiendo que, desde luego, algún grupo va a solicitar su tramitación como proyecto de ley? Entiendo que no. Perfecto.

Pues, continuamos con la explicación de voto. Por el Partido Popular, señor Celma, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado CELMA ESCUÍN [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

La realidad a veces no solo supera la ficción, sino que a algunos les puede parecer demagógica y la realidad dice, la realidad dice que de esos embalses que dice apoyar el PSOE, dice apoyar, que siempre hay una gran diferencia entre lo que dice y hace, ahora mismo se acaba de aprobar el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro. Treinta embalses que van a dejar de hacerse en nuestra comunidad autónoma, treinta embalses que cuando se produzcan riadas se lo recordarán a los socialistas, al señor Lambán. Treinta embalses que dejaron de hacerse, porque este gobierno dejó de defender los intereses de nuestra tierra por mantenerse en el sillón un rato más, un año y medio más. Para no perder el apoyo de Podemos, para no perder el apoyo de Chunta Aragonesista.

Es decir, que lo siento mucho, porque quizá en su corazón o en su manera de interpretar la vida se cree un embalse andante, pero la realidad es que si de verdad se lo cree y en conciencia usted está mal sentado en esa bancada, porque su partido hace tiempo que dejó de defender los embalses y las obras de regulación.

Segundo, Agroseguro, Agroseguro, que es la gran herramienta de los agricultores para cubrirse ante determinadas incertidumbres, desde que gobierna el señor Lambán no ha dejado de bajar las partidas económicas. Dos millones en el último presupuesto. ¿Hicieron caso a las enmiendas del Partido Popular para aumentar la partida de Agroseguro? No, señor. ¿Por qué? Porque ustedes creen que poniendo un tuit, que haciendo declaraciones rimbombantes eso cubre la realidad, pero ¿sabe qué pasa? ¿Sabe qué pasa? Que los agricultores, esos de los que usted habla y los ganaderos de Boquiñeni, de Pradilla, de Pina... no son tontos, no son tontos.

Ustedes se creen que los habitantes de nuestros pueblos son tontos, pero no. Y saben que ustedes han votado en contra de los embalses, que no apoyan a Agroseguro y que no están a favor de limpiar el cauce. Y ¿sabe por qué? No porque no se lo crean, sino porque se lo condicionan sus socios de Gobierno.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Celma. Señor Villagrasa.

El señor diputado VILLAGRASA [desde el escaño]: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues menos mal que hemos estado todos de acuerdo en que el Gobierno de Aragón ha actuado rápido, de manera eficaz y jurídicamente y en el primer Pleno que hemos tenido se ha convalidado el decreto-ley que da solución a los daños que se han producido. *[Aplausos]*.

Tiempo, tiempo atrás queda para la memoria esa riada del año 2015, esa visita en la Expo del presidente Rajoy, esos daños... Señor Olona, ¿se acuerda qué fue de lo primero que hubo que pagar con el Gobierno del señor Lambán nada más llegar en el año 2015 e incluso algunas cosas fuera de presupuesto? Pero si hay muchas cosas, señor Celma. Yo no me equivocado de bancada. Yo soy un chico del medio rural zaragozano, orgulloso de ser pro-embalses, de ser pro-regante y de ser pro- desarrollo de Aragón.

Y, ¿sabe qué? ¿Sabe quién es el Gobierno que más hectáreas ha modernizado en las últimas décadas? Cuarenta y seis mil, el Gobierno del señor Lambán. ¿Sabe quién ha puesto más dinero para la modernización de regadíos? El Gobierno del señor Lambán. ¿Sabe usted dónde se han hecho las grandes transformaciones agrarias y esos embalses que dice usted tanto defender? Con Gobiernos del Partido Socialista Obrero Español.

Cualquier día que quiera nos sentamos, tomamos un café, ponemos en común los datos y hacemos frente común por el Aragón de todos y no solo el Aragón que algunos dicen defender desde un único término municipal.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Villagrasa.

Continuamos con el orden del día del Pleno, con la comparecencia del presidente del Gobierno de Aragón, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la candidatura de los Juegos Olímpicos de Invierno. Señor Lambán, tiene la palabra

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Si ahora mismo les dijera que respecto al asunto del que vamos a hablar soy demasiado optimista, no estaría diciendo la verdad. Lo cierto es que ayer en el Parlamento de Cataluña, el Gobierno de la Generalitat volvió a poner de manifiesto que desconoce hechos absolutamente claros, como el de que una candidatura de los juegos de 2030 solo la puede liderar el Comité Olímpico Español y de que las reglas del juego las marca el Comité Olímpico Internacional. Y sin respetar esas reglas que, hoy por hoy, el Gobierno de Cataluña no respeta, la candidatura está abocada al fracaso.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No obstante, creo en el proyecto. Lo defiendo con convicción. Voy a seguir trabajando por que salga adelante contra viento y marea, me da la impresión y como presidente de Aragón, asumo que esto es un proyecto que trasciende al Gobierno que presido, que trasciende de largo a esta legislatura. Ni siquiera tendrían lugar los Juegos en la próxima, sino en la siguiente y, por tanto, hay que tratar por todos los medios de concitar los máximos apoyos, los máximos consensos posibles.

Y me ha parecido oportuno venir esta mañana aquí a las Cortes a fijar mi posición y a esperar que de una manera formal, de una manera expresa se pronuncien el resto de los grupos parlamentarios. Y para ello les hablaré de tres cuestiones.

En primer lugar, reivindicaré la capacidad de Aragón para organizar unos Juegos de Invierno, una capacidad mayor y más acreditada que la de Cataluña. En segundo lugar, manifestaré la disponibilidad absoluta de Aragón a participar en una candidatura liderada por el Comité Olímpico Español, junto al Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña, siempre y cuando sea en pie de igualdad. Y, en tercer lugar, definiré la situación actual y los próximos pasos a dar.

Les hablaba que, en primer lugar, pretendo reivindicar la capacidad de Aragón para organizar unos Juegos de Invierno. Yo diría que Aragón se encuentra en una posición más que óptima para acoger esos Juegos.

En primer lugar, el Pirineo aragonés, la parte aragonesa de los Pirineos, cuenta ya con las mejores pistas y circuitos homologados para acoger todas las posibles competiciones. Estas infraestructuras, las ya existentes, podrían acoger esos Juegos en las mejores condiciones técnicas.

En segundo lugar, Aragón puede exhibir una notable experiencia en la presentación y confección de candidaturas. Lo ha hecho en el año noventa y ocho, en el 2002, en el diez, en el catorce y en el veintidós. No obstante, en la más importante de todas, cuando más se empleó a fondo Aragón y se empleó a fondo Jaca fue en la preparación de la candidatura del noventa y ocho. Jaca del noventa y ocho tuvo que superar lo que entonces se llamaba “corte” para competir como candidatura, junto a otras que pudieran presentarse. O sea, que tenía que recibir el aprobado del proyecto por parte de los técnicos del Comité Olímpico Internacional y recibió ese aprobado.

Después, se produjo la votación en Birmingham y Jaca quedó en tercer lugar, pero lo que se demostró en aquel momento es que Jaca tenía un proyecto que, si persistía, podía llegar a ser un proyecto ganador, pero por unas razones u otras, ni

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón ni el Comité Olímpico Español se emplearon después con la misma firmeza y con el mismo entusiasmo que lo hicieron en aquel momento.

El segundo... en tercer lugar, Jaca atesora una gran experiencia en la organización de eventos deportivos de invierno de primer nivel. En el año ochenta y uno, justamente pocos días después del golpe militar, tuvo lugar la Universiada, con más de seiscientos deportistas de veintiocho países distintos. En el año noventa y cinco, Jaca volvió a organizar otra Universiada en la que participaron ya mil quinientos deportistas de cuarenta y cuatro países y que produjeron unos beneficios de en torno a seis millones de euros.

En febrero del 2007, Jaca acogió el Festival Olímpico de la Juventud Europea, con más de mil trescientos deportistas y técnicos de cuarenta y tres países; y otras competiciones se han organizado también en Formigal: campeonatos del mundo junior, copa de Europa de Damas, finales de Copa de Europa, etcétera, etcétera.

Y, en cuarto lugar, Aragón, Jaca en particular, cuenta con deportistas de nivel para competir en los Juegos. Se ha impulsado hace seis años las escuelas de tecnificación deportiva en el IES Pirineos de Jaca, donde se realizan especialidades olímpicas como hockey sobre hielo, curling, o biatlón. Además, Jaca se sitúa también, el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Invierno y existen varios programas de tecnificación de esquí alpino, de esquí de fondo o el programa autonómico de Biatlón.

En definitiva, y esto es lo que quería decir con toda rotundidad, si hubiéramos de competir Aragón y Cataluña, una contra la otra, o una frente a la otra por la realización de los Juegos, o si una tuviera que asumir el liderazgo frente a la otra, yo no tengo ninguna duda de que ganaría Aragón.

Pero lo cierto, señoras y señores diputados, es que la cuestión no se plantea en esos términos. Les iba a hablar, en segundo lugar, y voy a hacerlo, de la manifestación de disponibilidad absoluta de Aragón a participar en una candidatura liderada por el Comité Olímpico Español, junto al Gobierno de España y la Generalitat de Cataluña, siempre y cuando sea en pie de igualdad.

Les tengo que decir que la primera vez que se me participó de la idea de que Aragón se integrara en esta candidatura fue justamente cuando se estaba discutiendo, cuando se estaba hablando de la investidura que dio lugar a este cuatripartito en el verano del año 2019.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presidente del Comité Olímpico Español me planteó esa posibilidad de una candidatura, liderada por el COE, de una candidatura que necesariamente tenía que acoger a todo el Pirineo y en la que tenían que estar Aragón y Cataluña. Y por mi parte ya entonces, planteé con absoluta claridad que esa candidatura tenía que ser una en la que Aragón participará absolutamente en pie de igualdad con Cataluña.

El presidente del COE me dio su conformidad absoluta y ya empezamos a trabajar en esa candidatura. La COVID, como otros muchos procesos, interrumpió este de la elaboración de la candidatura. Se reanudó en el año 2021 y tuvimos un primer problema, un primer encontronazo con la Generalitat de Cataluña cuando pactamos una carta, el presidente del Gobierno de España, el presidente de la Generalitat y yo mismo para decirle al COI que aspiramos a presentar una candidatura y el presidente de la Generalitat incumplió su compromiso y redactó esa carta en términos distintos a como lo hicimos Pedro Sánchez y yo mismo.

Reaccioné de manera inmediata y dije que si no se respetaban las reglas del juego, Aragón no participaría en la candidatura y, por tanto, no habría ni candidatura ni Juegos. Y rápidamente, el presidente del Comité Olímpico Español vino a apoyar absolutamente mis palabras, vino a apoyar absolutamente la pretensión del Gobierno de Aragón, cosa que hizo el 16 de septiembre aquí en Zaragoza el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en una reunión que mantuvimos en el Pignatelli.

Después, el día 26 de noviembre, el presidente del COE, Alejandro Blanco, se reunió aquí en el Pignatelli con empresarios de la comunidad. Lo hizo esa misma tarde en Jaca con los alcaldes y con los representantes del tejido social del Pirineo. Explicó en qué consistía la candidatura y convenció, yo diría que de manera unánime a todos los que participaron, de las bondades del proyecto.

Y, por último, ya lo saben, la pasada semana se iba a celebrar una reunión en Balaguer, que creo que, con buen juicio, y si quieren después podemos hablar de eso, suspendí porque entendí que celebrar las condiciones que se me proponían desde la Generalitat iba a suponer, primero, un agravio para Aragón y, segundo, un paso atrás en la elaboración de la candidatura.

La situación actual es la de un impasse en lo que se refiere a las relaciones institucionales, pero de progresión en lo que se refiere al trabajo de los equipos técnicos designados por el Gobierno de Aragón, por la Generalitat de Cataluña y por el COE y el Gobierno de España. Ya hubo una primera sesión constitutiva después de muchos contactos previos, el pasado 21 de diciembre.

Sesión plenaria 10 y 11-02-22
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Insisto... *[corte automático del sonido]* que los equipos técnicos, una segunda reunión, el día 13 de enero y, por último, en cuanto a lo más notable se refiere del trabajo de estos tres grupos técnicos, el pasado 18, 19 y 20 de enero, representantes del COI visitaron Aragón, visitaron la ciudad de Zaragoza, visitaron otros emplazamientos de la comunidad para valorar los distintos espacios que nosotros estamos proponiendo para la celebración de los Juegos.

Y estamos esperando que terminen los de China, que están teniendo lugar en este momento, para que a su regreso el presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco, que es quien necesariamente ha de liderar el proyecto vuelva a ponerse en contacto con el Gobierno de Cataluña, con el Gobierno de Aragón para ver si entre todos somos capaces de reencauzar un proyecto que, si no es entre todos, en pie de igualdad, de manera pacífica y consensuada, estará destinado al fracaso.

Los Juegos, señoras y señores diputados, los quieren los municipios del Pirineo, todos sin excepción. Es una reclamación unánime del Pirineo y algo por lo que suspiran con mucho entusiasmo todos los habitantes de la montaña. *[Aplausos]*. Hasta donde yo sé, hasta donde yo sé, los Juegos los apoya el Partido Socialista, los apoya -y me atengo a declaraciones que he oído a distintos representantes- el Partido Popular, los apoya Ciudadanos y los apoya el PAR. Digo hasta donde yo sé.

Desde luego, me parecen apoyos estos que acabo de enumerar suficientes como para que la candidatura salga adelante. Mi propósito, sin embargo, es seguir ampliando ese consenso, que no tiene nada que ver con la unión de estaciones, que no tiene nada que ver con las inversiones en el Pirineo que este Gobierno está impulsando de manera denodada, que tiene que ver simplemente con la definición de una candidatura que tiene muchas posibilidades de éxito, si nos atenemos a las reglas del Comité Olímpico Internacional.

Es una candidatura que necesariamente se ha de atender...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Voy terminando, señor presidente. A criterios de rigurosa sostenibilidad, sino el COI no la va a apoyar; y es una candidatura que tiene que tener el apoyo del territorio y, desde luego, el apoyo del territorio lo tiene y a raudales, de manera abundantísima.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por tanto, es una candidatura que tiene que ser ganadora y, desde luego, desde Aragón no hemos de dar ninguna excusa para que al final no sea una candidatura ganadora. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Turno para los grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Buenos días, presidente, señor Lambán.

La pregunta es: si esta propuesta la apoya, se apoya o la apoya la razón. Esa es la pregunta. Izquierda Unida lamenta profundamente la deriva, a nuestro juicio, incluso absurda y contraproducente que está adquiriendo este enésimo episodio del empeño histórico para la celebración de unas Olimpiadas de Invierno en nuestros Pirineos.

Hoy, después de escuchar al presidente, el presidente ha dicho una sola vez la palabra sostenibilidad, ha nombrado muchas más veces a Cataluña en su discurso. A mí me gustaría hacer alguna reflexión sobre el debate que no se está teniendo y que se da por hecho, y que a nosotros nos parece un oxímoron. Hoy, yo les pregunto, si nos creemos el cambio climático y si nos creemos que es una realidad. Yo les pregunto: si hacemos caso a las evidencias científicas, que están hablando de la desaparición de las masas de hielo y del incremento térmico en el Pirineo, o no lo estamos haciendo. Y si enfocamos, y estamos enfocando las políticas de recuperación a buscar alternativas perdurables, sostenibles y de futuro o nos estamos convirtiendo a golpe de proyecto faraónico, inviable, a nuestro juicio.

Es verdad, es un proyecto de largas dimensiones, 2030, y la dinámica climática que estamos teniendo lo va a hacer inviable, además de devastador, como es las Olimpiadas y, por lo tanto, nos convertimos en los principales agresores de un ecosistema tan sensible, tan frágil como es el pirenaico. Porque no es cierto que se puedan desligar las infraestructuras que implican este tipo de proyectos con el proyecto en sí.

Y, mire, vamos a tener a largo de esta sesión varios debates con respecto a lo que entendemos como impulso de los Juegos Olímpicos. Al final, los Juegos Olímpicos se van a convertir en el lazo, en el lazo que sirva para impulsar de forma absolutamente acrítica cuestiones como la unión de estaciones, cuestiones como la construcción de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aparcamientos, cuestiones como telesillas, pilonas, etcétera, etcétera, etcétera, cuestiones como, y lo veremos en esas proposiciones no de ley, urbanizaciones, desarrollos urbanísticos en el Pirineo y lo vamos a tener en la misma sesión. Por lo tanto, no intentemos desligarlo lo que no es desligable. La política es una cuestión de coherencia y hay que ser muy consciente de lo que estamos pidiendo y reclamando.

Por lo tanto, señorías, a juicio de Izquierda Unida, es inaudito, y empezamos ya por allí, que se facilite, que se impulse y que se pretenda alimentar este tipo de proyectos, ya en el año 2020 con fondos europeos, nada más y nada menos que destinando 26,1 millones de los 30,7 que están previstos para la sostenibilidad del turismo en destino.

Nos parece muy preocupante. Parece una broma de mal gusto, pero no, es la realidad, es una propuesta y es una intención más que declarada, y a nosotros, señor Lambán, eso nos preocupa. Yo ya sé que a usted estas cuestiones le importan menos, pero lo que sí que quiero decirles a sus señorías del Partido Socialista, hablaba antes el portavoz del cumplimiento de la palabra dada, el Partido Socialista tiene acuerdos políticos, incluso de investidura con Izquierda Unida, que hablaban directamente de desarrollar políticas de protección legal del medio natural, especialmente de las montañas, para evitar modelos turísticos y económicos depredadores de los recursos naturales del territorio.

Esto no tiene nada que ver con lo pactado. No se está cumpliendo, señorías, no se está cumplido. Tampoco se está cumpliendo lo que dice el punto treinta y dos de esa Estrategia Aragonesa de Recuperación. Tampoco se está cumpliendo. Entonces, ¿de qué estamos hablando?

Pero es que además, tampoco hay transparencia. A mí me gustaría saber, a mí me gustaría saber qué proyectos son los que van a sustentar esta candidatura y que estamos reclamando fondos europeos para ello. ¿Qué proyectos son? ¿Cuál es la viabilidad ambiental? ¿Tienen o no tienen declaración de interés de impacto ambiental? ¿Cuál es el futuro de los ibones del Anayet o de la Canal Roya? Y, sobre todo, ¿en base a qué proyecto interés general se está impulsando todo esto? Porque, el único que existe es aquel que impulsó el Partido Popular y ese sí que implicaba todas estas aberraciones. Es que hay que saberlo, señorías, hay que saberlo.

Y no hay consenso, ni social ni político suficiente, porque este debate es un debate que trasciende al ámbito de las posiciones partidarias. Nos va a trascender a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos y a todas. Es nuestro medio natural y es muy importante hablar de todas estas cuestiones.

Hay más cuestiones que faltan por saber. Yo ya les pediría que si quieren ayuda, que si quieren apoyos den información, información, señor Lambán. Nosotros aún estamos pendientes de cuestiones básicas, por ejemplo, como la información de la expropiación por urgencia de la zona de Castanesa para la ampliación de Cerler, que no se nos ha facilitado y lo hemos pedido por escrito; y alguna otra cuestión que tiene que ver, por ejemplo... *[corte automático del sonido]* de capital de Aramón, porque se escudan detrás y no dan la información oportuna, señor Lambán.

Contrasta su disposición a reunirse con la sociedad civil catalana con su poca disposición a reunirse con aquellos que aquí en Aragón pensamos diferente desde el ámbito social, desde el ámbito ecologista y también desde el ámbito político, para abordar este tema con rotundidad y con profundidad y con seriedad, sobre todo. Porque hay más gente contraria al presidente catalán en Cataluña. Si quiere le facilitamos el teléfono de la plataforma Stop Juegos Olímpicos, que también lo tenemos, de Cataluña. Reúnanse con ellos también. Reúnanse con nosotros, pero, sobre todo, hagan caso a la evidencia científica, señor Lambán, hagan caso a la evidencia científica.

Hoy el debate, acabo ya presidente, me temo que se va a centrar en lo accesorio, me temo que se va a centrar en Cataluña. Me temo que se va a centrar en la incapacidad del Gobierno de Aragón para garantizar que el Gobierno de Madrid pone orden en Cataluña y se garantiza esa candidatura, pero eso para Izquierda Unida es folclore, confrontación absolutamente inútil y me atrevería a decir que avanzar a ciegas, como he dicho al principio.

No sumaremos esfuerzos en abordar el debate de la sostenibilidad y el debate de la sensatez. No, en torno a eso no vamos a sumar esfuerzos, y eso a Izquierda Unida le parece profundamente preocupante. Un debate de este cariz, un debate de esta naturaleza no se puede saltar como se está saldando, señorías.

Necesitamos reflexión. Necesitamos plantearnos seriamente cómo queremos entender nuestra economía y nuestro futuro. Por supuesto que los territorios lo quieren, pero es que más allá de los territorios, a los que hay que darles una alternativa seria, rigurosa y perdurable y perdurable, tendremos que abordar también desde la razón si realmente hay o no hay condiciones para que en el 2030 todos estos pronósticos y este propósito se lleven a cabo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque, ¿saben qué pasará? Y acabo ya. Que hasta entonces ya estará hecho el daño, ya habremos cometido los errores que no teníamos que haber cometido y habremos hecho un daño irreparable a un ecosistema hipersensible como es ese, pero sobre todo habremos demostrado un fracaso como sociedad y un fracaso político como país, como Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros queremos unos Juegos sostenibles-sostenibles. Lo digo dos veces porque antes aludía el portavoz de Izquierda Unida que solo lo había comentado una vez el presidente. Pues bueno, nosotros de momento ya llevamos dos veces que hemos dicho que queremos que impere también el criterio de sostenibilidad.

Y, mire, uno que vive cerca de Cataluña, pegado a Cataluña, a veinte minutos de Cataluña, tiene la grandísima suerte de hablar con gente de todos los estratos, de todos los niveles: gran empresa, mediana empresa, pequeña empresa, tejido social y comparto una reflexión muy breve, no queriendo hablar de Cataluña en exceso, que decía: nos está pasando como Canadá en los años ochenta.

En los años ochenta en Quebec hubo un referéndum de independencia y a partir de ahí el PIB empezó a bajar, a bajar, a bajar en comparación con Toronto y con otros territorios dentro de Canadá.

Yo sí que apelo a la Generalitat de Cataluña aludiendo a que, es más lo que nos une, que lo que nos separa, de que reflexione, de que piense en sus pymes y sus autónomos y sus personas y que, de alguna manera, la cooperación es la convicción plena de que nadie puede llegar a la meta si no llegamos todos juntos. Es importante intentar ir unidos en algo trascendental, no para los intereses políticos, sino para las pymes, para los autónomos, para las personas que viven en los territorios, en aras a trabajar una candidatura de unidad para poner en valor, no solo España, sino también los territorios en los que vivimos cada uno, y especialmente las personas que viven en el medio rural y que viven en nuestra tierra.

Miren, los Juegos Olímpicos es una vieja aspiración, lo ha dicho el presidente que existe en los Pirineos. Naturalmente habrá opiniones para todos, pero en el grueso de las personas que viven es una oportunidad histórica, no solo para impulsar territorios,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no solo para impulsar, no las grandes empresas, hay pequeños autónomos que se la juegan cada día y también para desarrollar infraestructuras que doten de vida, de calidad y de servicios a la gente que vive allí.

No es lo mismo vivir en Madrid o en Barcelona que vivir en un pequeño pueblo de la montaña. Y la gente quiere vivir en sus pueblos. Para que puedan vivir en sus pueblos, necesitan infraestructuras y necesitan seguir avanzando en servicios. Y hablamos de trabajar conjuntamente para lograr una candidatura que sea ganadora, una candidatura que también hemos dicho desde el Partido Aragonés que sea de unidad y naturalmente, en igualdad de condiciones.

Hablamos de una candidatura que apoye al territorio y que también cuente con el consenso de las personas que viven en el territorio. Hablamos, en definitiva, de impulsar el medio rural y, naturalmente, hablamos de aplicar criterios, como no puede ser de otra manera, de sostenibilidad. Y, naturalmente, seguro que también la candidatura sirve para impulsar la era digital en Aragón.

Aragón tiene una posición óptima. Aragón tiene una posición de primer nivel, no solo en España o en Europa, sino también del mundo. Contamos con las mejores pistas, contamos con los mejores circuitos homologados también técnicamente; y también presidente, permíteme, contamos con un bien intangible que probablemente no tengan en otra... en otro sitio, o en otra candidatura, que son las personas que viven en el territorio, los aragoneses que viven en el medio rural, esas pequeñas empresas, comerciantes, hosteleros, pymes que trabajan por el bien de su territorio, por el bien del Pirineo, por el bien de su tierra y que estoy seguro que también quieren que se desarrollen esa candidatura de unidad en nuestra tierra.

Por tanto, nosotros sí que aludimos a la Generalitat diciendo que el más pequeño acto de amabilidad vale más que la más grande de las intenciones. Presidente, como no puede ser de otra manera, el Partido Aragonés le apoya en su discurso y apoya esa candidatura de Juegos Olímpicos de Invierno para el año 2030.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Buenos días. Buenos días, señor Lambán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una vez más en España demostramos no poder, o no querer, o no saber remar todos juntos en la misma dirección para conseguir un bien último, un bien común. Otra vez las disputas internas nos debilitan y retratan como Nación. Se vuelven a poner en evidencia los intereses particulares, egoístas y espurios de una comunidad, de una región que fantasea con ser un país independiente.

Una Generalitat de Cataluña, presidida por un nombre que se ha apellida, además, Aragonés, para más inri suyo. Que de nuevo aprovecha la coyuntura para apartarse del objetivo y sentido mismo de la celebración de un evento de esta magnitud como unos Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno para el año 2030, para tratar de vender en el mundo un falso relato y su pretendida superioridad de Cataluña frente a Aragón y frente a España.

Lo que debería ser un proyecto nacional español, una oportunidad, una ilusión que se materialice y organice por los españoles, con un presupuesto que no olvidemos que proviene de los impuestos de los españoles, un hito deportivo que ponga a España en el mapa como referente y para la admiración de todo el mundo. Que se hable de la buena organización, de los triunfos deportivos, de la calidad, de nuestras instalaciones y pistas, de sus gentes y que revierta en réditos económicos, desarrollo y turismo. Especialmente para Aragón y para Cataluña, para el Pirineo, para sus valles, para el Alto Aragón y el Pirineo catalán, su hostelería, su hotelería, su comercio y para el sector del esquí y los deportes de invierno, que tan mal lo han pasado en estos años con la crisis del COVID y las restricciones.

Todo este potencial, desde la Generalidad de Cataluña, lo convierten y lo pervierten en otra oportunidad para enarbolar irresponsablemente su bandera separatista y para dañar la imagen y los intereses de España. España que somos todos: Aragón y también Cataluña.

Estamos en una fase muy embrionaria, anunciando una simple candidatura, que habrá que competir con otras tres, que ellos sí que harán su trabajo bien: con Canadá, con Japón, con Estados Unidos, nada menos.

Pero ya cojeamos al inicio de la salida de esta carrera por hacernos con las Olimpiadas de Invierno. Mostramos desunión, división, debilidad y anunciamos problemas y tensiones políticas. Eso no gusta. Por un lado, la ofensiva separatista catalana y, por otro, todo el abanico de partido de extrema izquierda, que ya hemos empezado a escuchar aquí, que miran el proyecto con argumentos y dogmas del ecologismo radical.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para Vox, no hay ninguna duda en que ha de tratarse de un proyecto de primer nivel, de una cuestión de Estado, de una candidatura española que se desarrollará como una candidatura conjunta de Aragón y Cataluña, con una participación y protagonismo en condiciones de igualdad, con respeto y colaboración mutuas.

Esperamos de usted, señor Lambán, que defienda los intereses de Aragón y que no ser otros que los intereses de España, que no permite ningún tipo de subordinación o falta de respeto de la Generalidad de Cataluña a Aragón, y que no permitamos que se utilice una oportunidad de desarrollo para nuestra tierra con la excusa de hacer una campaña independentista con proyección internacional por parte de Cataluña, o que se pretenda dar voz a todo tipo de contenidos ideológicos controvertidos: Agenda veintetres, ideología de género, alarmismo climático... que nada tienen que ver con el deporte y menos con esta candidatura de Juegos Olímpicos.

Desde luego, la Generalidad de Cataluña no cesa en sus traiciones a España y en su deriva independentista. Lo último que ha llegado, que nos hemos enterado es que incluso avanza a Sarajevo como socio de la candidatura. Una alegoría de su pretendida balcanización de España. Nos costó menos reconstruir los puentes derribados en Mostar por el Regimiento de Pontoneros de Zaragoza, que lo que nos va costar reconstruir los puentes de entendimiento y colaboración con el separatismo catalán. Téngalo por seguro.

Vox, desde luego, estará al lado de todo proyecto de deporte, de todo proyecto de candidatura española de Aragón y Cataluña y siempre con todo proyecto que revierta en desarrollo, dinamización y crecimiento para España, no tenga ninguna duda. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Buenos días, señor presidente.

Hablamos de Olimpiadas, pero también estamos hablando de nieve; y me gustaría empezar por lo que compartimos. Coincidimos claramente en muchas cosas: la importancia de la nieve para el territorio, la importancia para el Pirineo, también para las comarcas turolenses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Coincidimos en que es una oportunidad para generar empleo, para generar actividad y desarrollo en el territorio. Coincidimos en que hay que dedicar recursos, que hay que dedicar esfuerzos para potenciar e impulsar el sector y también, por qué no, para hablar de su futuro.

Por eso presentamos una propuesta de resolución en el último debate del Estado de Aragón para que se desarrollara una mesa de la nieve. Al final llegamos a un acuerdo. Se aprobó esa propuesta de resolución, una mesa que hable del futuro, con la participación del territorio, de los agentes implicados, una mesa que sirva para analizar, para buscar acuerdos -y lo más importante- para preparar al sector para los próximos años, todavía más en un escenario de cambio climático, un escenario futuro, con menos precipitaciones, tal como reconoce la Agencia Europea de Medio Ambiente o la propia Estrategia Aragonesa de Cambio Climático o el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático. Algo que estamos viendo, además, en los actuales Juegos de Invierno, donde toda la nieve es artificial.

E, incluso, el tercer informe sobre el Cambio Climático de Cataluña, elaborado por el Govern, también avisa en la misma línea que todos estos informes. Por eso hay que preparar la nieve para el futuro, para que siga siendo el motor de desarrollo que supone para Aragón. Ahora bien, para poder mejorar el futuro del sector no creemos que la mejor forma sea a través de grandes eventos, como es una Olimpiada y que esta sirva para preparar el futuro del esquí en el escenario actual y en el escenario futuro. Hubo un tiempo en que las ciudades se enfrentaban para organizar los Juegos Olímpicos, tanto los de verano como los de invierno suponían un motor económico. Poder organizar unos Juegos Olímpicos eran sinónimo de grandeza, de recursos, pero todo eso ha cambiado en los últimos años. Existen numerosos estudios que además van en esa línea. El último ejemplo son las Olimpiadas del 2026, en las que hemos visto cómo territorios donde han celebrado Olimpiadas o territorios donde la nieve es muy importante para su desarrollo, como puede ser Suiza, como puede ser Austria, como puede Calgary se han retirado por el poco apoyo que tuvieron en el propio territorio.

Los Juegos Olímpicos han dejado de ser atractivos, tanto para las pequeñas como por las grandes ciudades y la principal razón es que el esfuerzo económico que se tiene que hacer es muy importante para el beneficio que al final deja. La organización de estos juegos supone prácticamente más gastos que beneficios.

Ser sede olímpica requiere restaurar, requiere acondicionar instalaciones, requiere preparar estadios para poder desarrollar determinados deportes que componen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el programa de los Juegos. Por eso nos preocupa, además, sin conocer el proyecto, sin saber su alcance, lo único que hemos, que sabemos... ustedes nos ha dicho que no, pero hemos visto otras declaraciones de las que hablábamos, de las que se hablaba de que los Juegos Olímpicos iban aparejados a proyectos como la unión de estaciones del valle del Aragón con Formigal, que sabe que nuestro partido estamos en contra.

Por lo tanto, hay que construir nuevas infraestructuras. Además, con todos los problemas que vemos que tiene la candidatura impulsada por el Gobierno de España, impulsada por el COE. Sin acuerdo y encima nos tenemos que oír de determinados desprecios por algunos políticos catalanes.

En un momento como el actual en el que estamos saliendo de la crisis, creemos que los recursos tienen que ir para salir de la pandemia, para defender, para proteger los servicios públicos, para generar actividad económica y para intentar cambiar el modelo productivo hacia uno mucho más verde y más digital. Porque todavía no sabemos cuánto nos va a costar, cuánto recursos vamos a tener que dedicar para tener unas Olimpiadas.

No nos vale tampoco que nos prometan que se van a acabar infraestructuras del Estado, como son las autovías, que algunas llevan diez años o más en los Presupuestos Generales del Estado. Tenemos de hace muchos años un déficit inversor en Aragón y la excusa para terminarlas no pueden ser las Olimpiadas.

Por eso, presidente, me gustaría terminar como he empezado. Creo que es mejor que hablemos de lo que nos une, que hay muchas cosas, y que preparemos para el futuro al esquí y para que siga siendo un motor de desarrollo para Aragón, para el Pirineo y para las comarcas turolenses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Parlamentario de Podemos, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Buen día, señoría. Señorías, presidente.

Beijing 2022 son los primeros Juegos Olímpicos de la historia 100% realizados con nieve artificial. Trescientos cincuenta camiones de nieve, salas de máquinas, estaciones de bombeo, cincuenta y una bombas de presión, nueve torres de refrigeración, kilómetros y kilómetros de tubería para un trasvase de aguas, los cuales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

serían imposible para llevar dos mil millones de litros que se necesita al *ladico* del desierto de Gobi, una de las zonas de China donde menos llueve, donde se han gastado sesenta mil millones de dólares para celebrar quince disciplinas deportivas en apenas una semana, diez mil cien kilovatios de energía gastados y mi pregunta es: ¿son para ustedes, presidente, señorías, unos Juegos Olímpicos sostenibles? Porque esta es la realidad que tenemos en todo el mundo, no solamente en China.

Ahora mismo, la tendencia, desde Rusia, donde se utilizó el 80% de nieve artificial, es que en Corea del Sur fue el 90%, y ya finalmente en China el 100%. Es que los deportes de nieve solamente se sostienen con nieve artificial, y esto es muy fácil de entender: porque nieva menos y porque suben las temperaturas.

Si queremos salvar los deportes de nieve, como algunos queremos, porque son muy buenos para Aragón y para el Pirineo, señorías, nos tenemos que centrar en cumplir los acuerdos de París. Como la temperatura suba dos grados, como están previendo todos los científicos y la comunidad científica, no va a haber nieve natural y no se van a sostener ni siquiera las estaciones de esquí con nieve artificial, que es lo que está pasando en China.

Tienen que invertir muchísima agua, muchísima energía, muchísimos recursos para seis líneas de nieve, que es lo que tienen y además hay fotos aéreas que lo pueden ver ustedes perfectamente. Eso es demencial, señorías. ¿Eso es sostenible? Nosotros creemos que no.

Una sola pista de esquí, necesita ciento ochenta y seis mil metros cúbicos para hacer nieve artificial. Un habitante de la zona de Beijing, donde se están celebrando los Juegos Olímpicos de China, vive aproximadamente con doscientos metros cúbicos de agua, según las Naciones Unidas. ¿Les parece justo? ¿Les parece sostenible desde el punto de vista social?

Se utiliza nieve artificial, porque no cae nieve natural, como ahora mismo en Castanesa. No nieva. En la alta montaña no está nevando como nevaba antes. Y, además, las temperaturas son más altas. Hemos tenido un mes de enero con más incendios forestales en Aragón de los que ha habido en los últimos años. Señorías, el cambio climático ya está aquí y no lo podemos negar. Así que yo creo que nos deberíamos centrar en dar el cumplimiento de los Acuerdos de París para dar estabilidad y seguridad a las personas que sí que queremos que practiquen deportes de nieve.

Y nadie duda de la capacidad de Jaca, ni de las gentes del Pirineo para organizar eventos deportivos maravillosos. ¿Cómo vamos a negar algo así? Claro que tenemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capacidad humana y capacidad logística, pero si sigue calentándose el mundo, los deportes de nieve no se van a salvar, ni aquí ni en ninguna parte.

El acuerdo de gobernabilidad y de investidura, señor Lambán, en el punto ochenta es muy claro: Deportes de nieve sí en Aragón, pero siempre sostenibles. Así que tenemos que responder a la pregunta que les hacía. Este proyecto de Juegos Olímpicos para España, para Aragón, para Cataluña, para el Pirineo no es un proyecto de Aragón, de la comunidad autónoma. No es un proyecto tampoco de Cataluña. Es un proyecto del COE, del Comité Olímpico Español.

Es un proyecto del que no tenemos ni un solo documento, del que no sabemos nada y podemos... no vamos a comprar una casa sin planos. Tenemos que saber exactamente de lo que estamos hablando, porque ya son muchos cantos de sirena, muchas candidaturas en Aragón que no ha pasado... no han pasado los primeros cortes siquiera.

Nosotros no vamos a firmar cheques en blanco, sobre todo cuando la sombra de la unión de estaciones de esquí está también en Aragón; y eso sí que claramente es un proyecto insostenible porque afectaría a un territorio muy vulnerable de alta montaña, como es la Canal Roya. Además, se haría para unir dos estaciones que son privadas, que son Astún y Candanchú con Formigal. Y creemos que lo que hace falta es proteger las zonas más frágiles de nuestros ecosistemas, de nuestro territorio para así pensar en proyectos turísticos sostenibles que atraigan gente, que permitan la práctica de actividades sostenibles desestacionalizadas y que sí que promuevan y atraigan inversiones y fondos para mejorar las infraestructuras que sabemos que necesitan los municipios pirenaicos.

Y para eso son los fondos de recuperación, para una salida social, ecosocial y digital después de estos terribles años de pandemia: y creo que en Aragón tenemos un montón de proyectos compartidos. Señor Lambán, esto no va de que usted cuente sus acuerdos con los dedos de la mano... *[corte automático del sonido]* a no ser que sume también a Vox. Esto va de que pensemos en lo que nos une, en los proyectos que tenemos para el Pirineo y que no hagamos un chantaje a la gente en plan de: como no haya Juegos Olímpicos, no habrá inversiones en carreteras. Si no hay Juegos Olímpicos... No, esto no va de eso. Nosotros sabemos que sí que hay dinero, que podemos canalizar fondos de recuperación ya ahora mismo, sin la necesidad de un proyecto de Juego Olímpico del COI del que Podemos no sabemos nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vemos demasiado politiquero y poca política, señorías, y lo que necesitamos es un pacto social amplio, un acuerdo importante con el máximo consenso de estas Cortes de Aragón para pensar qué es lo que interesa al Pirineo, a nuestros municipios.

Y para acabar, algo que todavía no se ha dicho: la Guardia Civil está investigando sombras de corrupción ya ante lo que está haciendo el Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Señorías, estamos en el Parlamento aragonés. La ciudadanía aragonesa necesita saber qué está pasando. Esto es muy serio. No podemos empezar ya con un proyecto del COE, en el cual la Guardia Civil ya está investigando vete tú a saber qué han hecho altos cargos políticos y deportivos catalanes. Esto, la ciudadanía aragonesa lo tiene que saber.

Y para concluir ya, presidente, para nosotros la clave no es tanto el qué, sino el cómo y sin conocer el proyecto nosotros, Podemos, no vamos a ir con los ojos cerrados sin tener claro los compromisos de sostenibilidad ambiental, social y económica y, sobre todo, sin tener clara la utilidad futura de las inversiones que podamos hacer en Aragón y que hacen falta y son muy necesarias por el Pirineo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señor Pérez.

El señor diputado PÉREZ CALVO: Gracias, presidente. Y gracias también, señor Lambán, por las explicaciones en esta comparecencia, que yo creo que más que optimistas o pesimistas, lo que conviene es ser realista. Ya sabe usted eso que dicen, que a veces un optimista... o sea, un pesimista es un optimista informado, ¿no?

En este caso, vamos a intentar ser realistas. Porque, mire, el punto de partida es bueno, además, la inmensa mayoría de los aragoneses representados en esta Cámara lo apoyamos, pero el viaje es muy largo y para llegar a puerto, es fundamental contar en todo momento con el respaldo y la unidad de quienes vivimos en esta tierra. También aquellos que representan los partidos integrados en su Gobierno que están en contra de este proyecto.

Hace falta colaboración público y privada y, por supuesto, hace falta el apoyo de las principales instituciones y organismos de España y de la Unión Europea. Porque en ningún momento debemos perder de vista que este es un proyecto de Aragón y Cataluña, pero ante todo un proyecto para España y un proyecto, podemos estar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

orgullosos de decirlo, también para Europa con los Pirineos como punto de encuentro para esa gran fiesta de la unidad y de los valores a través del deporte.

Precisamente por eso, porque estamos hablando de un proyecto de país, es fundamental acertar a la hora de elegir a los compañeros de viaje para esta nueva aventura olímpica. Hacerlo junto a una comunidad como Cataluña, con la que compartimos, no solo la cordillera pirenaica, sino también siglos de vecindad, de identidad y de historia es, sin duda, un acierto a la hora de armar una candidatura potente, sólida y muy complementaria para poder albergar esos Juegos de Invierno.

Un evento de esas características nos permitiría conseguir en apenas una década inversiones que difícilmente conseguiríamos en tres. Podríamos soñar y quedarnos cortos como le ocurrió a la Barcelona del noventa y dos, o como le ocurrió por distintos motivos a la Expo de Zaragoza en 2008.

Fíjese que al utilizar los verbos lo hago en modo condicional, no lo hago con tono ilusionado. No digo: “tendríamos”, “nos permitiría”. ¿Sabe por qué? Pues porque también ese condicional es absolutamente escéptico. Sencillamente, señor Lambán, porque en esta loable iniciativa se nos ha colado en el puente de mando el peor compañero de viaje para una iniciativa de este tipo.

Y no me estoy refiriendo a Cataluña, ni mucho menos a los catalanes, sino a quienes hoy siguen llevando a la deriva a esa comunidad desde el Gobierno independentista que preside Pere Aragonés. Tenemos un problema, presidente, nos hemos enfrascado en un gran proyecto para España en el que necesitamos, tal y como está planteado, contar con el respaldo de quienes quieren romper España. Áteme usted esa mosca por el rabo.

Al señor Aragonés, a la señora Borrás, a la señora Vilagrà, al señor Roger Torrent, les entra ictericia cuando visualizan el Pirineo con banderas de España ondeando. Un Pirineo, el Pirineo aragonés o el Pirineo catalán que es tan español como es el Pirineo aragonés, nuestro Pirineo.

A lo máximo que ellos aspiran, fíjese, en esta aventura es a conseguir una nueva inyección millonaria, que sin duda, Pedro Sánchez está dispuesto a darles para luego coger la pasta y si te he visto no me acuerdo. Eso de que ellos quieren liderar el proyecto no es más que una estrategia para ganar tiempo y tirar la pelota hacia delante. ¿Qué problema hay en una candidatura conjunta en igualdad de condiciones?

Luego ya veremos cómo repartimos las pruebas o hacemos que todo quede de la mejor manera posible. No hay ningún problema. Lo que no hay tampoco es voluntad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Se imagina usted por un momento la cara del señor Aragonés cuando le digan que la presidencia de honor de la candidatura debería ostentarla su majestad, el jefe del Estado y rey de España, Felipe VI, nuestro gran embajador, nuestro primer embajador mundial? Ese día habría que tener a mano un desfibrilador.

Aspiran a una candidatura olímpica, aspirar a una candidatura olímpica implica, ante todo, crear, crear y construir; y el nacionalismo es lo más contrario a crear y a construir. El nacionalismo destruye todo lo que toca. Es un cáncer. Rompe a las familias, fractura a la sociedad, arruina la economía y enfrenta a los territorios.

¿De verdad cree, señor Lambán, que va a ser posible llegar a un acuerdo con el actual Gobierno de Cataluña para que el Comité Olímpico Español lidere esa candidatura de manera conjunta y en igualdad de condiciones? Ya ve usted el desprecio supremacista que había preparado el señor Aragonés el pasado día 28 en Balaguer.

Por cierto, le felicité entonces por no acudir a esa cita y lo vuelvo a hacer aquí en sede parlamentaria, porque, mire, cuando desde cualquier institución se insulta o se intenta humillar al presidente de Aragón, a quien se insulta y a quien se humilla es a todos los aragoneses, voten al partido que voten y tengan la ideología que tengan.

Y he dejado para el final un apunte no menos importante en forma de pregunta. ¿Qué papel está jugando el Gobierno de España ante este amagar y no dar? Este, como dicen los catalanes: “*Fer la puta i la Ramoneta*”. Por un lado digo una cosa, por otro lado digo otra, ¿no? Esa ambigüedad calculada, a veces descaradamente manifestada.

A mí no me queda claro qué piensa el señor Iceta. Sabe moverse también perfectamente en la línea tangencial. Y tampoco he escuchado al presidente del Gobierno, al señor Sánchez, retomar el discurso del... *[corte automático del sonido]* septiembre, cuando se presentó en el Pignatelli y le ofreció unos Juegos en igualdad de condiciones. Sin duda, para resarcir de alguna manera el haber participado el día anterior en la mesa de la de vergüenza con la que fue a renovar el contrato de alquiler del Palacio de La Moncloa.

Mire, señor Lambán, como usted no lo va a decir, lo voy a decir yo: Pera no es de fiar, pero Pedro tampoco. Presidente: *citius altius fortius*. Más rápido, más alto, más fuerte.

Tiene usted todo nuestro apoyo para seguir adelante con ese espíritu olímpico, con ese lema, con esta iniciativa. Ojalá tuviera también el respaldo de todos los partidos que integran su Gobierno, pero como usted dice esto no es cuestión de esta legislatura y el año que viene, afortunadamente habrá cambio. Es una iniciativa que es buena para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón y para España, pero le ruego que sepa identificar ese momento en su lucha, ese momento preciso, ese instante, como diría Javier Cercas, en el que uno ve, también parafraseando a Ortega, que los esfuerzos inútiles solo conducen a la melancolía.

Con Cataluña y con los catalanes siempre y a todos los sitios, pero con el Gobierno sectario, independentista actual en la Generalitat, mire, ni a la vuelta de la esquina. Reconduzcamos cuanto antes el proyecto y miremos otras opciones de nuestro entorno, igual de válidas, créame, y sin duda mucho más leales.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Vaquero.

La señora diputada VAQUERO PERIANEZ: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías.

Señor Lambán, casi cuarenta días después volvemos al Parlamento y usted ha vuelto a emplear la tribuna durante diez minutos para decirnos algo que ya todo el mundo sabe. Dicho de otra manera, una vez más, los representantes políticos legítimos de todos los aragoneses han sido los últimos a los que usted se ha dirigido, no solamente sobre la candidatura olímpica, si no suele ser habitual.

Su Gobierno, de hecho, se ha convertido ya en un experto de esquivar el Parlamento cada vez que puede, es decir, siempre. Y que sepa usted que desde el Grupo Parlamentario Popular no vamos a dejar de recordárselo. No solamente porque sea una falta de respeto a las instituciones, sino porque además es un flaco favor a lo que usted representa, a su obligación de rendir cuentas y le voy a decir una cosa: un tic más propio de regímenes autoritarios, pensar que el Parlamento puede ser un lodazal cuando se hace oposición, y ya le digo también y se lo advierto que desde mi grupo parlamentario no vamos a renunciar a hacer oposición y usted no va a conseguir amordazar el debate ni sedar al Parlamento. *[Aplausos]*.

Y hoy, pues también lo vamos a hacer sobre la candidatura olímpica. Se trata de un proyecto de país, de un proyecto del conjunto de la sociedad. Un proyecto que es tan importante que no puede estar solamente en las manos de usted, ni siquiera de sus intereses, ni de su criterio, ni de sus necesidades, ni de la necesidad de salvaguardar su imagen política.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esta candidatura es un proyecto de todos aquellos que creemos en él y que queremos impulsar juntos. Y para ello es necesario que se defienda, lejos del individualismo que usted suele practicar y que le consienten sus socios. Esta candidatura puede también no ser posible por el comportamiento de Cataluña y, sobre todo, si usted no defiende la imagen de Aragón, si no defiende a los aragoneses y si no defiende las condiciones de igualdad, pero además también es una candidatura que puede no ser posible si se refugia en el aislamiento, en el no diálogo y en la soberbia con la que usted a veces también ha afrontado, como otros temas, este.

Señor Lambán, usted lo ha dicho, este proyecto trascenderá a esta legislatura. Estamos seguros de que no será este gobierno el que tenga que participar en la organización de esos Juegos Olímpicos. Además, lo están diciendo todas aquellas gentes de los valles, de las instituciones, de los ayuntamientos y de las comarcas en las que tiene que realizarse.

Es un proyecto de todos, del conjunto de la sociedad y, mire, usted tiene tres grandes retos, que para nosotros van a ser tres propuestas que le hacemos y que pueden contar además con ellas con el Partido Popular. La primera... el primero de esos retos es defender a Aragón. Defender la imagen de Aragón, los intereses de todos los aragoneses, que hasta ahora no lo ha hecho dónde tiene que defenderlo y que es en Cataluña.

Se lo hemos oído decir en Twitter, se lo hemos oído decir ante los micrófonos, pero todavía no se lo hemos oído decir en Cataluña, que son... son los representantes del Gobierno catalán quienes menosprecian y tratan de humillar a los aragoneses.

Además, tiene también otro reto y es hablar, por lo menos políticamente y desde Aragón, con aquellos que lo apoyan este proyecto, que, por cierto, no son sus socios.

Y tiene también un tercer reto, que creo que para usted está demostrando que es el más difícil, y es trasladarle el deseo, el anhelo, la aspiración de todos los aragoneses a Sánchez, y convencerle que apoye este proyecto. Porque a usted no solamente le falta optimismo, como ha dicho aquí, le falta también credibilidad y le falta credibilidad, porque sus socios no apoyan este proyecto y le falta credibilidad porque Sánchez está demostrando que está utilizando este proyecto para congraciarse con sus socios independentistas, y usted no puede permitir eso.

Tiene que tener más ambición, tiene que tener la ambición que se merecen los espa... los aragoneses y que también se merecen los españoles ante este proyecto, esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

oportunidad histórica de estos juegos olímpicos en esta candidatura conjunta en condiciones de igualdad, Aragón-Estado.

Y esta es la única manera de articular esta candidatura, señor Lambán. Esta es la única manera de dar una respuesta a aquellos que quieren humillarnos y de que no somos menos, ni siquiera en esta candidatura. Y por eso tiene también que sacar a Sánchez con su actitud de su escondrijo. Porque, mire, hasta ahora no hemos visto dónde está Sánchez. ¿Dónde está Sánchez escondido? Que Pere Aragonés dice... *[corte automático del sonido]* y dice que poco más que somos una comparsa, Sánchez callado.

Que el COE advierte que pelagra esta candidatura con la actitud de Cataluña, Sánchez callado. Y el problema se lo he dicho, no es que Sánchez esté callado, es que usted no solamente debe de mirar a Cataluña como obstáculo para que prospere esta oportunidad histórica para los aragoneses. Debe de mirar también hacia Sánchez.

Porque mire, el día 18 va a volver a tener la oportunidad. El Partido Popular ha defendido ante todas las instituciones con iniciativas esta candidatura conjunta en pie de igualdad. Lo ha defendido también en Cataluña con representantes del Partido Popular, lo ha defendido también en Aragón, con representantes de Cataluña en Aragón, pero a usted todavía no lo hemos visto hacerlo nada más que en Twitter, ante los micrófonos o con el señor Sánchez al lado, viniendo de no haberlo defendido en Cataluña.

Van a celebrar el próximo día 18 una bilateral. Señora Pérez, va a tener más suerte Cataluña. Usted reconocía el otro día el fracaso después de tres años sin poder celebrar una bilateral con tres ministros de Política Territorial, porque usted misma reconoció que no tenía la confianza de que fuera a prosperar las reivindicaciones de Aragón. Bueno, han tenido más suerte, todavía pueden seguir intentándolo.

Pero, señor Lambán, tiene que convencer también a Sánchez. Usted no solamente no tiene optimismo, tiene falta de credibilidad y tiene falta de ambición, la que merecen los aragoneses y la que esperan de un presidente del Gobierno Aragón.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Vaquero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Gracias, señor presidente.

Señorías, me van a permitir que empiece mi intervención felicitando al Grupo Parlamentario Popular y a su presidente, al señor Azcón, por el excelente éxito que tuvo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la peregrinación a Bruselas que hicieron ayer *[aplausos]* para denunciar el reparto de los fondos europeos. Si tuviera que calificar esa peregrinación en términos cinegéticos les diría que les salió el tiro por la culata. Si lo tuviera que hacer en términos taurinos, les diría que han pinchado en hueso. Y si lo tengo que hacer en términos religiosos, les aconsejo que para la próxima peregrinación vayan ustedes a Lourdes que allí por lo menos encontrarán la iluminación de la Virgen de Lourdes.

Por lo demás, y entrando en materia, quiero decirle, señora Vaquero, algo. Hombre, que usted acuse al presidente del Gobierno de esquivar el Parlamento cuando este es el presidente del Gobierno que más veces ha intervenido en esta casa, parece que tiene, *[aplausos]* parece que tiene guasa. No tiene nada más que comparar las veces que venía aquí a este Parlamento la señora Rudi y así juzgue usted, juzgue usted lo que es esquivar y juzgue usted lo que hacía... lo que hacía la señora Rudi.

En fin, señor presidente, quiero, lo primero, transmitirle en nombre del Grupo Socialista, nuestro apoyo para todas aquellas actuaciones que está realizando en nombre del Gobierno de Aragón con el objetivo de conseguir unos Juegos de Invierno para los Pirineos, todas ellas desde nuestro punto de vista llenas de sentido común, de templanza y de trabajo callado, y todas ellas llevadas a la defensa de los intereses de Aragón, sin menoscabar con ello, los intereses colectivos de un proyecto que, como usted ha dicho bien, es un proyecto de Estado.

Los Juegos Olímpicos de Invierno, señorías, son un orgullo y una oportunidad única en la vida para poder desarrollar un territorio, sus infraestructuras y su potencial generando empleo. No solo en la preparación de los mismos, o no solo tampoco en la quincena en la que tienen lugar las competiciones, sino generando una base turística y deportiva que se podrá explotar durante largos años de varias generaciones.

Se calcula que en los presentes Juegos Olímpicos de Pekín, que tienen lugar estos días, y desde aquí quiero aprovechar para mandar todo nuestro ánimo a los deportistas españoles que allí compiten, han supuesto una inversión para el Gobierno chino de más de cuatro mil millones de dólares. Y si se celebran en España en los Juegos Olímpicos de Invierno para el 2030, Aragón, sin ninguna duda no puede quedarse fuera.

Ya decía el otro día el señor Alejandro Blanco, el presidente del Comité Olímpico Español, que si queremos ganar debemos estar todos unidos en la candidatura y es evidente, lo ha dicho usted, señor presidente, que la única manera que entendemos para poder estar unidos es la igualdad de condiciones entre los Gobiernos de Aragón y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Cataluña. Y nadie en su sano juicio es capaz de pensar que una candidatura en el Pirineo no vaya contar ni con las estaciones aragonesas ni con los habitantes que viven en ese territorio ni, por supuesto, con las instituciones que los representan.

El Gobierno de Aragón debe estar en la organización de esa candidatura, máxime cuando tenemos la experiencia de las candidaturas del siglo pasado, cuando estuvimos a punto de conseguirlo para Jaca noventa y ocho. Y España, que es uno de los países más montañoso de Europa, se merece, sin ninguna duda, unos juegos olímpicos de invierno.

Desde la exitosa organización de Barcelona noventa y dos y las fallidas candidaturas en tres ocasiones de Madrid 2012, 2016 y 2020 y las del “*relaxing cup of café con leche*” del que se recordarán ustedes. Eso hará que el COE apueste por unos juegos olímpicos de invierno en el Pirineo, en el que Aragón tiene que ser parte fundamental, por supuesto.

Los aragoneses sabemos hacer bien las cosas. La Exposición Internacional de Zaragoza del 2008 es el mejor ejemplo de ello, pero el éxito de esta organización... o en el éxito de esta organización de la Expo de Zaragoza tuvo un gran papel la sociedad civil y la ciudadanía, los miles y miles de ciudadanos zaragozanos y aragoneses que participaron en aquel año como voluntarios y que sin su esfuerzo desinteresado no se hubiese podido conseguir lo que se logró.

Hoy queremos organizar unos Juegos Olímpicos de Invierno, como ha dicho el señor presidente, contando con el territorio y contando con las personas que viven en las comarcas pirenaicas. Lo queremos hacer también y aspiramos a unos juegos medioambientalmente sostenibles, y aspiramos a organizar unos juegos en igualdad de condiciones, como aquí ya se ha dicho, con Cataluña. Igualdad de condiciones que significa, entre otras cosas, que la organización se hace de forma pactada, que haya acuerdos sobre los lugares y las pruebas, y lo más importante: que haya acuerdo también sobre la visibilidad institucional, significa que todos aceptemos unos juegos bajo el paraguas del COE, que es como decir bajo el paraguas de la bandera española, alrededor de la cual ondearán las banderas de Aragón y de Cataluña.

Y, sobre todo, que estos juegos sirvan también para empezar a hermanar a catalanes y a aragoneses. A este proyecto estamos invitados todos los aragoneses.

Que lo que tenemos que hacer es dejar de lado las legítimas discrepancias para armar el hombro en un proyecto de Estado del país, en un proyecto español, en el que al menos el Partido Socialista quiere contribuir para enriquecerlo y para hacerlo grande.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero para que este proyecto tenga alguna oportunidad, hemos de huir del ruido, de la estridencia, de la batalla partidista. Hemos de levantar las miras hacia un objetivo loable que supere las fronteras de España y que nos traslada todo el orbe. Por eso, ya decía en su día Gonzalo Fernández de la Mora, con que el Partido Popular tiene más afinidad ideológica, que tenemos que huir de las posturas febriles, egolátricas, [...?], extravagantes, gesticulantes, vocingleras y extremadas. Que pongamos en cuarentena lo espectacular, lo esnob y lo paradójico. Que huyamos del ensayismo, de la ocurrencia y de la humorada. Nada de disyuntivas insalvables entre la apología beate y el resentir impropio. Desconfiemos de los espontáneos y de los improvisadores porque el camino de la razón es trabajoso Y callado, solidario y paciente.

Y, lamentablemente, señorías, estos días hemos oído mucho ruido, tal vez demasiado, sobre todo con el nuevo equipo del Partido Popular. En cuatro días, el Partido Popular pasa de exigir una rectificación pública de Cataluña como condición imprescindible para celebrar el encuentro entre Aragonés y el presidente Lambán, a decir que la cancelación de la cita era una huida incomprensible. Aclárense, señores del Partido Popular. *[Aplausos]*.

No sabemos ya el grado de comunicación que hay entre la secretaria general del PP y su presidente, pero en este asunto no se han puesto de acuerdo, o no saben qué posición defiende. Primero le piden a usted que no vaya, si no hay rectificación y cuando les hace caso, entonces les dice que tampoco eso les ha gustado.

Hemos visto al alcalde de Zaragoza robarse el nombre de la candidatura. Antes de que los técnicos o el propio Gobierno de Aragón hagan su propuesta, Azcón dice en *El Mundo* que el nombre debería ser: Pirineos, Barcelona, Zaragoza. No sabemos si los oscenses tendrán algo que decir.

Que Barcelona se quiera poner por delante de Aragón y de toda Cataluña no es motivo para que Zaragoza haga lo mismo. No sé qué tienen que decir los diputados de la bancada, de la bancada popular de Huesca y si han preguntado a su provincia qué les parece. Claro, teniendo en cuenta cuál es la relación de Azcón con Huesca, que no pasa por sus mejores momentos, solamente hace falta ver el ataque que ha hecho a los fondos europeos que van al Pirineo oscense y que están siendo duramente atacados en el PP, no sé si lo van a hacer. *[Aplausos]*.

Y, por cierto, señorías...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Voy terminando, señor presidente. En nombre de Aragón habla el presidente de Aragón. Azcón puede hablar en nombre del Partido Popular o del Ayuntamiento de Zaragoza cuando le deje Vox, pero nombre de Aragón habla el presidente de Aragón. *[Aplausos]*.

Y termino, termino, señor presidente, diciendo que en este tema, en este tema, como en todos, lo mismo que pasa con Plaza, lo mismo que con las viviendas de alquiler para los jóvenes, el Partido Popular hace lo de siempre. Estoy de acuerdo, pero pongo palos en la rueda. Estoy de acuerdo, pero me opongo. Estoy de acuerdo, pero no apoyo al Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO: Y ese es el nuevo modelo de oposición destructiva y radical que tiene el Partido Popular. Por eso, señor presidente, viendo esta posición radicalizada, instálese en el camino de la razón y de la paciencia que, en definitiva, es el único que nos va a llevar a recoger los frutos que todos pretendemos.

Para ello contará con la aportación y la ayuda del Grupo Socialista. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guillén.

Señor presidente.

El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS): Gracias, señor presidente.

Señor Sanz, hay una frase de Goya magistral, como todo lo que hizo el genial pintor de Fuendetodos, que decía que “el sueño de la razón produce monstruos”. Lo digo porque empezaba usted hablando de la razón. No se sabe bien si Goya quería decir que cuando la razón duerme, surgen monstruos, o que cuando hay un exceso de razón surgen monstruos.

Usted ha utilizado la palabra razón de una manera que me da pie a mí a una reflexión exactamente igual, pero sí concordante de alguna manera. La razón, cuando solo la tiene uno y se la arroga es excentricidad. Cuando es muy compartida es sentido común. La razón de usted es permanentemente excentricidad absoluta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted está instalado en posiciones, señor Sanz, que aparte de profundamente agotadoras, a menos a lo que a mí se refiere, cuando habla de este tipo de cuestiones, son profundamente demagógicas y se identifican con un ecologismo doctrinario de salón, inútil e improductivo. Por tanto, en un debate de esta naturaleza no me sirven absolutamente de nada y lo mejor que pueda hacer por el respeto personal y político que le tengo es obviarlo de manera totalmente rotunda.

Señor portavoz del PAR, muchas gracias por su intervención y, desde luego, lo que es obvio es que hay que tener muy en cuenta a los hombres y mujeres del Pirineo, artífices del prestigio que tiene esta montaña y, desde luego, artífices del éxito que será la candidatura si la Generalitat de Cataluña no pone los suficientes palos en la rueda como para aniquilarla definitivamente.

Señor Arranz, creo que hay que ser extremadamente cuidadosos en no confundir Cataluña con la Generalitat de Cataluña. De hecho, el otro día recibía los representantes de Sociedad Civil Catalana, más que por los asuntos que me venían a contar, que eran interesantes, por manifestar en nombre, yo creo que de la mayoría de los aragoneses, el respeto que profesamos a una parte muy importante, yo diría que mayoritaria, de la comunidad autónoma vecina, que se sigue sintiendo española, que sigue siendo militante activa de la Constitución y que a veces nos olvidamos demasiado de ella y a veces se sienten faltos del arropamiento que el resto de los españoles les tenemos que dar. Y eso yo creo que lo tenemos que hacer de manera activa y en cada ocasión que tengamos.

Efectivamente, decía usted que es un proyecto de España. Es un proyecto de España. Por definición lo tiene que presentar el Comité Olímpico Español y, desde luego, cualquier tensión política, cualquier ruido que se vaya produciendo previo, durante o después de la presentación de la candidatura, arroja esta candidatura absolutamente al fracaso más absoluto. En todo caso, gracias, porque no les había oído ustedes hasta ahora su posición respecto a la candidatura, les agradezco que sean favorables a la misma.

Señor portavoz de Chunta, usted habla de una Mesa que puede tener interés, pero para hablar de los Juegos del año 2030, no espere a que se produzca esa mesa para saber lo que piensan los habitantes del Pirineo. Los habitantes del Pirineo piensan que se tienen que celebrar los Juegos. Están absolutamente entusiasmados con los Juegos y no lo hacen aquí, y no lo hacen chantajeados por la promesa de inversiones, que nadie les ha hecho ninguna promesa de inversiones, sino porque creen que se merecen los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Juegos y porque va a ser una oportunidad irrepetible para ellos y para su desarrollo, que es algo que, por cierto, yo también creo.

El señor portavoz de Podemos, evidentemente, no estoy de acuerdo en absoluto con los argumentos que usted ha utilizado, pero se lo digo sinceramente, al igual que ocurre con Chunta, no renuncio a que, con datos encima de la mesa, cuando tengamos la candidatura pergeñada, que en este momento se está elaborando en el ámbito técnico, no renuncio sobre papeles concretos a convencerlos a ustedes de que lo de los juegos es algo que merece la pena apoyar.

En cualquier caso y concluidas las intervenciones de los grupos parlamentarios, es obvio que en esta Cámara hay cincuenta y ocho diputados, cincuenta y ocho a favor de la presentación de la candidatura y de la celebración de los Juegos, a favor de los Juegos, y eso garantiza que en las próximas legislaturas, pase lo que pase en las elecciones, aquí habría una mayoría muy amplia a favor de los Juegos Olímpicos, lo cual a mí me anima a seguir defendiéndolos de manera absolutamente incondicional con alguna duda respecto a lo que vaya a pasar al final por la actitud de nuestros vecinos, pero con decisión y con convicción.

Señor Pérez, es obvio que es un proyecto de España y que por serlo de España, es difícil que Esquerra Republicana lo acabe aceptando y se acabe incorporando, pero creo que por todos los medios hay que intentar que eso al final ocurra. En cuanto al papel del Gobierno de España, yo no tengo ninguna duda, y así lo manifestó el presidente del Gobierno el pasado mes de septiembre, yo no tengo ninguna duda que la posición del Gobierno de España es exactamente la misma que la del presidente del Comité Olímpico Español, es de apoyo a esos juegos, por razones económicas, por razones de oportunidad del territorio, por razones políticas también. Porque si al final hubiera una candidatura conjunta aceptando las del COI, eso querría decir que estamos dando pasos hacia delante en la reconexión de los territorios y, desde luego, tanto pública como en privado, el presidente del Gobierno no ha manifestado ninguna duda en ese sentido, sino justamente lo contrario.

Señora portavoz del Partido Popular, yo he venido aquí siempre que he sido requerido, absolutamente siempre. Ustedes dicen que no van a renunciar a hacer oposición y hacen bien. Nosotros tampoco vamos a renunciar a gobernar y, desde luego, para valorar la credibilidad que podamos tener, no vamos a aceptar las distribuciones que ustedes hagan de credibilidad, porque ustedes de credibilidad carecen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

absolutamente. Por tanto, no pueden ser los suministradores de credibilidad de, absolutamente, nadie.

Dice usted que tengo que defender con rotundidad las condiciones de igualdad de Aragón y Cataluña y que no he sido rotundo hasta ahora. No haga el ridículo diciendo esas cosas, porque toda la sociedad aragonesa tiene con absoluta claridad las ideas *[aplausos]*, absolutamente nítidas respecto a cómo lo he defendido.

Ustedes se contradicen permanentemente. Me dijeron que no fuera Cataluña si no se disculpaba antes Pere Aragonés. No se disculpó Pere Aragonés, no fui a Cataluña y me acusaron de no ir a Cataluña. ¿Saben cuál es el fondo su problema? Que están dispuestos a convertir la oposición en una negativa absoluta de todo lo que haga el Gobierno, porque ustedes prefieren Aragón arruinado antes que gobernado por el Partido Socialista. *[Aplausos]*. Y, porque en el fondo, porque en el fondo, en el fondo, porque en el fondo, señora Vaquero, a ustedes por negarle al Gobierno, les gustaría en el fondo que no hubiera candidatura a los Juegos Olímpicos y el día que eso ocurra, que será por responsabilidad de la Generalitat, habrá dos partidos que criticarán a Sánchez y a mí: Esquerra Republicana y ustedes. *[Aplausos]*. Le hago ese pronóstico que se cumplirá con absoluta seguridad. Y no se obsesionen tanto con Sánchez y empiecen a obsesionarse más con un tal Pablo Casado.

Señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en esa ingeniosa intervención suya respecto a la visita de ayer de los alcaldes del Partido Popular a Bruselas -perdón- le faltó decir que ya a Bruselas, ya no va solo Puigdemont a criticar a España y a los Gobiernos de España.

Voy a terminar esta intervención, pidiéndole un poco de magnanimidad al presidente de la Cámara, creo que poca, señor Sada, hablando de algunos datos que el presidente del COE nos dio cuando estuvo aquí, cuando estuvo en Jaca respecto a qué pueden significar los Juegos Olímpicos de Invierno numéricamente, con datos.

En estos juegos, si se llegaran a realizar, participarían cien países, ocho federaciones internacionales y casi tres mil deportistas, además, de los técnicos. La celebración duraría diecisiete días para cien pruebas en dieciséis disciplinas distintas. Luego, unos días después habría unos juegos paralímpicos con quinientos sesenta y nueve deportistas, con una duración de diez días y con cincuenta países participantes.

No se van a construir macroinstalaciones y, desde luego, la sostenibilidad del proyecto va a ser lo primero que va a exigir el COI para concederle a lo que nosotros...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

[corte automático del sonido] la condición de candidatura ganadera para la celebración de los Juegos en el Pirineo.

El presupuesto organizativo operativo es de mil cuatrocientos millones de euros. El COI aporta novecientos, y el resto surge de patrocinadores, medios de comunicación, entre otras entidades, que llegan a cubrir el total de los gastos sin generar ni un euro de déficit, ni obligar a las administraciones participantes a destinar ni un solo euro a la financiación en la parte organizativa operativa. Y como grandes instalaciones no se van a hacer tampoco, me da la impresión de que para Aragón, si se llegaran a realizar, sería un negocio desde cualquier punto de vista.

Si llegamos a obtener la designación de la candidatura, durante los siete años anteriores, y existen precedentes que así lo acreditan, el Pirineo sería objeto de la visita permanente de miles de futuros participantes que vendrían aquí a entrenar, incluso en algunos casos a vivir, proyectando en ese tiempo la imagen del territorio a niveles inimaginables hasta entonces.

En cuanto a repercusión mediática, tengo los datos de los últimos Juegos del año 2018 que se realizaron en Corea: la audiencia total fue de mil novecientos veinte millones de personas, seiscientos setenta millones de usuarios de televisión digital, con tres mil doscientos millones de videos y dieciséis mil doscientos millones de minutos vistos. Una repercusión absolutamente formidable, que es imposible que consigamos por ninguna otra vía o por ningún otro cauce.

En definitiva, estamos hablando de sostenibilidad como primer requisito, pero, a continuación, estamos hablando de oportunidades para el territorio, de oportunidades para las empresas. Estamos hablando de empleo, estamos hablando de retornos muy importantes. Estamos hablando incluso de que determinadas infraestructuras viarias, que hay que hacer con Juegos o sin Juegos, en el caso de haber Juegos se adelanten en su ejecución.

Estamos hablando, por tanto, de algo que desde el punto de vista de la excentricidad se podrá rechazar, pero desde el punto de vista del sentido común es absolutamente irrechazable. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor presidente.

Continuamos con la comparecencia de la consejera de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la situación provocada por el COVID-19, en la séptima ola sufrida en nuestra comunidad autónoma y las medidas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el Gobierno de Aragón ha implementado para minimizar su impacto y reducir su afección. Para su defensa, señora Marín, tiene la palabra.

Cuando quiera, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Pues, muchísimas gracias, señor presidente.

Señora consejera, podemos situar el comienzo de esta séptima ola de coronavirus, la que haya traído una mayor incidencia en el número de contagios y en el número de fallecimientos a nuestra comunidad autónoma, a finales de noviembre o comienzos del mes de diciembre de 2021.

El día 15 de noviembre se notificaron ciento ochenta y uno nuevos contagios en Aragón. El día 2 de diciembre, setecientos treinta y uno; el día 17, mil trescientos cinco; y el día 30, cinco mil setecientos sesenta. Y de ahí, *in crescendo*.

Y ese mismo día, el 30 de diciembre se aprobó en este Parlamento el Presupuesto del Gobierno de Aragón para el año 2022, que traía un recorte del 3.7% en el Departamento de Sanidad, el mayor de toda España. Porque, según sus propias palabras, “las cuentas se aprobaron en un mes en el que apenas había incidencias”, cinco mil setecientos sesenta contagios en un día para usted, desde luego, no es una incidencia, y sigo citando de forma textual: “no se preveía esta onda de contagiosidad”.

Así que ustedes recortaban el Presupuesto de Sanidad casi un cuatro por ciento, porque en diciembre, apenas había incidencias, cinco mil setecientos sesenta contagios en un solo día, y no preveían lo que podía pasar. Aunque sí debieron prever que iban a necesitar más presupuesto para dietas, cuya partida ha subido este año en un 163,13%, o en gastos a través de agencias de viajes, cuya partida ha subido un 99,97%. Y eso que no es usted precisamente de las consejeras que se prodigan viajando. Todavía la están esperando en Alcañiz.

Y bajaron farmacia hospitalaria, un 51%; un 30% los implantes; un 63% el material sanitario. Es decir, todo lo relacionado con las intervenciones quirúrgicas, mientras tenemos ocho mil ciento setenta y seis aragoneses en lista de espera para poder ser operados.

Y hablando de bajar, Aragón bajó de la sexta a la undécima posición en las comunidades autónomas por gasto sanitario por habitante y pasamos de ser en 2013 y según la Federación Española de la Defensa para la Sanidad Pública, de la segunda

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidad autónoma con la sanidad mejor valorada a en 2021 a la quinta. Y eso que nosotros en 2013 no contábamos con ochocientos millones extras de financiación, recibidos tanto del Gobierno de España como de la Unión Europea, sino que contábamos con lo que contábamos, con lo nuestro y con las deudas que ustedes nos habían dejado.

Pero supimos mantener el tipo, por mucho que a ustedes les duela. Será porque no necesitábamos tanto dinero ni para dietas ni para viajar. En fin, pese a ello y, como le decía al principio, usted aseguró en una famosa entrevista que, y cito también de forma textual: “no hemos escatimado recursos ni lo haremos para sacar adelante todas las consecuencias que nos ha dejado el COVID”.

Y el señor Lambán, siempre solícito, aseguraba el 10 de enero, mes y medio después de que comenzara la séptima ola, que -y también cito de forma textual-: “no escatimaremos recursos sanitarios”.

Hoy, 10 de febrero, justo un mes después, los aragoneses nos preguntamos qué recursos son esos, dónde están esos recursos y con qué los van a pagar, aunque también es cierto que esta séptima ola ya está remitiendo y que a lo mejor esos recursos ya no son tan necesarios y pueden ustedes seguir viajando con toda tranquilidad.

He buscado ejemplos en su departamento de no escatimar recursos y no los he encontrado. Seguro que los hay, pero yo no los he sabido encontrar. Lo que sí he encontrado es que ustedes, en octubre de 2021, despidieron a dos mil seiscientos veintiocho trabajadores de todas las categorías del Salud, alegando que el COVID ya había remitido por no decir la verdad, y es que les habían fiscalizado las cuentas, cuando en otras comunidades autónomas prorrogaron los contratos y ofertaron nuevas plazas que, por supuesto, fueron cubiertas por profesionales que trabajaban en Aragón y que al ver que su contrato de trabajo no era prorrogado, se marcharon a otras comunidades autónomas.

Y si usted no me cree, pregunté cuántos profesionales que prestaban sus servicios en Aragón, hoy lo hacen en otras.

Así que ustedes no escatiman recursos, pero otras comunidades autónomas se aprovechan de ello y cubren las bajas de los profesionales que se han contagiado de COVID en esta última ola, último dato del que yo dispongo, dos mil trescientos veintidós, con los profesionales que siguen trabajando, alargando sus guardias y haciendo un número de horas extras que ya ellos mismos son incapaces de contabilizar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esa es la forma que tiene el Gobierno de Aragón de no escatimar recursos ajenos, se entiende. Pero concretemos la situación que hemos vivido en tres cuestiones principales. Ustedes se protegieron de la pandemia detrás del denominado pasaporte COVID, de su exigencia y detrás del sistema sanitario hospitalario, diciendo que no estaba colapsado y que el número de fallecimientos era menor que en las anteriores olas.

Por eso, Aragón, hoy ocupamos el ranquin de mortalidad, el puesto número uno, triste puesto. Pero he dicho tres: nos falta una. ¿Qué echan de menos ustedes? ¿Qué pieza fundamental nos falta, pilar del sistema público sanitario que ustedes no nombraron, no pusieron entre sus prioridades, entre sus expectativas para erradicar esta séptima ola? A nosotros nos falta la Atención Primaria, fundamental.

Pero vayamos por partes, el pasaporte COVID, desde luego, ha sido una herramienta para que los aragoneses se vacunaran. Compartimos con ustedes siempre la necesidad de esa vacunación y también siempre que hemos tenido oportunidad, hemos animado, hemos invitado a los aragoneses y a quienes viven en nuestra comunidad autónoma a vacunarse. Pero convendrá conmigo que el pasaporte COVID no ha evitado la propagación del virus. Ha sido una medida de defensa, una medida de prevención. Porque, permítanme un ejemplo, yo estoy vacunada, por supuesto, tengo el pasaporte COVID, pero puedo ser asintomática, entrar en un lugar público y contagiar.

¿Que la medida está bien? Sí, pero que no era una medida de freno ante la propagación del virus, sino una medida -podríamos llamarla- de estimulación para que las personas se vacunaran. Y tal vez nos ha faltado eso. A nosotros nos ha faltado eso: medidas de freno, de contención.

Porque no poder estar en la barra de un bar puede frenar el contagio. Yo no lo he estudiado, supongo que sus expertos sí, pero cuanto menos esa medida se nos queda algo corta.

Pasemos ahora a la atención hospitalaria. Esa defensa que ustedes han hecho a lo largo de toda esta séptima hora, de que el sistema hospitalario no estaba colapsado y que eso era bueno, y lo era, desde luego que sí, hasta que se colapsó. Porque nuevamente les faltó previsión. El número de contagios crecía vertiginosamente día a día. Llegamos a alcanzar, creo que la cifra más alta fueron ocho mil doscientos contagios en un solo día en Aragón.

Y ese número tiene una fácil traducción: cuanto más sean los contagios, más fácil es que aumente el número de pacientes que necesitan atención hospitalaria. Es una simple cuestión de estadística y la estadística se cumplió, y llegó el colapso. Primero fue

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Huesca, Huesca, ciudad y provincia, que llegó a ser la segunda de toda España con mayor porcentaje de contagios, solo superada por la Comunidad Foral de Navarra. Curiosidad, la tercera provincia era Zaragoza.

Huesca, y hablo de toda la provincia, que vio muy pronto como el Hospital de Barbastro se colapsó. Sirva como dato conocer que ese hospital tiene seis camas de unidades de cuidados intensivos, el 23 de diciembre tenía tres ocupadas y el 24 de enero, un mes después, tenía la seis camas ocupadas y veintiún pacientes tuvieron que ser derivados a Zaragoza desde ese hospital y treinta y un pacientes tuvieron que ser derivados a Zaragoza, desde el hospital San Jorge de la capital oscense.

Ampliaron ustedes la unidad de cuidados intensivos de ese hospital, del San Jorge, con cuatro camas más, pero se olvidaron de un pequeño detalle: de dotar a esa unidad de más personal. El 18 de enero, ese personal alertaba de la difícil situación laboral que estaban pasando porque debían alargar sus turnos para soportar toda la carga de trabajo. De las cuatro camas, solo dos pudieron ser utilizadas porque no había personal.

Así que ustedes no solo colapsaron el sistema hospitalario, sino -y lo que es peor- colapsaron también a los propios profesionales. Y ya la situación que clama al cielo es la de la unidad de cuidados intensivos del Hospital Obispo Polanco de Teruel, que para dar cobertura a toda la provincia, que somos aproximadamente ciento treinta y tres mil habitantes, tenemos seis camas UCI. Nos toca una cama por cada veintidós mil ciento sesenta y seis habitantes y ustedes no las han podido ampliar, porque solo tenemos dos intensivistas que, por supuesto, ustedes no han contratado más.

Se me acaba el tiempo y me falta la pieza principal, la pieza de las que ustedes se han olvidado en esta pandemia: la Atención Primaria, puerta de entrada de pacientes al sistema de salud, que no han contado ni con medios suficientes ni personales ni materiales para hacer frente a esta séptima ola, la más contagiosa, la más expansiva, la más dolorosa.

¿Y qué han hecho ustedes? Cargan aún más esa Atención Primaria con funciones burocráticas. Clama al cielo que tuvieran que ser ellos quienes expidieran el pasaporte... o sea, el pin para obtener el pasaporte COVID cuando existe una cosa que se llama informática y, sin embargo, los descargaron de hacer pruebas diagnósticas, dejando en manos de cada uno de nosotros la realización de una prueba diagnóstica de una enfermedad, lo cual ya es de nota.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Primero, porque una prueba diagnóstica no la debe hacer un usuario. Segundo, porque esas pruebas diagnósticas, hablo desde los test de antígenos, suponían en muchos casos un desembolso económico que muchas familias no se podían permitir y, tercero, porque la realización de esa prueba, siendo fácil, no es agradable y la fiabilidad de su resultado no era posible asegurar.

Pero dijeron que así descongestionarían la Atención Primaria y fallaron, la atención primaria sigue hoy colapsada. Y falló tras fallo en Aragón se han contagiado trescientos ochenta y uno mil aragoneses.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Concluyo, señora presidenta. Ocho mil trescientos treinta profesionales sanitarios, sesenta y siete pacientes están hoy en unidades de cuidados intensivos, último dato del que ustedes disponemos, gracias a que han decidido no enviar el balance COVID a los grupos parlamentarios. Esa es su transparencia, y han fallecido cuatro mil quinientas noventa y dos personas, lo que representa un 0,34% de la letalidad global en toda España, la mayor de todo nuestro país.

Pero ustedes, señora consejera, desde luego, no van a escatimar en recursos sanitarios. Muchas gracias, presidenta. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Marín.

A continuación, turno de la señora consejera, señora Repollés, que dispondrá de un tiempo máximo de diez minutos.

La señora consejera de Sanidad (REPELLÉS LASHERAS): Gracias, presidenta.

Señores diputados, comparezco en teoría aquí hoy para informar de la gestión de la séptima ola pandémica.

Bueno, señora Marín no me puedo reprimir de hacer un comentario sobre sus interpretaciones simplistas, tanto en el gasto del presupuesto en dietas, que, evidentemente no hemos ejecutado ni el 10% de lo que teníamos previsto para dietas y, evidentemente, son mayores que las del 2020, que le recuerdo que estábamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

confinados y estaba prohibido viajar absolutamente a ningún sitio. O sea, que difícilmente podíamos haber tenido unas dietas superiores en el año 2020 que el 2021.

No creo, peor puede decir usted la cuantía, de la cual sacaremos pecho, efectivamente, de la cuantía que el Departamento de Sanidad en una situación de pandemia y de crisis ha conseguido no gastar en dietas de viajes que, como usted bien ha dicho, no me he prodigado. Cosa que no han hecho otros ayuntamientos u otros que están lideradas o gobernadas por ustedes, que se han prodigado en hacer gastos superfluos en otras circunstancias, que no son objeto de esta comparecencia.

¿Faltó previsión? Bueno, ya estamos como siempre. Cuanto mejor, peor. Si nosotros ponemos medidas de rescisión mal. Si no ponemos medidas de rescisión, peor. Ustedes lo que quieren es que la cosa vaya cuanto mejor, peor, para ustedes sacar rédito político de algo que yo no voy a entrar.

Respecto a la mortalidad, otra interpretación simplista. Es obvio que no todos volcamos igual la mortalidad. Siempre Aragón ha tenido honestidad, transparencia y coherencia en el volcado de los datos y, de hecho, un organismo independiente y técnico, como es el Carlos III, nos ha felicitado, porque los datos de la mortalidad de Aragón son los únicos que coinciden con los que declara la Carlos III.

Por ejemplo, Madrid declara cinco mil muertos manos. Es obvio que no todos declaramos igual. Pero bueno, yo creo que no es objeto de esta comparecencia, porque en seis ocasiones, desde el día 1 de diciembre he comparecido para explicar cómo ha transcurrido esta ola pandémica y las medidas que nosotros hemos tomado para contener y corregir esta ola pandémica.

Efectivamente, el 21 de octubre, con una incidencia de treinta, tengo que recordar, se levantan las medidas de restricción, pero en noviembre ya empezamos a ver un cambio de tendencia. La predominante cepa en estos momentos es la cepa Delta.

Desde el 23 de noviembre se solicita el certificado que, como usted bien ha dicho, ha incentivado la vacunación y ha conseguido que incrementemos la franja de vacunas en aquellas edades que, efectivamente, estaban menos propicias a [...?] una tercera dosis.

A las puertas del puente de la Constitución y con gran interacción social vimos que estas franjas de edad tenían una gran incidencia de contagios y ampliamos el certificado COVID, que pasó a ocuparse... a solicitarse en más espacios a partir del día 10 de noviembre. A partir del día 20 de diciembre y de una forma muy abrupta, empezamos a tener los primeros casos de Ómicron.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto hizo que la curva de contagios subiese exponencialmente y conjuntamente con otras comunidades autónomas en unas fechas tan comprometidas como eran las fechas de Navidad y la fecha de Nochebuena, con gran movilidad social y gran interacción social y familiar, conjuntamente con otras comunidades autónomas y al mismo tiempo, decidimos tomar una serie de medidas correctoras de restricciones sociales, que considerábamos que eran necesarias, especialmente para las fechas que se avecinaban.

Así pues, el 28 de diciembre anunciamos las medidas de restricción, que han tenido lugar hasta... han estado en vigor hasta las fechas actuales, a partir del 3 de enero que empezamos a incorporar los resultados positivos del autotest. Usted también ha dicho en este momento, una interpretación muy simplista, que hemos tenido que hacer que las familias se solicitasen y se compensen los test antígenos. En ningún momento se han dejado de hacer test de antígenos en la sanidad pública. La población decidió unilateralmente hacerse un [...?] masivo en aras a proteger a sus familiares en fechas tan comprometidas.

Y nosotros lo que decidimos fue dar por válido para liberar al sistema sanitario, la posibilidad de que estos autotest positivos, en un escenario de alta contagiosidad y con un gran valor predictivo, positivo de los positivos. Es decir, que era difícil que no fuera así, incluirlos en esas bases de datos y así aliviar la presión de Atención Primaria. Tengo que recordar que esto fue un acuerdo de la Interterritorial del día 29 de diciembre, que solo cumplimos tres comunidades autónomas. Un acuerdo que solo cumplimos tres comunidades autónomas. Insisto en la transparencia y la coherencia de nuestros datos. *[Aplausos]*.

Posteriormente, el 3 de enero, el 3 de enero empezamos a, como digo, a volcar los resultados positivos, pero para ello, para ello diseñamos una web, una App y un teléfono para poder hacer una declaración responsable, para que la gente pudiese pedir su baja sin necesidad de tener que acudir al centro de salud y aliviar la carga burocrática de los médicos de Atención Primaria. Usted ha ido nombrando una tras otra, todos los problemas que han tenido los médicos de la Atención Primaria, que los han tenido y muchos, y yo le voy a ir nombrando uno por uno, cómo hemos puesto de forma rápida solución a todos aquellos problemas que se han ido produciendo en esta ola tan extraordinaria y tan fuera de lugar y difícil de gestionar.

Posiblemente, evidentemente, ha sido difícil de gestionar por tres circunstancias. Primero, por la intensidad de los contagios. Segundo, por las fechas. A nadie se le

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

escapan las fechas tan comprometidas en las que nos hemos encontrado con esta séptima ola para Aragón. Y, en tercer lugar, porque sobre la población estaba, corría esa sensación de que todo estaba superado y que de nuestras Navidades iban a ser mejor.

Con lo cual, la gestión tuvo que ser absolutamente diferente y muy compleja por estas señaladas fechas en las que nos encontramos. Así, con el propósito de proteger la salud de la ciudadanía y el sistema sanitario, en particular y en particular a la red de Atención Primaria durante este pico epidémico pusimos en contacto... pusimos en marcha las siguientes medidas.

Primero, adaptamos el protocolo de vigilancia en un escenario de alta contagiosidad, con lo cual, se disminuyeron los rastreos y solamente se dejaron rastreos en personas vulnerables. Incorporamos los autotest positivos al sistema de reflejo, que revolcamos en el ministerio. insisto, como dice la Interterritorial, que solo hacemos tres comunidades autónomas.

Elaboramos un formulario, habilitamos un teléfono para que la gente pudiese recomendar o decir su resultado positivo. Diseñamos un verificador de certificados COVID aragonés que solucionaba el problema de la tercera dosis. Pusimos en marcha puntos centralizados de toma de PCR y test de antígenos para aliviar la presión de la Atención Primaria.

Tengo que recordar que antes de esta séptima ola, realizábamos diez mil test de antígenos al mes y en esta séptima ahora llegamos a realizar diez mil, en el sistema sanitario público, diez mil test de antígenos diarios. Pusimos puntos centralizados de vacunación, ya que estábamos comenzando además, concomitantemente con todo esto, con la vacunación de los niños. Simplificamos el procedimiento de incapacidad temporal, de manera que se podía dar la baja y el alta en el mismo acto administrativo, que tengo que decir que es un acto médico. Para ello contratamos a médicos que podía hacerse cargo de este tipo de circunstancias, ya que, insisto, es un acto médico y en ningún momento ha sido un acto voluntarista por parte de cada una de las personas que declaraban su autotest positivo.

Solicitamos los equipos móviles sanitarios, militares para la vacunación. Pusimos en marcha la ampliación de la UCI y el mando único, de manera que todas las UCIs de Aragón tenían un mando único y cualquier paciente podía derivarse a cualquier UCI de Aragón todos los días, porque tuvimos un mando único. Reorganizamos los servicios hospitalarios, de manera que modificamos los protocolos de ingreso y modificamos los protocolos de ingreso de urgencias, desde urgencias. Revisamos los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

criterios de ingreso de los servicios de urgencias hospitalarios de todos los hospitales periféricos y los criterios de derivación. Redistribuimos las tareas de todos los trabajadores en Atención Primaria, dedicando a cada uno de ellos aquellas tareas que eran más importantes en ese momento y contratamos a los profesionales jubilados mediante una resolución que nos permitió el ministerio y que hizo posible que estos ayudarán en estas labores administrativas que en este momento estaban tan incrementadas por el gran volumen de contagios.

Todo esto, insisto, en unas fechas tremendamente comprometidas, con gran incidencia de contagios, también entre los sanitarios y una gran cantidad de ellos pendientes de sus vacaciones y sus días de permiso. Todo un reto al que, de nuevo, nos tuvimos que enfrentar.

Posteriormente le explicaré nuestra política de recursos humanos en esta séptima ola. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Turno ahora de réplica de la señora Marín por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera, tiene la palabra.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien. Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, cómo cambia su discurso cuando lo trae escrito, cuando lo trae preparado, que no dudo que con su colaboración, junto con la de sus asesores o cuando lo hace de forma relajada, libre, en un despacho, a través de una entrevista, dos entrevistas, para ser exactos y entonces dice realmente lo que piensa y en las que demuestra que juega usted con dos barajas, la que le impide salirse del guion y en la que no tiene guion. Y si no, pregúntele usted a los jueces.

Mire, le voy a dar un dato muy simple y espero que usted sea capaz de profundizar en él, y muy simple de por qué, además, Aragón ha pasado de ser de la quinta comunidad autónoma con un gasto por habitante a ser en este caso la undécima. Un 4%. Ese es el dato, porque un 4% es siempre un 4%, sea en viajes o sea en lo que sea.

Y, por cierto, señora Repollés, sea usted valiente y no se quede a medias y diga dónde hemos viajado los miembros del Partido Popular. A lo mejor es que hemos viajado a apoyar a nuestros alcaldes y a nuestros concejales, al territorio, a defender a la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanidad pública al territorio. Eso que usted hace cerrando trece consultorios locales en una sola comarca y quitando quince ambulancias convencionales del medio rural. *[Aplausos]*. A lo mejor ahí hemos estado viajando los miembros del Partido Popular.

Y ustedes, señoría, han fallado. Se lo he dicho antes y lo vuelvo a decir ahora. Han fallado en muchas cuestiones muy significativas, pero quizás la más importante de todas ellas ha sido la previsión y la gestión. No puede ser que una consejera de Sanidad en un momento crítico como el que estamos pasando en este momento alegue que esa séptima ola les ha sorprendido por su contagiosidad cuando países de nuestro entorno, a quienes ya afectó la variante Ómicron antes que a nosotros nos había alertado.

Pero cuando le preguntan en esas famosas entrevista si habrá octava ola, que la habrá, porque después de la Ómicron vendrá la Sigma o la Tau, o cualquier otra letra del alfabeto griego, usted dice que estaremos más preparados, lo cual es reconocer que no lo estaban. Falta de previsión, falta de gestión, desorganización, improvisación y por si no cabe más, dejadez política.

Usted hablaba de la Atención Primaria. Despidieron a dos mil y seiscientos veintiocho trabajadores en octubre y cuando dice lo que piensa, no lo que trae escrito, añade: porque los contratos COVID acabaron en octubre, porque cuando estaba... porque estaban justificados solo para cuando hubiera un elevado número de casos y después añade: sí debo hacer autocrítica, respecto a si deberíamos haber contratado antes, si se deberían haber prorrogado los contratos.

En aquel momento tomamos esta decisión no lo vimos como algo negativo, sino bajo el paraguas de una gestión eficiente.

Despedir a dos mil seiscientos veintiocho personas en plena pandemia, ¿usted lo define como gestión eficiente? ¿De verdad se cree usted eso? Gestión eficiente es prorrogar los contratos, porque, aunque no hubiera habido esta séptima ola, que la ha habido, esos contratos no solo estaban justificados para la pandemia, deberían estar preparados, asumidos, enfocados para otros muchos problemas que tiene la sanidad aragonesa como, por ejemplo, las listas de espera.

Es que no ven más allá del hoy, es que gestionan a golpe de martillo, es que se cierran en una situación concreta y son incapaces de ver las situaciones que le rodean. Despedir a los trabajadores fue el mayor error, de los mayores que usted ha cometido, porque en Aragón nos faltan profesionales sanitarios, y hoy muchas de esas personas que un día prestaron sus servicios en Aragón, que fueron formados en Aragón y que son aragoneses, están trabajando en otras comunidades autónomas, por cierto, con contratos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estables y duraderos en el tiempo, no con contratos precarios que ustedes ofrecen y con sueldos más elevados también, de los que ofrecen ustedes.

Dos ejemplos muy rápidos y muy significativos. Ustedes han llegado a ofrecer en un hospital de Zaragoza a una enfermera un contrato de diecisiete días, del 31 de diciembre al 17 de enero, y si usted no me cree o lo pone en duda, cuando salgamos yo le dejo el teléfono de esa persona y usted puede llamarla personalmente.

¿Y así pretenden ustedes conseguir profesionales, estabilizar plantillas, atraer a esos profesionales a Aragón? ¿De verdad esa es su idea, esa es su forma de gestión?

Por ese motivo hemos perdido endocrinos, una endocrina del Servet se fue a Soria, cirujanos, un cirujano del Clínico, a Tudela, otra cirujana a Andalucía, tres internistas, en menos de un año a Cataluña, una neumóloga del Servet a Calahorra, y todos lo hicieron, porque allí los contratos se nos hacían indefinidos, y aquí de mes en mes. Los últimos en irse: cinco médicos del Hospital Miguel Servet y una internista.

¿Quiere usted la solución a la falta de profesionales en Aragón? Ahí la tiene, se la acabo de poner en bandeja ¿Todavía mantiene usted esa afirmación hecha en este mismo plenario, desde esta misma tribuna de oradores, que un médico se va a otras comunidades por razones personales, no por un contrato mejor?

Señora consejera, se me ha acabado el tiempo y me he dejado muchas cosas en el tintero, pero si me permitirá decirle dos cosas: en primer lugar, que se ha equivocado con la gestión de esta séptima ola. Hay que prever, hay que gestionar, hay que atraer profesionales sanitarios, no despedirlos, hay que mimar la atención primaria, hay que vigilar la atención hospitalaria y ustedes han hecho todo lo contrario.

Y le voy a pedir un favor, que no se olvide usted del medio rural, porque cerrar trece consultorios locales en un solo día, es un récord difícil de superar, un récord que tiene usted. Esa es su gestión de la séptima ola de coronavirus. Ese es el testigo que usted deja en Aragón de su trabajo.

Gracias, presidenta. *[Aplausos]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Marín.

Turno ahora de duplica de la señora consejera. Señora Repollés, tiene usted la palabra.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Marín, su discurso queda muy tocado como representante de un partido que cuando gobernó lesionó gravemente la sanidad pública. *[Aplausos]* ¿Que hizo el PP en la legislatura en la que gobernó? Y no solo hoy hablar de recursos humanos, porque usted habla de todo.

Durante los años de Gobierno del PP se redujo el presupuesto inicial en sanidad en 246,5 millones, un tres con cuatro frente al cuatro con seis que se redujo en ese mismo periodo en el conjunto de las comunidades autónomas. El PP, no hizo ninguna convocatoria de oferta pública de empleo en su legislatura, ni una, solo anuló y volvió a convocar las hechas en 2011, que correspondían a ofertas de 2010 y 2011.

Hablando de recursos humanos. Durante la legislatura del PP se amortizaron total de setenta y cinco plazas de atención primaria en Aragón, la mayoría de médicos de atención continuada, que son los que realizan la asistencia de urgencias en los núcleos rurales y los que sustituyen a los médicos de familia en sus bajas o vacaciones.

Se paralizó la posibilidad de la programación de la jubilación de médicos, más de quinientos médicos se tuvieron que jubilar sin tener la acción de prolongar su vida laboral. El Supremo ha dado la razón a los que recurrieron esta decisión del PP y su indemnización supondrá un coste millonario para comunidad autónoma.

Impuso un sistema de abono del copago farmacéutico que obligaba a los pensionistas a adelantar toda la factura de sus medicamentos para luego devolverles la cantidad adelantada. Este Gobierno eliminó esa fórmula y desde entonces, como el resto de comunidades, los pensionistas solo abonan en la farmacia lo que deben pagar realmente.

Recortes en salud mental: se cerraron dieciséis camas del Hospital Nuestra Señora de Gracia en el 2012, destinadas a los pacientes psiquiátricos. Este Gobierno reformó la planta de psiquiatría del Servet para poder dar servicio a estos pacientes. También se cerró el centro terapéutico de Frago.

El incremento de la lista de espera de enero 2011, que usted también ha nombrado, entre enero de 2011 y enero de 2014, si pandemia, fue del 928%. Paralizaron las obras del hospital de Teruel y privatizaron las de Alcañiz. Paralizaron los expedientes de centro de salud de Mosqueruela e Illueca, que hizo que se perdieran los fondos FEDER asignados a estas infraestructuras.

En resumen, después del destrozo hecho a la sanidad pública, de recortes, de cierre de camas, de jubilaciones forzosas, de amortizaciones de plazas sobre el medio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

rural, después de todo ese bagaje que atesoran las señorías del Partido Popular, lecciones de gestión, ninguna.

Si las propuestas para la pandemia son las que ya estamos aplicando todas las comunidades autónomas, sean del color que sean, para ese viaje no hace falta alforjas.

Y, por último, si las ideas que se les ocurren no las aplican ni en los territorios donde gobiernan, comprenderás que, para inventos, gaseosa. *[Aplausos]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Turno ahora del resto de los grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de cinco minutos. Comenzará la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón. Señor Sanz, cuando quiera tiene usted la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señora consejera.

Bueno, yo puedo compartir con usted que la nefasta gestión del Partido Popular no hizo otra cosa que debilitar la sanidad pública, porque nunca se lo creyeron y afectara a nuestra capacidad para hacer frente a una los mayores retos sanitarios y también sociales, y bueno, como comunidad, que hemos vivido en los últimos, en las últimas décadas.

Pero no sirve, señora consejera, el “y tú más” en este caso concreto. Hoy venimos a hablar de la última ola y como se ha gestionado, eso, en primer lugar, pero también tenemos que hablar de futuro, a ver si hemos aprendido algo de lo vivido durante esta séptima ola en Aragón, séptima en el conjunto del Estado.

Mire, una reflexión. Primera: seguimos dejando todo en manos de la vacunación y así se lo hicimos saber también en el debate de presupuestos que Izquierda Unida no apoyo precisamente, porque consideraba que estaban anteponiendo criterios netamente economicistas, anteponiendo la recuperación económica al fortalecimiento de los servicios públicos en materia, especialmente sanitaria, y al refuerzo precisamente del dispositivo público para seguir aceptado haciendo frente no solo a la COVID, que seguía viva, como nos lo ha demostrado, sino también al futuro, a la necesidad de aprender de esta pandemia, y sobre todo, de retrotraer aquello que usted ha criticado ahora mismo, que es lo que hizo el PP.

Pero es que están volviendo a la misma senda y a nosotros eso nos preocupa.

Miren, seguimos dejándolo todo, como decía, en manos de la vacunación, obviando las reinfecciones tienen efectos, que colapsan el sistema, no solo ya la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hospitalaria. Es verdad que hay menos personas en uci, pero la atención primaria está como está y, también el resto de patologías que necesitan y requieren de atención hospitalaria.

¿Se han suspendido o no se han suspendido las intervenciones quirúrgicas? ¿Cómo vamos a responder al incremento de listas de espera? En fin, señora consejera... porque sobre la gestión de la ola, Izquierda Unida, pues tiene muchas críticas efectivamente, ya se lo dijimos en el momento en que decidió prescindir de los refuerzos contratados. Ya le exigimos que se mantuvieran esos refuerzos para garantizar mucha más solvencia del sistema, abordar lo pendiente y, sobre todo, dar salida a futuros episodios como el vivido.

El problema es que quisieron volver a salvar navidades, a salvar puentes, pero al final tuvimos que actuar tarde y mal.

Y el problema fundamental, a nuestro juicio, el problema fundamental es, cuando se ha actuado, cuando se ha actuado y porque se ha actuado tarde.

Mire el resultado de estas decisiones, al final han generado incapacidad de dar respuesta a la transmisión comunitaria complicada con esta variante, no lo dudamos, pero desde luego, al final el colapso en atención primaria ha sido flagrante.

Nos dice que ha contratado a todo el mundo, pero a nosotros nos gustaría saber cuándo se contrató a todo el mundo, ¿cuándo se contrató a todo el mundo exactamente? porque al final llegan tarde, cuando ya había colapso y, como le decía, nunca se debió prescindir de los refuerzos en octubre.

Se han tomado medidas: suspensión de la reducción de los puntos de atención continuada, afección también en el ámbito rural para reorganizar, para dar respuesta, para atender las necesidades, en fin, para actuar de forma urgente, para atacar la situación.

Incremento de horas de profesionales, incremento de agendas, incremento también en buena medida de jornadas laborales y sobre todo, pues al final, ¿qué pasa con los crónicos? ¿Qué pasa con atención continuada? ¿Qué pasa con las agendas imposibles? En fin, señorita, una suerte de problemas que debemos abordar.

PCRs, pues pasó lo mismo, ya le pregunté ¿por qué se había prescindido, por ejemplo, el refuerzo del IASS. Yo le pregunto: ¿qué pasa con los pliegos de mantenimiento veinticuatro horas de los aparatos para hacer... de los utensilios para las PCR? Porque una avería colapso y puso en espera multitud, miles de pruebas, ¿por qué

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no se contrató personal de laboratorio en su día, en su momento? Porque había personal dispuesto y posible para contratar y reforzar la capacidad diagnóstica.

Claro, cuando no tenemos esa capacidad diagnóstica, nos vamos al autodiagnóstico, y entonces aparecen otros problemas: ¿qué pasa con las bajas laborales?, ¿qué pasa con las contradicciones, flagrantes también, protocolos para unos ámbitos de la sociedad en unos sentidos, protocolos para el ámbito productivo en otro sentido?, ¿dónde está la incertidumbre, como se supera esos problemas de bajas con la falta de coordinación de trabajo?, ¿qué pasa con el incremento de las consultas vía telefónica, y también en colas y colas en los centros de salud?, porque al final la gente que se ha encontrado que no tenía acceso, y ese es un problema y se lo dijimos aquí hace meses.

Eso es un problema. Año, más de un año ya, señora consejera, con medidas concretas para el refuerzo de la accesibilidad al sistema sanitario para garantizar que nadie caída en la incertidumbre, que nadie, que nadie tenía esa sensación de abandono, esa sensación de impotencia y sobre todo, que entendía el por qué se tomaban las decisiones.

Porque al final las contradicciones son muy peligrosas cuando hemos apostado, teóricamente, por la salud y por la ciencia y, al final tomamos decisiones por otros motivos, porque interesa.

En definitiva, qué hacer de ahora en adelante. Intentaré ser muy breve, señora presidenta. Refuerzo estructural y estable del sistema con medios humanos, no prescindiendo de esos refuerzos, manteniéndolos, manteniéndolos a largo plazo, materiales, teléfonos, líneas de teléfono, y espero que, aunque solo sea eso lo que usted se comprometa, que se comprometa.

Comenzar con la reestructuración de la sanidad aragonesa. El incremento de la atención primaria, en recursos... volvemos a proponérselo otra vez: la gerencia propia, la atención comunitaria en condiciones dignas, el medio rural, fundamental. ¿Vamos a avanzar o no vamos a avanzar en esta dirección? El plan de refuerzo, lo pendiente.

Salía en prensa hace poquito que iban a alquilar quirófanos. Bueno, nosotros queremos preguntarle si ¿los que tenemos funcionan al cien por cien, mañana y tarde, si están saturados, que ocurre para tomar esta decisión?

Y, sobre todo, la anticipación, y con esto acabo, presidenta.

La anticipación de las medidas en tiempo y forma, coordinadas, con coherencia en el conjunto de departamentos para que no pase lo que nos pasó por ejemplo, con la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hostelería o lo que nos está pasando con los cuidados y la conciliación de los niños que tienen que ser confinados.

Por lo tanto, garantía de información, adecuación, adecuación de los medios para evitar precisamente esa confusión, información clara, accesible, objetiva, coherente, de los cambios de protocolos, para resolver dudas, para garantizar que se sabe a qué centro se tiene que acudir y para superar esa sensación de abandono desamparo, que es lo que más daño le está haciendo a la atención primaria, que ha sido siempre el pilar fundamental de nuestro sistema sanitario y, desde luego, esta pandemia está demostrando lo de nuevo.

Por lo tanto, señora consejera, yo le pido que abandone ese cambio de prioridades que inspiraron el presupuesto y que vuelva a situar la sanidad aragonesa en el centro de las políticas del conjunto al Gobierno de Aragón.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat, tiene usted la palabra.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías, y buenos días, señora Repollés.

Y en primer lugar, agradecerle, tanto las explicaciones que nos ha dado hoy en esta sesión plenaria, como todas las que hemos ido celebrando celebrando durante las fechas más conflictivas en esta séptima ola.

Es cierto que los datos de contagios han sido escalofriantes. Está claro, señora consejera, que ante una situación tan compleja, el trabajo ha sido verdaderamente complejo.

Por ello, desde mi grupo parlamentario, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, sí nos gustaría reconocer todo el esfuerzo y trabajo llevado a cabo por su equipo, así como por todo el personal sanitario durante esta ola, que cabe reconocer, ha sido complicadísima.

De la misma manera, somos conscientes del enorme esfuerzo y tensión que han soportado en esta séptima ola las unidades de atención primaria, sobre las que ha recaído una gran parte del trabajo en esta pandemia, tanto desde el punto de vista sanitario, como burocrático. Vaya para ellos, desde el Partido Aragonés, también ese reconocimiento tan especial.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El panorama que nos están dejando estas crisis sin precedentes, está suponiendo un arduo camino que en ocasiones se ha llenado de incertidumbres. Está claro que la evolución de la COVID-19 no es la misma en la primera ola, ni en la segunda, ni ahora en la séptima.

El 28 de enero de 2022, nos despertamos con una noticia terrible: Aragón, registraba ciento quince fallecidos en una semana y en las residencias hay cerca de cuatro mil positivos. Nuevamente la situación era durísima y la toma de medidas complicada y rápida.

Escuchando sus intervenciones, es cierto que tenemos de poner en valor el trabajo realizado y la capacidad de reacción ante tal situación, del Gobierno de Aragón, como ya decía al principio de la intervención.

Sabemos que hay cosas que se podrían haber hecho de otra manera, pues sí, pero lo que debemos de tener en cuenta, que una vez más, todas las medidas que se han llevado a cabo por este Gobierno de Aragón han tenido un único fin: salvar vidas y controlar la expansión del virus con la aparición de esta nueva cepa.

Medidas que han supuesto y que conocemos, como son: ese cambio en el protocolo de vigilancia, la notificación de los auto test, la reorganización de los servicios hospitalarios, esa puesta en marcha del plan de ampliación de recursos de la uci entre otros, que ya han sido explicados y que todos nosotros conocemos.

Está claro que la situación acarreada por esta ola ha sido distinta y, lo que preocupaba era y es, esa falta de profesionales a la que usted ha hecho referencia. Es importante lo que explicaba con respecto a la contratación de profesionales, porque usted sabe que esto es motivo de preocupación por los aragoneses y es importante saber datos tales, como que las bolsas han sido agotadas o que han sido incorporados profesionales sanitarios jubilados.

Ahora la situación epidemiológica parece ir en descenso, con una disminución del 60% de la incidencia y que, por tanto, existe un descenso de la presión asistencial.

Hablaríamos de ese periodo de transición al que ya hemos hecho referencia en otras ocasiones, y algo que he escuchado atentamente, es ese aprendizaje. Lo llevo escuchando durante toda su reunión, ese aprendizaje al que todos nos hemos visto sometidos, sin dejar de recordar que esto ha sido algo nuevo para todos.

Ahora, en esta nueva situación debemos no dejar de observar de cerca el virus y aquellos grupos vulnerables a los que el virus les ataca con más fuerza, así como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también continuar con aquellos que sufren otras enfermedades. Señora Repollés, hay que seguir, y hay que seguir sin descanso, no nos queda otra.

Es cierto que no se puede bajar la guardia y nos consta que no la ha bajado, porque nos lo ha demostrado, por lo que cuenten con nuestro grupo parlamentario para lo que sea necesario, porque si algo tenemos, creo todos los grupos en común, es la ocupación y preocupación por la salud de nuestros aragoneses.

Muchas gracias, presidenta.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la gestión, su gestión de esta séptima ola ha sido un despropósito.

La consecuencia de la misma ha sido la saturación de los servicios de urgencia, los hospitales y de los centros de salud. Y además, nuevamente la estrategia que ha utilizado su departamento ha sido la de criminalizar a la hostelería y al ocio nocturno, cuando en este último caso han estado durante cuatrocientos cincuenta días cerrados. Sin embargo, usted les sigue responsabilizando de la expansión de la enfermedad.

Lo cierto es que no se ha reforzado convenientemente la atención primaria, y fruto de ello es el caos que se ha generado muchos centros de salud. Algunos facultativos han llegado a ver hasta cien pacientes, y su consejería, siendo consciente de esta situación, no ha sabido reaccionar y poner los medios necesarios.

Ante la falta de profesionales no ha sabido reorganizar la asistencia relacionada con la COVID implicando otros profesionales, como por ejemplo, a celadores, administrativos, técnicos en cuidados y auxiliares de enfermería para liberar, por ejemplo, a las enfermeras y los circuitos de vacunación o la realización de pruebas diagnósticas, como reclamaban los colegios profesionales el de enfermería, o externalizar los puntos de vacunación de forma más ágil, y evidentemente, en todos los centros de salud y agilizar las labores burocráticas, como reclamaban también los sindicatos médicos. No ha sabido reaccionar, no ha reaccionado a tiempo.

En cuanto a la relajación de las restricciones de horarios y aforos que están vigentes desde el día 5 de febrero, queremos destacar que todavía a día de hoy se siguen exigiendo la presentación del certificado COVID para acceder a residencias y hospitales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y se permite la exigencia del mismo también en los locales de ocio, basándose en el derecho admisión.

Certificado COVID, que siempre hemos nosotros defendido su falta de eficacia para el control de la transmisión, ahora parece que se nos va haciendo un poquito más de caso en algunos foros científicos, e incluso algunos otros partidos políticos, que han enfrentado a los ciudadanos, que ha generado ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda y cómo y cuya exigencia, como bien sabe, hemos recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Y nosotros preguntamos ¿hasta cuándo, hasta cuándo va a seguir usted confiando en estas estrategias, en este tipo de medidas que no han mostrado ninguna efectividad?

No me voy a extender en la relación que ha mantenido el Gobierno de Aragón, y especialmente usted misma, con el Poder Judicial, cuestionando sus decisiones por motivos ideológicos, pero sí le recordaré que el grupo parlamentario Vox en Aragón, no permitiremos que pisoteen los derechos de los ciudadanos aragoneses, como se suele decir, “tirando por la calle del medio” y siempre nos tendrán enfrente.

Finalizaré mi intervención realizándole algunas preguntas que espero que me pueda, que me pueda contestar.

En primer lugar, ya ha hecho referencia algún otro portavoz, sería interesante que nos comentara si ¿se ha podido mantener en esa séptimo ola el normal funcionamiento de la cirugía programada, o en que medida ha sido afectado? ¿Cuál es el nivel de absentismo en estos momentos los profesionales? ¿Cuál es el protocolo que se está siguiendo en la actualidad para su retorno a la actividad? y también, un poco línea también con otras preguntas que se han realizado, ¿cuál es el futuro de los contratos de enfermería realizados con motivo de la pandemia todavía vigentes? Porque, efectivamente, se despidió a un porcentaje muy importante, a dos mil seiscientos enfermeras, se han renovado algunos contratos, pues interesaría saber ¿qué se va hacer con las nuevas contrataciones y si estas contrataciones se van a prolongar?

También nos sorprende elevado índice todavía de ocupación de camas hospitalarias y de uci, evidentemente, es un porcentaje pequeño en proporción con los contagios, pero es verdad que este virus es mucho menos letal, y queríamos preguntarle ¿cuál es el criterio utilizado a nivel hospitalario para considerar un paciente COVID?, es decir, los pacientes que contabilizan como hospitalizados COVID, ¿son pacientes que ingresan por una patología respiratoria relacionada con el COVID, o son pacientes que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ingresan por cualquier otro motivo y son diagnosticados de COVID en el hospital. Nos interesaría también que nos pudiera aclarar esta situación.

Otra cuestión que sí que le queremos plantear, creo que también está un poco en boca de muchas personas es, ¿cuál es la posición que va a mantener su departamento en el consejo interterritorial respecto a la posibilidad de indemnizar, o como eso le dice que se suele decir también coloquialmente “gripalizar” el COVID?

La verdad, es que la situación actual nos parece razonable, o no parece muy razonable seguir con estrategias de rastreos, y si mejorar la información que tienen que recibir los ciudadanos, la información médica, pero nosotros nos preguntamos, ¿está la atención primaria en otros momentos preparada para asumir la carga asistencial que le va a suponer esa “gripalización” de la COVID?

En cuanto al tema de la atención primaria, como sabe, mañana le voy a interpelar, por tanto, no voy a hacer más referencia a la situación que se está viviendo.

Y la última pregunta que le voy a plantear es, si ¿se está estudiando alguna medida en relación con el tema que planteaba antes, para liderar las funciones administrativas o no puramente asistenciales, a médicos y enfermeras en Atención Primaria?

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Morón.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señoras Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días.

Gracias, consejera, por su comparecencia.

Una vez más, desde esta tribuna quiero agradecer todo el trabajo realizado por los profesionales sanitarios y no sanitarios de los hospitales, atención primaria, 061, transporte sanitario y a todo el personal del Departamento de Sanidad y todas las personas que han estado y están trabajando en primera línea a lo largo de toda la pandemia.

Y quiero hacer una mención especial al personal de enfermería, que ha demostrado una gran capacidad para organizar uno de los mejores sistemas de vacunación que hemos podido tener.

Hoy quiero volver a insistir, digo volver a insistir, porque ya lo he dicho en varias ocasiones en esta tribuna, que si algo nos ha enseñado la historia, es que a la hora

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de luchar contra la pandemia y las crisis sanitarias, las sociedades mejor formadas son las que mejor y más rápido han adaptado sus sistemas sanitarios al contexto de la crisis, pero con consenso, sin crispación entre los Gobiernos.

Y en Aragón debemos de ser un claro ejemplo de ello o la crispación nos llevará a debates falsos que no sirven para nada.

La crisis sanitaria provocada por COVID-19, han puesto a prueba nuestras democracias, nuestras economías y nuestras sociedades y de la rapidez con la que hemos sido capaces de reaccionar y el sentido de la responsabilidad, ha dependido la eficacia del control sanitario y el alcance de los efectos económicos, sociales o educativos.

Desde noviembre del 2021, que apareció la variante Ómicron, y se expandió rápidamente en todos los países del mundo, generó cifras de contagio récord debido a una transmisión comunitaria muy elevada y en Aragón nos encontramos con la séptima ola.

Y en este momento lo que más precisamos, es la colaboración entre los distintos Gobiernos, el apoyo sin reservas a la investigación científica, una información basada en datos oficiales, con transparencia en los acuerdos y, sobre todo, insistir en la concienciación social, porque la realidad está demostrando que lo que sí sirve para atajar la pandemia es el compromiso colectivo, porque vivimos en una sociedad y todos nuestros comportamientos afectan a los demás.

A lo largo de las diferentes olas, todas las decisiones que se han tomado por parte del Gobierno de Aragón han tenido como objetivo acabar con la pandemia y sus repercusiones en materia social, económica, educativa, dentro del marco existente, y ha sido gracias a esa cogobernanza, por lo que se ha podido avanzar más rápido que si hubiéramos tenido un modelo más centralista.

En ocasiones, han sido medidas difíciles y complejas, pero necesarias para paliar esta difícil situación, y posiblemente esta ha sido una de las olas más difíciles de gestionar por la intensidad de contagios, por las fechas festivas y lógicamente, por el cansancio de la ciudadanía.

Pero también es cierto que la pandemia nos ha servido para replantearnos algunas cuestiones: Desde el modelo de residencias, las ayudas a la vulnerabilidad social, pasando por el medio ambiente, la precariedad laboral, la vivienda o el modelo productivo. No son problemas nuevos, pero en el coronavirus los ha hecho aflorar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También el efecto de la pandemia ha puesto de manifiesto que hay que realizar una transformación de los sistemas de salud para centrarnos en la resiliencia, en las personas y en combatir las desigualdades de salud.

El sistema sanitario fue creado hace años para una sociedad distinta, donde la ciudadanía tenía una asistencia uniforme en vez de una atención médica personalizada, como la tenemos hoy.

Y el grupo de ancianos también constituía una franja menor de población. A día de hoy, ha habido cambios significativos: como el envejecimiento de la población, el predominio de enfermedades crónicas, que es un fenómeno universal y con múltiples repercusiones en aspectos de la vida.

Hay que tener en cuenta de cara al futuro, que para prestar estos servicios de sanidad, así como otros, como educación o servicios sociales, partimos de un déficit de financiación por parte del Gobierno de España. En el informe de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización en el 2019, el sistema de financiación autonómica, aportó unos ingresos de ciento veinticuatro, cuatrocientos cincuenta mil millones de euros a las comunidades autónomas, garantizando dos mil ciento cuarenta y seis euros por habitante, ajustado, pero en Aragón, para el gasto de sanidad, educación y servicios sociales, según la Cámara de Cuentas, necesitamos dos mil quinientos noventa y tres euros por habitante ajustado, lo que supone un déficit de cuatrocientos cuarenta y siete euros para prestar todos estos servicios.

Así calcula, que hubieran sido necesarios seiscientos veintiocho millones de euros adicionales.

Ante estos datos de la Cámara de Cuentas, desde Chunta Aragonesista consideramos que es necesario decir que ahora estamos en un momento clave para poder reformar el todavía vigente sistema de financiación autonómico, porque cada día que pasa en Aragón, aumenta sus problemas para financiar adecuadamente la sanidad pública que necesitamos y merecemos todas las personas en todos los lugares de Aragón.

Hay que seguir trabajando, sobre todo para atajar cuanto antes esta crisis sanitaria, económica.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo de Podemos, señora Cabrera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada CABRERA GIL: Presidente.

Señorías, ojalá tengamos un buen periodo de sesiones y, por lo tanto, el debate prime ante cualquier tipo de discusión invalida para la ciudadanía aragonesa.

Señora consejera, bienvenida de nuevo a las Cortes de Aragón, gracias por sus oportunas explicaciones que son continuadas y que se han dado a lo largo de toda la pandemia, también esta séptima ola.

Le tengo que decir una cuestión: quien no comprende una pandemia, tampoco, esperará una larga explicación, y lo estamos viendo por parte de la bancada de la derecha, quien usted le pone datos encima la mesa, y aquí gobierna o quiere gobernar el ruido. Así que, señora consejera, gracias por esas oportunas explicaciones.

Desde nuestro grupo parlamentario, desde Podemos Aragón, queremos centrarnos en dos temas que nos parecen que son fundamentales en esta séptima ola.

La primera de ellas es la atención primaria: Hay un problema grave, y es que un tercio de médicos del medio rural aragonés se jubila, se jubila en un plazo de cinco años, y eso nos está poniendo una alarma que debería de sonar como urgencia dentro del departamento, y me consta que así es, porque la falta de profesionales de medicina en la sanidad pública aragonesa ya es una evidencia.

Y es que, a lo largo de esta pandemia lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, había unas notas de polvo en suspensión en la sanidad que ahora con la pandemia se han posado y han evidenciado un problema. Que sí, es cierto, de aquellos barroes estos lodos. Pero, señora consejera, hay que poner medidas oportunas.

Hay que poner en marcha una estrategia de gestión de la demanda y una reorganización de los recursos existentes y podría mejorarse esa gestión. Mejorarse, porque está bien y es positiva y estamos viendo cómo vamos sorteando ola tras ola y vamos haciendo frente.

En las anteriores olas, la atención especializada, la hospitalaria, era la que se veía saturada. Ahora es la atención primaria, esa base de entrada.

Por lo tanto, señora consejera, hay que seguir diciendo desde esta tribuna de las Cortes una cuestión que es fundamental: seguir potenciando la atención comunitaria, y eso se hace de una manera que parece sencillo decirlo, pero que nos consta que es complicado cuando hablamos de la gestión.

En primer lugar, defensa a ultranza de la sanidad pública aragonesa. Gestión pública y, por lo tanto, será universal, y que llegue a toda la ciudadanía aragonesa, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para ello hay que implementar en atención primaria las plantillas, ¿y que plantillas? Si nos están diciendo que no hay médicos, tendremos que implementar otras plantillas que son básicas: un modelo basado en la enfermería que ya no esté tan basado en el hospitalocentrismo que, por lo tanto, tenga esa visión de paciente pluripatológico, crónico, mayor, que es el que tenemos extendido en Aragón.

Por lo tanto, señora consejera, potenciar, potenciar el perfil de enfermería es clave cuando estamos hablando de defender la atención comunitaria y defender la atención primaria.

Un nuevo modelo, por lo tanto, que se base en nuevas plazas de enfermería, ese incremento desde qué visión. Contratos estables a largo plazo para el personal de enfermería y, por lo tanto, ¿que estamos haciendo? Mirar a Europa.

Aquí simplemente en Aragón, lo que estamos haciendo es queriendo traer un modelo que ya reina en Europa y que estamos viendo que ya no está tan basado en esa medicalización centrada en el paciente, sino que esta centrada en el paciente y también en sus cuidados.

¿Y para ello qué tenemos que hacer, señora consejera?, pues una cuestión muy básica y de la que hoy me ha extrañado profundamente que ninguno de sus señorías que me han antecedido hayan hablado de ella. La salud mental: cuidar a quién cuida. Cuidar al personal de enfermería.

Y simplemente un dato que nos parecía alarmante y que también que nos ponía los pelos de punta: dos tercios de las enfermeras han sufrido prisión los graves de ansiedad durante la pandemia. Son datos de una macroencuesta del Consejo General de Enfermería que se publicó el lunes pasado y que cuenta con más de diecinueve mil participantes de todo el Estado español.

Señora consejera, esto es alarmante. Hace falta una cuestión urgente, y es que la Ley de salud mental que presentamos Unidas Podemos en el Congreso se ponga en marcha y, por lo tanto, podremos tener una atención primaria fortalecida, pero también una sociedad que no solo piense en la sanidad de manera física, sino que también tengamos y atendamos a lo que es la salud mental.

Dos retos por lo tanto, señora consejera, dos retos únicamente: por una parte, implementar el marco estratégico de atención primaria, acordado, abordado firmado y que, por lo tanto, ahora solo hace falta que este marco se ponga en marcha también en nuestra comunidad autónoma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por otra parte, apoyar y aprobar esa ley de salud mental que, por lo tanto, no solo incrementará las plantillas de psicólogos, psiquiatras, sino de todas aquellas personas que están trabajando en pro de la salud mental, porque también pongamos unas cifras:

El ratio en Europa es de dieciocho psicólogos y psicólogas por cada cien mil habitantes, y cuando nos vamos al Estado, cinco por cada cien mil. Por lo tanto, ola tras ola se evidencia cuáles son las necesidades para tener un nuevo sistema, que piense en el paciente, pero que también piense en las y los trabajadores, en la salud física, pero también hasta la salud mental.

Así que... *[corte automático del sonido]* Atención Primaria, salud mental y mucha fuerza para todo el ruido que quieren imponer en estas Cortes de Aragón.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Cabrera.

Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señor presidente.

Vaya papelón, señora Cabrera, vaya papelón. Buenos días, señora consejera.

Imagino que a estas alturas usted es consciente de que si estuviera trabajando en una empresa privada, hace días que había sido despedida ¿verdad?

Usted, en apenas año y medio al frente del Departamento de Sanidad, ha conseguido instaurar el caos en la sanidad aragonesa.

La atención primaria es caótica. La especializada y la hospitalaria, tampoco se salvan. La gestión de las listas de espera y la implementación de los planes de abordaje, otro caos. El transporte sanitario, más allá del caos. La atención de la salud mental, esa a la que usted se ha referido y la señora Cabrera también. Le voy a decir lo que dicen los profesionales: está peor que muy mal, vamos, otro caos y la gestión del personal, caos.

Es que no se salvan nada. Usted ha sumido a la sanidad aragonesa en el más absoluto caos, y la gestión de la séptima ola de la COVID en Aragón, ya es la gota que colma el vaso. Da la sensación de que usted desde el Gobierno de Aragón, da por perdida la batalla frente al virus, que ha tirado la toalla.

Le ha faltado liderazgo, le ha faltado credibilidad, le ha faltado planificación, le ha faltado diálogo, y mire, después de ver las intervenciones que ha tenido en esta tribuna, ahora mismo le ha sobrado soberbia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ustedes han vuelto a llegar una vez más, tarde al virus. Siguen corriendo detrás del virus. Después de siete olas, siguen siendo incapaces de adelantarse y planificar, y para más inri, siguen aplicando las mismas medidas desde el inicio a la pandemia, medidas que se han demostrado ineficaces, y prueba de ello es que en Aragón tenemos una ola más que en el resto de España y que ola tras ola, encabezamos los ránquines de contagios de hospitalizaciones, en fin...

Los principales errores que han cometido pasan, como ya le han dicho, por la no renovación de contratos COVID. Una vez finalizó la sexta ola, ustedes dieron por sentado que el virus estaba controlado, y en vez de mantener los contratos, reforzar aquellos servicios que lo necesitaban y, al fin de cuentas, tener al personal activo en previsión de las incidencias que pudiera haber, fueron y los despidieron.

Consecuencia inmediata esta decisión, en el momento que empezaran a incrementarse los casos, volvió el caos, y la atención primaria llegó hasta a colapsar. Y para evitar el colapso de la atención primaria, no se les ocurre mejor idea, que reducir los rastreos y la realización de test, admitir como válidos los test que se realizaban en casa.

Oiga, usted ha dicho que fue una decisión unánime de los aragoneses, que decidieron de manera unilateral hacernos un *screening* masivo. Pues mire, no.

Es que la población llamaba a los centros de salud, es que pedía que les hiciera test, y en el centro de salud les decían que estaban colapsados y que los test se los hicieran ellos porque no podían hacer test. Es no fue una decisión voluntaria y unilateral, fue que no daban abasto.

Habilitan sistemas de conformación de positivos vía telefónica, teléfonos colapsados. Vía web: sistemas que dan error cuando realizas la confirmación del positivo y, lejos de aliviar el colapso en la atención primaria, todavía monta más caos, porque al final las bajas las tenía que confirmar el médico, que tenía que llamar al paciente que había confirmado telefónicamente o vía web, que era positivo.

Y nos encontramos, señora consejera, con personas que habían sido positivo, que habían informado a salud pública, que pasaba los siete días de cuarentena y que se tenían que volver a incorporar al trabajo sin alta, pero es que en muchos casos también sin siquiera el parte de baja.

Los aragoneses nos hemos auto diagnosticado, nos hemos automedicado, nos hemos auto dado la baja y el alta. En definitiva, han generado un despropósito.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ya para terminar el desaguisado, en vez de adoptar las medidas adecuadas cuando vieron la virulencia del virus, algo que ya se sabía desde la tercera semana de noviembre, esperan al 28 de diciembre para adoptarlas. Medidas que pasan por restringir y limitar y que afectan especialmente a la hostelería y el ocio nocturno.

Mire, el señor Lambán, prometió medidas ponderadas y equilibradas, y lamento decirle que ni lo uno, ni lo otro.

Pusieron medidas, en marcha medidas restrictivas y limitativas, cuando todo el operativo para celebrar la nochevieja ya estaba en marcha, se habían realizado los contratos del personal, se habían adquirido las materias primas necesarias y se había hecho la inversión correspondiente. Ustedes tomaron la decisión cuando más daño podía hacer al sector.

Mire, señora consejera, la gestión de la séptima ola está plagada de mucha improvisación, de muchas ocurrencias, de poca planificación y pocas decisiones. Y le haría muchas propuestas, las tengo escritas, pero es que usted le ha dicho a la señora del Partido Popular que sus propuestas parecen gaseosas, así que para evitar que me diga que mis propuestas parecen gaseosas, pues si quiere, se le paso por las que tengo escritas y usted las valora.

Mire, señora consejera, esta tarde debatiremos en estas Cortes una proposición no de ley, en la que se pide su dimisión por las palabras poco acertadas que usted dijo sobre los jueces y, como ya le he dicho hace un momento, usted hace días que debería haber dado un paso al lado, pero no por las palabras, sino por la caótica gestión que está llevando a cabo de la sanidad en Aragón.

Se lo dije ya hace meses. Piense si está preparada para asumir las responsabilidades que la gestión de la sanidad implica, y si no, dé un paso al lado, y hoy, se lo vuelvo a reiterar.

Gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidente.

Gracias, consejera una vez más por su accesibilidad para recabar información, por su transparencia a la hora de facilitar datos y protocolos en esta Cámara, pero también ante los medios de comunicación y ante los propios ciudadanos. Ya querríamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos que los representantes públicos de los partidos de la bancada de la derecha actuaran con esta transparencia y coherencia en las instituciones en las que gobiernan, *[Aplausos]* cuando lo que hacen realmente es transmitir una cosa aquí y otra haya.

Y, por cierto, consejera de despidos, nada. Fuerza para aguantar a estos cenizos de la derecha y, por supuesto, *[Aplausos]* todo nuestro apoyo.

Cenizos, porqué insisten en hablar de improvisación, de despropósito, de restringir libertades. Incluso plantean que se han forjado ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. Y la realidad es tozuda y les lleva la contraria.

Todos los protocolos que se han seguido, todas las normas que se han hecho han seguido los criterios del Consejo Interterritorial de Sanidad. En algunos temas, como las medidas que se adoptaron durante el mes de diciembre, se pusieron de acuerdo con las comunidades limítrofes, algo que se ha dicho poco y que es realmente importante, porque se ha llevado una unidad de criterios.

Las medidas que se han ido planteando a lo largo de estos casi dos años, se han hecho basándose en criterios objetivos, en datos y, por supuesto, con el apoyo de los expertos y de los científicos.

Poco se dice también del proceso de vacunación en Aragón, que ha sido excelente. Hemos ido encabezando continuamente el porcentaje de vacunados, se ha hecho de una forma muy accesible para todos los ciudadanos, vivan donde vivan, contando con esa tela de araña que son los consultorios y los centros médicos, y desde el primer momento se ha apostado por las nuevas tecnologías y por la innovación.

Un ejemplo es ese programa, que ya tampoco se habla de él, el SIRCOVID, con el cual teníamos los datos en tiempo real de todas las residencias de mayores. Al principio, cuando en los mayores fueron los más perjudicados, o el más reciente, que sí que lo ha nombrado la consejera, la notificación del auto COVID positivo.

No se ha escatimado ni en recursos materiales ni recursos humanos. Se ha reconocido ya en muchas ocasiones, al principio de la pandemia pudo haber falta de material de protección, pero se solventó lo antes posible. Se ha repetido, la consejera lo ha repetido en innumerables ocasiones.

Se ha contratado a todos los profesionales médicos, enfermeras, auxiliares disponibles, a todos los disponibles. De hecho, las bolsas han estado durante muchísimos meses vacías, pero ustedes, la bancada de la derecha, insisten una y otra vez en decir que el Gobierno despidió a los profesionales el 31 de octubre, pero no por mucho que griten, están faltando a la verdad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Eran unos contratos COVID, unos contratos con una fecha de finalización. Finalizaban el 31 de octubre. En el momento del repunte de la séptima ola se volvió a contratar a todos esos profesionales.

Porque quiero recordar los datos del 31 de octubre: estábamos hablando de una incidencia de treinta y tres casos, o sea, datos en los que no era necesario ese personal de refuerzo. Incluso ahora también se ha facilitado la contratación de personal jubilado.

Contando con que nos encontrábamos con un virus totalmente desconocido y del que todavía nos falta hoy información, se ha actuado siguiendo un criterio primordial, el de velar por la salud de todos los aragoneses.

Y así lo ha entendido el Gobierno, el Departamento de Sanidad y todos ellos, porque todo el resto de los departamentos han sido solidarios con sanidad para no escatimar recursos y no poner en peligro a los aragoneses.

La pandemia ha sido y está siendo algo realmente serio y dañino para la población, pero yo creo que tenemos que dejar de banalizar y hablar ya de olas de olitas, de las olas y olitas que llevamos, es verdad, llevamos una más que el resto de España, pero ahora nos encontramos en un oleaje fijo.

Lo ha dicho la consejera, estamos ya en un escenario de transición y lo que hay que hacer es proteger a los más vulnerables, proteger a los mayores de sesenta y cinco años, a los inmunodeprimidos, a los pacientes crónicos. Esas son las personas que tienen hoy que centrar toda nuestra atención.

Estamos en ese momento de transición, desde hoy no es obligatoria la mascarilla en exteriores y poco a poco vamos a ir recuperando el día a día, y la COVID-19 va a entrar a formar parte de nuestra vida cotidiana. Ya no tendremos esa fijación por el número de casos, por la incidencia...

Insisto, lo que tenemos que hacer es pensar en proteger a los más vulnerables y paralelamente reactivar el sistema sanitario.

Gracias, consejera por su accesibilidad, por su trabajo, por su transparencia, pero sobre todo, gracias con mayúscula a todos los trabajadores del sistema sanitario, que han pasado dos años realmente complicados, que han dado el do de pecho por cada uno de nosotros, que necesitan y que merecen que lleguemos a este escenario de transición para poder continuar con su trabajo habitual.

Y el resto, todos nosotros, dejemos de crispar y, señora Marín, apoyemos realmente a la sanidad pública, siempre, en la oposición y en el Gobierno, porque la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanidad pública es la que nos va a proteger a todos, y no hablen faltando a la verdad, como ha hecho hoy en su intervención.

Seamos responsables y apostemos por la conciliación de la sanidad individual y de la sanidad colectiva.

Gracias. *[Aplausos]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Moratinos.

Señora consejera, su turno.

La señora consejera de Sanidad (REPOLLÉS LASHERAS): Gracias.

Se ha hablado de contrataciones, de despidos, de falta de previsión... Bueno, creo que, yo lo he dicho en muchísimas ocasiones, hoy lo vuelva a repetir. En esta séptima ola, hay que decir que desde el pasado mes de septiembre y coincidiendo con la finalización del periodo vacacional, como en todos los años, fueron venciendo numerosos contratos de sustitución habituales en el Salud todos los años.

Fueron venciendo, y hay que tener en cuenta que en ese momento, la situación de la incidencia de casos hasta mediados del mes de noviembre estaban en nuestra comunidad autónoma nivel de riesgo uno. No despedimos a nadie. No despedimos a nadie.

Esos contratos finalizaron y no se renovaron, porque la situación epidemiológica lo permitía. Sin embargo, ante la explosión de casos de esta nueva ola, en cuanto hubo necesidad de refuerzo en los centros, se procedió a la nueva contratación de efectivos. Insisto, se contrataron dos mil doscientas personas al sistema sanitario, más de ochocientas enfermeras, más de quinientos auxiliares de enfermería y más de doscientos celadores.

Además de incorporar los profesionales jubilados, y se autorizó la incorporación al servicio activo de los profesionales jubilados de medicina y enfermería, con un total de cincuenta y tres profesionales: treinta y un médicos de Atención Primaria, veinte enfermeras y dos de otras especialidades que todavía hoy están trabajando.

Se han destinado mayoritariamente a descargar a los centros de salud de tareas burocráticas, fundamentalmente la gestión de bajas por IT y consultas telefónicas en casos facultativos, así como reforzar labores de evacuación en caso de las enfermeras. Creo que esto lo preguntaba al señor Morón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Asimismo, se consideró necesario prorrogar el periodo de disfrute de las vacaciones y días de libre disposición hasta el 30 de abril de 2022, autorizándose además, a que pudieran llevar a cabo las compensaciones por exceso de jornada correspondientes al año 2021, a lo largo de todo el año 2022.

En el comienzo de la séptima ola activamos por tercera vez la operación baluarte y que desde el pasado 29 de noviembre cuenta con un dispositivo con veinte efectivos para las mencionadas labores de rastreo y de vigilancia y que a la vez se incorporaron ocho equipos móviles, dos personales sanitarios para poder proceder a la vacunación por todo el territorio.

Es importante señalar que en el ámbito de la atención primaria, el Departamento de Sanidad consciente de las dificultades para encontrar profesionales médicos de familia y pediatras, fundamentalmente, ha tomado una serie de medidas que persigan favorecer estas contrataciones. Se ha prolongado la edad de jubilación desde el año dos mil dieciocho, permitiendo en este momento que esos profesionales, voluntariamente, puedan continuar trabajando hasta los setenta años.

Se ha aumentado notablemente la oferta de formación sanitaria especializada en Medicina de Familia y enfermera Familiar y Comunitaria, más de un quince por ciento en la última convocatoria.

Se ha trabajado los ocho sectores sanitarios para que las ofertas temporales de empleo tenga la mayor estabilidad posible, intentando dar continuidad a las contrataciones a fin de fidelizar, en la medida de lo posible, a los profesionales.

Se ha valorado de forma adicional los baremos de méritos de bolsa de empleo y oposiciones en el trabajo de los denominados centros de difícil cobertura para incentivar el desempeño de estos.

Se han incrementado las ofertas de empleo público de Atención Primaria desde el año 2016 con procesos de concurso de oposición cada dos años y procedimientos de movilidad voluntaria igualmente, cada dos años.

Señora Gaspar, todas las comunidades están, estamos haciendo lo mismo, Todas las comunidades autónomas. Juanma Moreno, presidente de la Junta de Andalucía, líder popular del sur, que a finales del mes de diciembre decía en el Parlamento que el sistema sanitario está absolutamente tensionado, porque tenemos un pedazo de pandemia, y añadía que, “da igual como se llame el presidente, de todas las comunidades autónomas tienen los mismos problemas” y no quiero decir nada de Castilla y León, porque estamos en campaña electoral, pero créame, siempre hemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenido una relación fluida con sanidad y hemos trabajado para tomar decisiones coordinadas y conjuntas, y usted lo sabe.

Y le voy a descubrir algo: quienes hemos puesto talante en esta pandemia, hemos hecho prácticamente lo mismo: reducir la movilidad la interacción social mediante la restricción de horarios y a foros. De ahí que cuando Ciudadanos dice que: “las rescisiones castigan injustamente a la hostelería”, titular del Heraldo de Aragón, del 28 de diciembre. Supongo que esto lo han hablado en las reuniones nacionales, a las que a lo mejor usted no ha asistido, señora Gaspar. Bueno, *[Comentarios]* pero se lo cuento para tenga usted información de que todas las comunidades autónomas están haciendo lo mismo y su partido también.

Así que una de dos: o proponen actuaciones que no aplican donde gobiernan, de tal forma, que el resumen sería de nuevo, consejos vendo que para mí no tengo, o peor que no se hablan con los suyos, en cuyo caso tienen un verdadero problema, señora Gaspar.

En fin, cuando se refiere a una gestión caótica deben de referirse a la que hacen ustedes en otros sitios, o ustedes, incluso cuando gobernaban aquí algunos otros.

La situación actual en la que nos encontramos, en varias semanas de descenso, el pico lo tuvimos el 13 de enero, hemos disminuido más del ochenta por ciento de la incidencia, hemos disminuida la letalidad global, hemos defendido la presión asistencial, hay un gran porcentaje de casos leves asintomáticos, un alto porcentaje de vacunación.

Hay una protección adicional, casi completa de las personas más vulnerables mayores de sesenta y cinco años y se ha recuperado la actividad quirúrgica gracias a la disminución de la presión asistencial, así que nos encontramos en un escenario de transición.

Entramos un escenario de transición, en el cual probablemente, tendremos que pasar a una situación de endemia. Si aceptamos este diagnóstico, evidentemente, habrá que valorar si la intensidad de las medidas en política sanitaria implementadas hasta este momento, son adecuadas para conciliar la salud de las personas con COVID, de las personas que sufren otras enfermedades y necesitan atención y el desarrollo de los sectores productivos.

Con esto ¿qué quiero decir? que, evidentemente, las medidas que se establecieron en los primeros tiempos de la pandemia, cuando no había vacunación, no tiene nada que ver con las medidas que probablemente tenemos que establecer a partir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de este momento, pero en eso consiste la gestión, y la gestión de una pandemia, la gestión de una pandemia que nos lleva la delantera, la gestión de un virus que vamos conociendo poco a poco y la gestión de la situación en la cual tendremos que barajar otros escenarios o escenarios de transición.

Se ha acusado de disminuir el rastreo, evidentemente, el aprendizaje de esta última ola nos ha enseñado que el conjunto de medidas utilizadas en otras ocasiones para mitigar su impacto, el impacto de la pandemia, como es la identificación temprana de los casos, la identificación de los contactos estrechos y los aislamientos o cuarentenas, no han resultado tan efectivas como fueron en el pasado.

Por eso, el comité interterritorial, a instancias de la Comisión de Salud Pública, estableció un documento del día 29 de diciembre, que se llama “Adaptación de la vigilancia epidemiológica del COVID-19 en situaciones de alta contagiosidad”, donde ya recomendaba que no se realizaran cuarentenas a los contactos, donde ya recomendaba que nos hicieran rastreos y donde ya recomendaban que se redujeran las cuarentenas a siete días, y donde ya recomendaba, evidentemente, que los test de autodiagnóstico en este escenario de alta contagiosidad, deberían de darse como positivos sin necesidad de verificación e incluirlos en el sistema sanitario como casos confirmados.

Insisto, no hemos hecho ningún invento, hemos hecho lo que la comunidad científica ha considerado que se tenía que hacer *[Aplausos]* en todos los momentos. Todas las comunidades, todas comunidades que lo hemos hecho bien en su totalidad, que somos tres, pero el resto, en parte, desde luego, en los rastreos y en las cuarentenas, todas las comunidades autónomas hemos realizado las mismas medidas basadas en la evidencia científica y en el nuevo escenario de transición en el que nos encontramos, en el cual, las medidas que establecimos las otras olas no sirven para esta.

Por otra parte, la extraordinaria diferencia en la severidad de los casos, del cual todos hemos sido testigos, hemos tenido más de ocho mil personas positivas en algún momento y el sistema sanitario ha aguantado, aunque estaba muy tensionado, y especialmente atención primaria, la extraordinaria disminución de la severidad de los casos hace que también, efectivamente nos tengamos que replantear qué escenario es el que tenemos que visualizar a partir de este momento y qué tipo de control tendremos que realizar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A la vez que tenemos a la mayoría de población vacunada y a la mayoría de la población vulnerable con su tercera e incluso con su cuarta dosis, que ya hemos empezado a poner a las poblaciones extremadamente vulnerables del grupo siete.

Además, en este momento tenemos tratamientos retrovirales efectivos para colectivos de riesgo, lo cual, también añade argumentos para sentar unas bases distintas en el control de la pandemia a partir de este momento.

Así pues, en este escenario de transición vamos a cambiar las prioridades y ya lo anuncio ahora, porque efectivamente, lo que valía entonces, no vale ahora. Todos hemos hecho lo mismo, la séptima ola ha sido una honda diferente, hemos tenido que establecer medidas diferentes, hemos modificado los rastreos, hemos modificado las cuarentenas, hemos modificado la forma de tratar la enfermedad, hemos tenido menos presión hospitalaria, hemos incentivado las vacunaciones y hemos realizado todas aquellas acciones que la evidencia científica ha dicho que... *[corte automático del sonido]* en esta ola.

Y además a tiempo, consensuadas con otras comunidades autónomas y de forma homogénea en todo el país.

Así que estas prioridades tendrán que cambiar hacia identificación o tratamiento de los casos, limitar el seguimiento, mantener un sistema de información importante... ¿vamos a “gripalizarnos”? Es una palabra que no nos gusta, que probablemente tarde mucho tiempo, pero, evidentemente cambiamos el escenario, escenario de transición.

Y sepa que estamos en continua adaptación a la situación. Esto supone tomar decisiones fundamentales, rápidas y adaptadas a la situación en cada momento. No hemos dejado de trabajar y de tomar decisiones para salvaguardar la salud de los aragoneses y adaptar la capacidad nuestro sistema sanitario, especialmente la atención primaria, que una vez más, ha demostrado su elasticidad y su solidez.

Y dicho esto, sepan que ni yo, ni mi equipo, ni toda la organización sanitaria nos vamos a rendir, hacemos y haremos todo lo que esté en nuestra mano y sea necesario para proteger a la población y para cuidar la salud de los aragoneses. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Antes de continuar con el siguiente punto, les anuncio que so pena que vaya muy rápida la siguiente comparecencia, depende de cómo vaya de rápida, a mitad de comparecencia anunciaremos si se deja la primera PNL para la tarde, ya que no hay turnos de comida, lo haríamos todos a la vez, o no. Pero apuesten casi seguro a que la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dejaremos probablemente para la tarde, pero si se agiliza esta comparecencia la podríamos meter.

Comparecencia de la consejera de Economía, planificación y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón en relación a la reforma laboral, presentada por el Gobierno Central, acordada con los agentes sociales, y su repercusión en la economía y el empleo en Aragón.

En nombre del partido de Ciudadanos, del Grupo Parlamentario, señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Yo reduciría un poco, bueno, el planteamiento de esa comparecencia, nosotros lo que queremos es saber, no solo cuál es la posición del Gobierno de Aragón con respecto a la aprobación de esa reforma laboral, sino cómo piensa, o qué piensa hacer el Gobierno de Aragón, ¿verdad, señora consejera? Para aprovechar al máximo, que creo que es lo que hay que hacer en estos momentos.

Mire, la verdad es que Ciudadanos en este momento, que ya tenemos esa reforma laboral, no ha podido ser una reforma liberal, nos hemos tenido que conformar con la reforma laboral que se ha aprobado en este momento, tenemos que decir que nos hemos sentido más orgullosos que nunca, nos hemos sentido más orgullosos que nunca, porque nos ha permitido demostrar cuál es nuestra formación política, algo que no han demostrado los demás.

Nos ha permitido demostrar que la política que practica Ciudadanos es aquella en la que lo que predomina es el bien común y no el bien de los partidos en cada momento.

La verdad es que el espectáculo, ha sido dantesco, lo tengo que decir, ha sido un espectáculo dantesco. Yo creo que nos lo podíamos haber ahorrado, sobre todo con una reforma, con una reforma del calado y la importancia que tiene esta, porque atacaba aquello de lo que hemos hablado siempre, llevamos muchísimos años hablando, y que sufren muchos aragoneses y muchos españoles, que es la precariedad en sus contratos, la precariedad de los puestos de trabajo que tienen en este momento.

¿Qué es lo que sucede? Mire, nosotros tomamos aquella decisión por varios motivos. El primero de todos es, porque creíamos que era una reforma que suponía un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

avance, repito, no era el avance que hubiéramos querido, pero era un pequeño avance, pero al fin y al cabo creemos que todo consiste en avanzar.

Al mismo tiempo conseguimos otra cosa adicional y es que los independentistas, dicho claramente, no pudieran jugar su juego, no pudieran hacer, no pudieran conseguir lo que siempre intentan conseguir, y es que hubiera trabajadores de un tipo en Cataluña y en el País Vasco, que tuvieran unas condiciones, y que en el resto de España las condiciones fueran completamente diferentes.

Y la segunda parte yo creo que era la más interesante, obviamente, con la ideología que cada uno trata de mantener o procesar, era parar el modelo de izquierdas, el modelo comunista, que en muchas ocasiones se intenta imponer cuando se plantean este tipo de cosas y, sobre todo, cuando lo hace una ministra de Podemos, como es la señora Yolanda Díaz.

Y me mira la señora Díaz, por cierto, me mira así la la señora Diaz, porque en aquellos momentos, en alguna conversación que tuvimos, dijimos, lo tengo que reconocer, con la señora Diaz decía: “bueno, vamos a apoyarlo porque creemos que avanzamos”. Pues, señora Díaz, como me dice: “mire, la señora Gastón me dice muchas veces que hable con la señora Arrimadas”. Pues ahora le digo yo usted, señora Díaz, hable con la señora Díaz, y dígale que lo que acaba de hacer no se hace, que eso es jugar sucio, que eso es jugar muy sucinto.

Porque cuando resulta que hemos apoyado una reforma laboral que supone un avance, la señora Díaz, otra vez por sus propios intereses, otra vez simple y llanamente, porque quiere reconstruir la izquierda, quiere reconstruir un pacto de gobierno que no pudo mantener, porque quiere volver a demostrar que ya está a la izquierda de la izquierda, resulta que al día siguiente de que se alcanza un pacto, ella, de forma unilateral se reúne con los sindicatos y ahora resulta que lanza un torpedo a la línea de flotación, en este momento, de ese avance que la reforma laboral planteada, como es, el decir que vamos a volver a subir los salarios y que se sube el salario mínimo interprofesional.

Mire, señora Vaquero, yo le digo lo que pensábamos, le digo lo que pensábamos, no solo lo que pensamos, señora Vaquero del Partido Popular, no solo que pensábamos, lo que pensamos ¿Usted cree que porque se haga eso ahora nos teníamos que haber abstenido? ¿Teníamos que haber votado en contra de la reforma laboral? ¿Usted cree que porque ahora hagan lo que no deben de hacer, nosotros no tendríamos que haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

votado a favor de algo que creíamos que era un avance? Creo que se equivocan ustedes, se lo tengo que decir, señora Vaquero, se equivocan ustedes.

Se puede avanzar, se puede avanzar, se debe avanzar y se tiene que apoyar siempre un avance y, luego obviamente nos vamos a oponer frontalmente a una subida del salario mínimo interprofesional o a una subida impositiva que obviamente, es el único camino que tienen.

Pero le voy a decir una cosa, que estas cosas ya las intentaban, que igual que el salario mínimo interprofesional y la subida de impuestos, en la reforma laboral, si no llega a ser porque aparece Ciudadanos, los señores de la izquierda *[Comentarios]*... sí, sí, señora Martínez, no se ría. Los señores de la izquierda habían hecho barrabasadas, igual que esta del salario mínimo interpersonal, que estaban en la versión de Podemos de esa reforma laboral. En la versión de Podemos de esa reforma laboral. Por eso la señora Yolanda Díaz ahora, ¿verdad señora Díaz? ahora tiene que salir corriendo a hacerse unas fotos completamente distintas.

Pero bueno, señora consejera, señora consejera, que es lo que nos atañe, que usted es el Partido Socialista... que aquí en esta película, tengo que decirle que aquí el Partido Solista, bueno, con las manitas así ¿no?, que los que nos hemos estado encargando de todo, los que se han estado encargando de todo, son otros.

Yo creo que la pelota viene ahora a Aragón, que sabe que es lo que a mí me preocupa y lo que me ocupa, la pelota llega Aragón.

Es verdad que la alegría ha durado poco. Y mire, a mí lo que me preocupa es que en todos los debates que hemos tenido a lo largo de estos años, usted, en la gran mayoría me decía: “señor Martínez, acabamos con la precariedad”, señor Martínez, acabamos o impulsaremos de forma definitiva el crecimiento económico y la creación de empleo en esta comunidad si se deroga la reforma laboral anterior”. Yo le voy a decir que eso no es así, y usted lo sabe. No es así y usted lo sabe.

Hay una cosa que me gusta defender muchísimas veces y que casi diría que es el mantra de lo que cuando me ha tocado gestionar y es: “no caiga usted en la trampa de confundir lo necesario con lo suficiente”, creo que me lo ha oído muchas veces también.

Obviamente, que para que se acabe con la precariedad había que hacer una contrarreforma de una reforma que, señora Vaquero, le tengo que reconocer, hizo en su día el Partido Popular y funcionó ¿En este momento tocaba hacer una contrarreforma de aquella reforma para poder empezar a acabar con la precariedad? Sí ¿Con esa reforma

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

laboral que acabamos de aprobar se acaba con la precariedad? No. Ni muchísimo menos.

Porque le voy a decir y le voy a recordar una cosa: la reforma laboral no crea empleos. Esto que es una obviedad que decimos tantas veces. El hecho de que cambiemos los términos de contratación o los términos en los que los empresarios pueden contratar, no va a hacer que se creen empleos indefinidos. Los empleos indefinidos se crean cuando hay puestos que se pueden mantener en el tiempo, cuando hay empresas que pueden mantener esos puestos en el tiempo.

Eso no ha cambiado. Eso sigue exactamente igual, o sea, no piense usted que cómo hemos reformado, como hay una nueva reforma laboral, en este momento los empresarios se van a poder relajar, porque resulta que, como pone que el contrato indefinido ya no van a tener ningún problema para poder mantener a ese trabajador en el puesto de trabajo, y no piense además, que los trabajadores, porque en su trabajo como indefinido, que esto es más importante, señora consejera, que usted es del Partido Socialista Obrero Español, no piense que los trabajadores, como es su contrato por indefinido, se levantan todos los días pensando que ese trabajo seguro ni muchísimo menos, ni muchísimo menos.

Luego, que tenemos que seguir trabajando para tratar de acabar con la precariedad, porque si no, lo que tenemos son millones de contratos indefinidos que no son, o que son falsos indefinidos, no podrán mantenerlos en el tiempo.

Por lo tanto, la cuestión que yo le planteo en esta comparecencia es ¿qué piensa hacer el Gobierno de Aragón para aprovechar al máximo esta reforma laboral que hay en este momento encima de la mesa? ¿Qué piensan hacer ustedes?

Nosotros llevamos tiempo diciéndoles lo que creemos que había que hacer: otra reforma. A ver si algún día me la acepta, señora consejera. La reforma de las políticas activas de empleo.

Tenemos una reforma laboral que va a cambiar el panorama en muchos aspectos. Tenemos una reforma laboral que va a cambiar las condiciones en muchos aspectos. Vamos a seguir reformando. Vamos a seguir avanzando. Vamos atrevemos a cambiar las cosas en Aragón. Vamos a reformar las políticas activas de empleo, para lo cual ya le digo que usted tendrá nuestro apoyo,

Si usted hace planteamientos de reforma de las políticas activas de empleo, Ciudadanos en este caso también la apoyará.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Ha pensado usted en algo? ¿Ha evaluado el Gobierno de Aragón en que cambia el escenario? ¿Ha evaluado cuáles son las posibilidades que se abren en este momento? ¿Cuáles son las opciones que tienen ustedes para que esas políticas activas de empleo sean más efectivas?

Yo lo que creo es que cuando se le pide un esfuerzo, como que se ha pedido, porque esto es cierto, a los empresarios en este momento, cuando se les dice que en uno de los peores momentos, pues bueno, hay que hacer una reforma, por muchos motivos, no vamos a entrar a discutir aquí si es, porque obviamente teníamos que hacer reformas si queríamos acceder a los fondos europeos o cosas por el estilo, pero lo cierto es que el esfuerzo se les ha pedido a los empresarios.

Lo mínimo que tenemos que hacer desde las instituciones y, obviamente, desde la institución del Gobierno de Aragón es realizar el mismo esfuerzo. Si ellos se las van a tener que ingeniar para poder mantener los puestos. Si ellos se las van a tener que ingeniar para que los contratos indefinidos lo sean de verdad, nosotros, creo que el Gobierno de Aragón y usted, señora consejera, tiene que dar un paso adelante y tiene que ingeniárselas para ayudarles de otra forma.

Les hemos cambiado las modalidades de contratación, les hemos cambiado las condiciones, ¿vamos a cambiar la forma en la cual les ayudamos?, porque nosotros creemos que es completamente necesario, desde luego de esto es lo que vamos a hablar y en lo que voy a centrar mi segunda intervención. Sabe que le planteamos cambios en muchísimos aspectos.

Eso es lo que queremos saber en este momento, porque si no, señora consejera, sinceramente, mi reforma laboral ni nada por el estilo. Nos encontraremos ante un escenario muy muy preocupante, muy muy preocupante, máxime con un partido como es Podemos, con una ministra, como es la señora Díaz, que en este momento, vuelvo a repetir, ha lanzado un torpedo a la línea de flotación de las empresas.

Si, señora Díaz, no me vuelva a mirar así, vamos a ver, que la señora Calviño les está diciendo que es mucho más grave que todos eso. Es mucho más grave que todo eso, porque usted está jugando, no voy a entrar en términos económicos, pero ustedes están jugando a un juego muy peligroso.

En este momento tenemos un problema de inflación, me van a permitir el apunte técnico, tenemos un problema de inflación enorme, enorme es en este momento el gran peligro que sufren las empresas y los trabajadores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora Calviño, del Partido Socialista les ha dicho: “no jueguen con los sueldos”, pues la primera frente, la primera frente. Lo primero que hacemos es jugar con los sueldos que inyectar más dinero al sistema. Yo creo que esfuerzo lo vamos a tener que hacer entre todos. Mire, señora Díaz, hagan ustedes el esfuerzo de no intentar ser tan de izquierdas, vamos a ser un poquito consecuentes y, señora consejera, dígame usted cuales son los esfuerzos que plantea hacer el Gobierno de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.

Señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señor presidente.

Señor Martínez, creo que la comparecencia me la ha solicitado a mí ¿no? Le contestaré yo. *[Aplausos]*. Interpele a la señora Díaz cuantas veces quiera, pero qué le vamos a hacer, me la ha solicitado a mí.

Hablamos de la reforma laboral, de la posición del Gobierno de Aragón respecto a la reforma laboral y, para ver esa posición que entiendo que, sobreentenderá, no hoy, sino ya hace mucho tiempo, cuál es nuestra posición, habría o cabría hacer un análisis del mercado de trabajo actual.

Y para ello quiero diferenciar entre dos modelos de salir en materia laboral y en materia, por tanto, económica, de una crisis, porque partimos de la base de que una reforma laboral, como usted bien dice, blanco y en botella, no crea empleo. Pero le puedo garantizar, y a la vista en estos últimos años, ha quedado más que palmario que una reforma laboral puede destruir empleo, y mucho.

Toda crisis, partimos de la base de que destruye empleo. Toda crisis económica. La importancia de eficacia de ciertas herramientas que han tenido lugar como protagonistas a lo largo de estos últimos meses dejan patente que hay un modelo, de salir de la crisis en el ámbito laboral, muy distinto al que hemos visto, basado en despidos y en devaluaciones salariales, y hay otro modelo que tira de herramientas laborales, sociales y económicas, como son los ERTE y las prestaciones por cese de actividad, que pretenden un equilibrio más justo dadas las circunstancias, y evitan destruir empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vemos que desde la reforma del 2012, la reforma unilateral del PP, cuanto nuestro mercado de trabajo, no solo en pandemia, sino desde 2012, ha tenido un elevado nivel de temporalidad, temporalidad y nivel que lastra y merma las condiciones de trabajo y especialmente las salariales.

Vemos que provocada por esa temporalidad, la cualificación, el nivel de cualificación de nuestros trabajadores, ha brillado por su ausencia de forma general y que esa temporalidad y esa precariedad ha provocado la fuga de talento. Cuántas veces ha debatido aquí a lo largo de estos últimos años, desde 2012 ha venido creciendo exponencialmente.

Vemos que esa temporalidad además, en nuestro mercado laboral, digo nuestro de Aragón, pero en realidad el reflejo del nacional tiene dos sesgos: las mujeres y los jóvenes, porque son las mujeres y los jóvenes, los más afectados por la precariedad en la contratación y en la retribución salarial y además, mujeres y jóvenes son los colectivos que primero se ven afectados cuando se destruye empleo.

Hemos visto elevadas rotaciones en plantillas, algo que perjudica a los trabajadores, a las propias empresas y al conjunto de la sociedad. Vemos que la temporalidad debe existir, nadie lo discute. Lo que no debe ponderar es el abuso de la temporalidad, porque está siendo y ha estado siendo a lo largo de estos años desproporcionado.

Vemos y hemos visto cómo la prioridad de los convenios de empresa frente a los convenios sectoriales ha provocado en muchas ocasiones, en demasiadas ocasiones en la práctica, una utilización de esta prioridad para los descuelgues salariales y no para lo que, en todo caso, desde una buena intención se hubiera podido plantear, como es la constitución de una nueva unidad de negociación a nivel empresarial.

Y vemos un abuso adicional, la externalización de actividades mediante subcontratación, que se ha acabado traduciendo en demasía en una reducción de las condiciones laborales de los trabajadores de las empresas subcontratistas. Este abuso ha conducido directamente a una precarización excesiva de determinados sectores. Yo creo que, como ejemplo, todos conoceremos el caso de las kellys.

Por lo tanto, como consecuencia de este exceso de temporalidad y de esta precariedad que ella estaba siendo estructural, hemos padecido y todavía padecemos, porque los resultados habrá que verlos. Debe ser usted el único, señor Martínez, que conoce los resultados de la reforma recién aprobada, hay que esperar al menos seis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

meses, pero hemos padecido y padecemos freno a la productividad, un aumento de brechas sociales, territoriales, generacionales y de género.

Por lo tanto, un incremento que debía ser corregido en materia de desigualdad, sumado a todas estas características, cabe decir que quienes aspiramos en este momento y hemos aspirado todos estos años atrás desde la reforma de 2012, a tener una economía equilibrada, justa, y en estos momentos, a una recuperación económica y social justa, reclamamos un cambio normativo respecto a la reforma unilateral del 2012, la del PP.

Sumado a todo ello, y usted lo ha citado de rondón, a mí no me parece algo sin importancia. Bien es conocido y todos aquí conocemos, que la Unión Europea explicitó como un requisito necesario en la negociación de los fondos europeos, la aprobación de la reforma laboral.

Por todo ello, promoviendo además este final este texto desde el contexto y el marco del diálogo social, y no desde una imposición, sin contar ni con la opinión de los agentes sociales, sin contar con la opinión de quienes creían en 2012 en una recuperación económica y social más justa, sumando que es necesaria una nueva mejora, imprescindible que de cara a corregir esa temporalidad, esa precariedad, esa fuga de talento, siendo imprescindible, no sé cuántas veces me habrá oído decir la mejoran la calidad del empleo, y allá donde puede corregirse con eficacia y con rotundidad, donde tienen competencias, me alegro tanto de que haya hablado por fin Inés, que no se puede imaginar...

Y, sobre todo, siendo preceptiva para la llegada de los fondos europeos, quizá señor Martínez, se lo digo a usted, pero en realidad me dirijo al Partido Popular, quizá sea esta una oportunidad de oro para que puedan explicarse y hacerlo públicamente, porque la votaron en contra.

¿No quieren mejorar la vida de nuestros trabajadores?, ¿no quieren corregir desigualdades?, *[Aplausos]* ¿no quieren contribuir a generar confianza en el futuro para nuestros jóvenes?, ¿no quieren empleo de calidad y corregir devaluaciones salariales?, ¿no creen acaso en el diálogo social? Todo les vale, ¿algo estamos viendo para que no lleguen los fondos europeos a nuestras empresas, a nuestras economías, a nuestros ciudadanos y a nuestra recuperación? o quizás es la suma de todas estas razones.

Todo apunta a que están aspirando a tener, ya no solamente un país, sino un Aragón arruinado, porque creen que de este modo les va a favorecer. A mí me gustará escuchar desde esta tribuna cuáles son las auténticas razones para votar en contra de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reforma laboral, porque no lo tenemos claro, ha habido mensajes contradictorios, es maquillaje, apenas un retoque, es lo que va a hundir nuestro país...

No lo tenemos claro, porque de la reforma laboral y de su de su vocación han hablado mucho, mucho. En los pasillos del Congreso, en mítines, en vídeos... pero de lo crucial no han dicho nada, porque, señoras y señores del PP, han votado en contra de la reforma laboral.

Espero escuchar explicaciones y argumentos mínimamente convincentes, no para mí, sino para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras aragoneses al menos ¿y por qué la defendemos desde el Gobierno de Aragón?

Pues para acabar esta primera intervención y de modo genérico, diré rotundamente que por dos motivos: por los objetivos que persigue y por el modo y la metodología, por las formas en las que se ha llegado a ese texto. Tendré que decir yo que los agentes sociales tienen muchísimo que decir en una reforma laboral, si son los representantes autorizados y legitimados en la Constitución para más... como es el caso de la laboral y, respecto a los objetivos: el primero de ellos, la reducción de la temporalidad y simplificación de los contratos.

En el caso de Aragón cabe decir que en los últimos años ha sido un porcentaje inferior al diez por ciento el de los contratos indefinidos, y esto cabía corregirlo.

En segundo lugar, en cuanto a los objetivos: la relevancia de la formación de los trabajadores, el fomento de la formación dual y de los contratos formativos, algo relevante en Aragón. En el pasado año 2021 se firmaron un total de tres mil cuatrocientos nueve contratos ligados a la formación. Esto supone un 0,6% del conjunto total de los contratos y aproximadamente un 0,7% de los contratos temporales.

Respecto a cuánto vamos a hacer, que hay un amplio campo de mejora para facilitar las primeras experiencias profesionales a nuestros jóvenes, para trabajar de la mano de las empresas, de los agentes sociales, de los clusters, de las universidades y de todos los actores implicados en la estrategia que presentamos, junto con el presidente Lambán y el consejero Faci el pasado viernes, la estrategia para la formación profesional y cualificación para el empleo.

Tercer objetivo: mejora de los salarios con un relevante aspecto respecto a la subcontratación, recuperando la ultraactividad y derogando la prevalencia salarial de los convenios de empresa.

El cuarto de los objetivos: el mantenimiento y la potenciación de la flexibilidad empresarial, evitando el recurso al despido como argumento fundamental mediante una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

crisis económica, situación de dificultad y, facilitando con el mecanismo red, la posibilidad de que el escudo social, que también ha sido utilizado durante la pandemia y todavía lo sigue utilizando, de posibilidades para no destruir ese empleo, para no destruirlo.

Políticas activas de empleo: hablaremos de nuevo cuando quiera, pero no diga que las que hemos puesto en marcha no han funcionado, porque le recordaré si quiere los datos, los de la EPA y los del paro registrado y, verá como Aragón puede, no el Gobierno de Aragón, Aragón como comunidad puede lucir y sacar cierto pecho en cuanto a la comparativa, no confunda esto con triunfalismo.

Le digo: no es del Gobierno de Aragón, tenemos claro quién crea el empleo, pero tenemos claro quién contribuye con estabilidad, con confianza, con todo el trabajo y con políticas activas de empleo, a que ello sea posible y, créame, la reforma laboral contribuirá a generar esa confianza, esa estabilidad y ese escenario óptimo para que no solamente haya más empleo, sino que sea, por fin, de mayor calidad.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENE: Gracias, señora consejera.

Su turno de réplica, señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Gastón, decía usted que hay dos formas de acordar la política económica. Yo creo es que hay dos modelos de abordar la política general. El nuestro yo creo que lo hemos dejado claro apoyando esta reforma laboral.

Creemos que cuando existe un pacto, cuando existe un pacto, precisamente en todos aquellos implicados, como en este caso eran los empresarios y los trabajadores, pues, hombre, yo creo que hay que intentar apoyarlo y que hay intentar negociar y hay que intentar que salga adelante.

Le voy a hacer una pregunta, señora Gastón: Acaba de alcanzar su ministra, una ministra de su Gobierno, de un Gobierno con su partido, el Partido Socialista, únicamente con los sindicatos, ¿va a apoyar el Partido Socialista esa medida? ¿va a apoyar el Partido Socialista, esa subida del salario mínimo interprofesional a la que únicamente se han apuntado los sindicatos? ¿o va a intentar el Partido Socialista volver a hacer lo que ya se ha hecho con la reforma laboral, que es intentar conseguir un pacto?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se lo digo, porque entonces ustedes estarían jugando como partido socialista a un juego muy peligroso, a un juego descarado. Y es al juego de cuento con quien quiero cuando me interesa, pero no me interesa interés general precisamente. Es que las cosas se hagan bien.

Luego, ya le digo, señora Gastón, es que me viene al dedo: La comparecencia, me lo va a permitir. Hablamos de la reforma laboral, pero lo que le planteo es si el Partido Socialista además, va intentar buscar un pacto para esa subida del salario mínimo interprofesional y va a intentar sentar en una mesa tanto a los empresarios, como a los defensores de los trabajadores, para llegar a un acuerdo como se ha hecho esta vez, o lo que va a hacer es dejarle a la señora Díaz el campo libre, porque la señora Díaz tiene que recuperarse, ¿verdad, señor Escartín?, de ese rapapolvo o de este pequeño contratiempo para la izquierda. En este momento, la izquierda radical en este país.

Si ustedes consiguen un pacto, pues nosotros nos replantearemos la posición contra su subida del salario mínimo interprofesional. Desde luego, en este momento ya le digo que no, porque es un torpedo en la línea de flotación.

Y yo creo que usted va a ser, me lo va a permitir, de las que va a defender que hay que sentarlos a todos, porque usted siempre ha aludido a que el diálogo social es la piedra angular de cualquier recuperación económica.

Pues bueno, váyase usted, hable con el señor Sánchez, igual que me dice a mí con quién tengo que hablar, ya de yo a usted: hable usted con el señor Sánchez y dígame: “Señor Sánchez, hay que sentar a los empresarios y hay que sentar a los trabajadores para intentar pactar esa subida”, si es que es posible, que nosotros creemos que es imposible. No es la mejor medida en este momento del salario mínimo interprofesional.

Independientemente de todo eso, yo lo que le voy a poner es una reforma liberal, no una laboral. Yo le voy a proponer una reforma liberal. Sí, señora consejera, sé que la estaba esperando, ¿verdad que la estaba esperando? Pues aquí la tiene.

Muy bien. Usted ha dicho que lo verdaderamente importante en este momento, lo verdaderamente importante, es la formación, tanto es así, que cuando uno lee cuáles son los cambios que se producen con esta reforma laboral, casi todos, obviamente, son los modelos de contratación, el modelo en el que se establecen los convenios.

Pero hay una única interesante que está en el mecanismo red, está el mecanismo red, que hice nada más y nada menos, que bueno, pues podrán acogerse a medidas de reducción de las cotizaciones de la seguridad social de entre el veinte y el 60% nada

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos, incluso aquellos sectores o sectores completos cuando sea necesario realizar una recualificación o una transición profesional de sus trabajadores.

Esto que deja muy claro, y esto nos pareció muy interesante, deja muy claro la importancia que tiene la formación en este momento. Y yo lo que le propongo es una reforma liberal, liberalice usted parte de los fondos que en este momento se están utilizando para mejorar o para aportar formación a los trabajadores, para que las empresas... otra vez no, señora consejera, que se lo dije anteayer en la comisión de economía, otra vez no, una y mil veces a ver si nos ponemos de acuerdo de una vez. Una y mil veces, claro que se lo diré una, y otra vez y otra vez hasta que usted lo tenga en cuenta, usted se lo crea o tenga simplemente a bien analizar la posibilidad, vuelvo a repetir, de que se liberalicen parte de los fondos de formación que hay en este momento y que se puedan utilizar por parte de las empresas de forma quirúrgica, de forma que formen a sus trabajadores en aquello que realmente necesitan.

Ya sé que me va a hacer usted otra vez con que es el cheque formación. Mire, que si quiere, nos sentamos e intentamos buscar medidas más creativas, medidas que se acomoden a la situación que en este momento ha producido, los cambios que ha producido en este momento la reforma laboral. Si una reforma laboral sacamos una reforma liberal, yo creo que habremos avanzado el doble, así se lo digo, así lo digo.

Mire, hay una cosa que creo que tenemos que tener clara: no sirve de nada una reforma laboral en la que se dice que los trabajos tienen que ser indefinidos desde el primer día, si cuando una empresa quiere contratar a un soldador de forma indefinida, no hay gente preparada para soldar. Cuando un trabajador que trabaja en una empresa con un contrato indefinido y se dedica a programar Python en este momento, para IOT, para internet de las cosas, resulta que en tres meses tiene que formarse en GO para poder promover en el metaverso y no pueden formarse en GO. No puede recalificarse.

No tendrá ningún sentido que en el contrato ponga indefinido, porque la empresa no podrá mantener el puesto y el trabajador no podrá mantenerse en ese trabajo. Dará igual lo que ponga en el papel.

Este es el campo en el que hay que actuar. Este es el campo en el que más millones se destinan en políticas activas de empleo. Señora consejera, vamos a reformarlo, hágame caso, vamos a intentarlo, queda menos de un año. Le dije el otro día que creo que sería uno de los grandes logros de sus dos legislaturas, una reforma de esas políticas activas de empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vamos a liberalizar fondos, vamos a dejar que las empresas decidan con mayor facilidad con mayor agilidad y con mayor libertad como forman a sus trabajadores, porque le aseguro, le aseguro que de esa forma avanzaremos muchísimo más y aprovecharemos al máximo esta reforma laboral que hemos aprobado, entre todos los que creemos que para avanzar hay que estar siempre en primera línea.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martínez.

Su turno de dúplica, señora consejera.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señor presidente.

Señor Martínez, espero que al menos de la comisión del martes le quedara claro qué es la EPA y qué es el paro registrado.

Trataré, trataré de volver a decir, *[Aplausos]* a ver si tengo más suerte esta vez, que eso que usted está pidiendo, como liberalizar, decía el otro día, dejar que la iniciativa privada lleve a cabo la formación, no inventa usted la pólvora, que ya existe, pero le vuelvo a... vuelvo a insistir, si sabe usted, y si no, vuelvo a quedar con usted después de la comparecencia y al menos lo intento de nuevo. Lo que es la concurrencia competitiva, señor Martínez, que no se puede a dedo coger ni iniciativa privada ni pública y endosarle, dicho con cariño, parte de los fondos de una convocatoria.

Pero es más, es que los fondos que vienen provenientes de los MRR, de los Next Generation, me lo habrá escuchado usted alguna de decirlo en materia de empleo, al menos, vienen finalistas con convocatorias que hay que adaptar con bases y la propia convocatoria a cada una de las comunidades autónomas y dejamos todos que entre la iniciativa privada quien quiera, a formar, pero bajo la normativa legal imperante, concurrencia competitiva.

Mire, la reforma laboral dice: “no sirve de nada sí no se forma al personal para cualquier necesidad”. Podemos estar de acuerdo en que tenemos que continuar formando, hasta aquellos que creen que no se tienen que formar más, a lo largo de toda la vida laboral. Me habrá escuchado usted muchísimas veces decirlo, pero le voy a decir para qué va a servir la reforma laboral, ¿para qué sirve? para que a esos trabajadores, cuyos ejemplos usted acaba de decir aquí, sean las propias empresas las que los formen también y los cualifiquen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y los propios trabajadores, sabiendo que van a tener una estabilidad y no una rotación o unos contratos de cinco días, de treinta días, ahora vete y luego vuelve, ahora te vas porque no queremos pagar las vacaciones en ciertos sectores que usted ha citado aquí, y te retomamos el contrato pasadas las vacaciones, esos trabajadores no solamente estarán más motivados para formarse, se cualificarán, se perfeccionarán, tendrán una experiencia que le vendrá bien a la productividad y competitividad de la empresa, sin duda alguna, pero todos ganarán los propios trabajadores y la propia empresa.

En eso sí que va a contribuir la reforma laboral.

Decía en la primera intervención que eran cuatro los objetivos fundamentales: podríamos desgranar aquí unos cuantos dentro de cada objetivo. Sí me gustaría finalizar esta segunda intervención de la comparecencia, contestar a algo que apuntaba en la primera el señor Martínez, ¿qué va a hacer el Gobierno de Aragón ahora que tenemos la reforma laboral?

Bueno, pues verá, yo partiendo de la confianza, y no es nada nuevo, de que va a tener una positiva repercusión en la economía, en el empleo, tanto a nivel nacional como, por supuesto, en Aragón, aspiro a que se reduzca la temporalidad, a que se reduzca la desigualdad, a que tengamos con la contribución, también de sus propuestas cuando proceda, de la formación dual y de los contratos formativos, a que se incremente y apoye este impulso a la empleabilidad y empleo joven, a que se reduzca la tasa de paro juvenil y no suframos nuevas fugas de talento.

A que con todo ello, aporte al crecimiento de la economía aragonesa, a que se sigan manteniendo el escudo de los ERTE, que es el relevante sostén de las rentas familiares y que reduce además incertidumbre de cara a potenciales futuras crisis, que las habrá. Esperemos que sea lo más lejos posible, pero volverá a haberlas, a que tengamos esa revisión bianual de la evolución de la contratación temporal en las empresas, a que se refuercen acciones por parte de la Inspección de Trabajo para verificar que la normativa se está cumpliendo, a que ese estatuto del becario cuyo compromiso para iniciar dentro de seis meses tenga, no solamente un contenido interesante, sino que sirva también como normativa aplicable y de cara a exprimir, como usted al menos citó a los medios, así lo pude leer hace unos días, creo que cuánto cabe, en primer lugar, es poner en valor el acuerdo en el marco del diálogo social. Lo defendí, lo defiende y lo defenderé, señor Martínez.

Pero el compromiso para que el salario mínimo interprofesional suba, es algo que no ha salido de antes de ayer, que estaba desde el inicio de legislatura, y defendiendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que el salario mínimo interprofesional pretenda que los trabajadores huyan de algo que permitió la reforma laboral del PP de 2012, la pobreza laboral.

Por lo tanto, defender el diálogo social es plenamente compatible con la subida del salario mínimo interprofesional. Yo no tengo que votar el salario mínimo interprofesional, pero desde luego le garantizo que es lo ideal, personalmente, pero lo idóneo personalmente, hubiera sido que viniera de la mano del diálogo social. Sí voy a ser coherente siempre, en esto también.

En Aragón, con los agentes sociales mantendremos una reunión específica para llevar a cabo acciones concretas, fruto de la reforma laboral. Debemos entender... Acabo enseguida... Pedagogía, resolución de dudas, acciones oportunidad desde la empleabilidad joven hasta la propia formación dentro de la estrategia. De forma inmediata todas las políticas activas de empleo vamos a adaptarlas, ya no va a tener sentido ese incentivo a la conversión de temporal a indefinido y, desde luego llevaremos a cabo en esa reunión con los agentes sociales y desplegaremos de forma conjunta con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social todo cuando esté en nuestra mano para informar, sobre todo pedagogía antes que lo que en último recurso... *[corte automático del sonido]* y no querríamos hacer, que es sancionar.

Confiamos en la estabilidad que aporta el diálogo social, la norma y las perspectivas positivas que sin duda traerá para Aragón.

Gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora consejera.

Bueno, ya parece claro que no se va a ahorrar mucho tiempo.

Por lo tanto, para que ya se organicen, las PNL las dejaríamos para por la tarde, en cuanto termine, haremos la hora y media, esta competencia, haremos la hora y media de parada para comer.

Turno para el resto de los grupos, señor Sanz, su turno por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

No puedo resistirme, señor Martínez, en comentar sus cinco primeros minutos de intervención.

Lo cierto es que ha sido un elogio, es digna de elogio su acrobacia para justificar que bueno, que lo que ha sido objetivamente cierto, que es que han encontrado un hueco

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de utilidad y ahí, que se han metido, lo cual, a nosotros nos parece objetivamente bien, porque, como bien decía Unai Sordo, señor Martínez, esta reforma laboral se parece a su mochila austríaca como un huevo a unas castañas, exactamente lo mismo.

Pero bien está, bien está que usted intente hacer equilibrios en esta tribuna para intentar, bueno, pues llevar un debate a donde, desde luego Izquierda Unida no quiere llevarlo. No queremos hablar del quién lo votó, queremos hablar del que se votó, y no queremos hablar del cómo, queremos hablar del porqué se votó. *[Aplausos]*.

Mire, en este país tenemos un problema endémico que se llama precariedad, pero la precariedad viene derivada de un modelo productivo en el que la devaluación salarial ha sido el elemento de competitividad del mundo empresarial, y eso ha venido refrendando desde el año 1984, con la primera reforma del Estatuto de los Trabajadores, un modelo en el que los trabajadores perdían derechos, perdían capacidades para su conquista y, por lo tanto, la centralidad del mundo del trabajo se desplazaba en favor de otras lógicas liberales, neoliberales que, como bien Joao Pérez Estivill, líder del MST, no es otra cosa que la nueva libertad que necesita ese capitalismo feroz, que al final abocaba a esa triste realidad que se llama trabajadores pobres, trabajadoras pobres.

Por lo tanto, y fíjese que incluso el sector productivo, la empresa, el mundo de la empresa, entendía que era necesario abordar el objetivo fundamental de esta reforma laboral, que era atajar, cercenar las causas que generan esa precariedad, por lo tanto, había que empezar a actuar y actuar allí.

Obviamente, obviamente, lo que se ha acordado es un acuerdo de un alcance innegablemente positivo para avanzar en la superación de la precariedad, pero no será solo con esto, con que la superemos, es evidente. Pero negar que esta reforma laboral supone un paradigma nuevo, un cambio radical de las políticas laborales de este país, es negar la realidad y es estar fuera de ella.

Y mucho tendrán que explicarlos, ese voto negativo, aquellos que por falta de mirada, por vuelo corto, por afán electoralista o por cuanto peor, mejor, han optado por negar esa importancia que, sin lugar a dudas, sin lugar a dudas, tiene que tener esta norma.

Volvía, repasando esta mañana los puntos fundamentales que contiene esta reforma.

Bueno, lucha contra la temporalidad como eje fundamental para acabar con la misma. Acabamos con los contratos por obra y servicio, tal y como se concebían y sobre todo, con su uso absolutamente desmedido que ha hecho que aquí en Aragón, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejemplo, un tercio la contratación se fundamentase en este tipo de prácticas o incluso más.

Se pone límites a las subcontrataciones, que a partir de ahora, señorías, a partir de ahora tiene que ser un mecanismo de especialización, no un mecanismo, no un mecanismo de ahorro salarial, no un mecanismo de externalización de costes y, por lo tanto, de devaluación y de precarización.

A partir de ahora, la subcontratación tiene que servir para otra cosa.

Se crea ese mecanismo red, recogiendo los aprendizajes de los ERTES, sobre todo para buscar alternativas al despido, alternativas que tienen que pasar por la flexibilidad y que tiene que pasar por la reducción de jornadas, y sobre todo, es la autoridad laboral la que tendrá que autorizar este tipo de mecanismos. Es decir, recuperamos esa centralidad del trabajo y resolvemos también, con una de las medidas que a nosotros nos parecen más importantes, el desequilibrio que había era relaciones en el ámbito del mundo del trabajo entre patronal y clase trabajadora y sindicatos, recuperando también, equilibrando la negociación colectiva.

Quizá esto sea lo que a muchos les quema: que los trabajadores y las trabajadoras puedan y tengan más capacidad para seguir conquistando justicia social y, por lo tanto, reparto de la riqueza. Y no nos olvidemos que esto tiene un trasunto automáticamente... con un reflejo automático en el ámbito de la economía, porque seguimos en un país como el nuestro, dependiendo de la devaluación de la demanda interna para que las cuentas no salgan.

Y usted hablaba de los mil euros a los que ha subido el salario mínimo interprofesional, 3,6% del IPC, cuando el IPC ahora mismo está alrededor del siete por ciento ¿Le parece mucho, le parece mucho? Esto también se llama repartir, repartir la riqueza cuando se genera, esto también es igualdad, y esto también es hacer que las rentas del trabajo asuman el peso específico que tiene que asumir en el ámbito del total del reparto de la tarta de la riqueza global.

Por lo tanto es importante, ¿cómo recuperamos ese papel de la negociación colectiva? Se ha dicho ya: recuperando la ultraactividad de los convenios, imprescindible y, sobre todo, la prevalencia de los convenios sectoriales para que ningún convenio empresa pueda precarizar lo que marca la norma sectorial.

Por lo tanto, volvemos otra vez al inicio y decimos que es importante esta reforma porque devuelve al trabajo, a la centralidad política, que no al centro, no nos confundamos, a la centralidad política. Y es un avance que viene después la ley de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

riders, que viene después debe impedir que se pudiera, recuerden, señorías, antes de la pandemia se impidió que se pudiera despedir por baja médica como causa objetiva, ¿qué hubiese pasado en este país con la COVID sin esa medida?

Y también, de esa subida del salario mínimo interprofesional que tendrá que seguir subiendo. Acabo ya presidente.

Por supuesto que quedan cosas, habrá que abordar el régimen de despido, sin lugar a dudas, que habrá que hacerlo, y allí tenemos que estar todos y todas precisamente para garantizar, por mucho que le pese a la derecha, a la extrema derecha y a la derecha extrema, que es necesario equilibrar la balanza, que es necesario repartir las cargas y también la responsabilidades de la salida de esta crisis con justicia social, y eso pasa porque los trabajadores, las trabajadoras tengan recursos económicos suficientes para poder mantener una vida digna.

Por lo tanto, bienvenida sea esta reforma y, sobre todo, bienvenida sea la lógica que rompe treinta años, treinta años de pauperización y de pérdida de derechos laborales para la clase trabajadora este país.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchas gracias.

En estos casos, nosotros siempre ponemos el ejemplo de Aragón. El partido Aragonés pone el ejemplo de Aragón, tierra de pactos, tierra de acuerdos... en Madrid, siempre ruido, acuerdos, desacuerdos... no voy a ser yo el que entre en la política nacional, porque además es más divertida la local.

Pero yo creo que deberían aprender de lo que hacemos en Aragón a la hora de hablar de diálogo social, como decía la consejera, a la hora de llegar a acuerdos entre la patronal entre el empresario y el trabajador, los sindicatos, entre el Gobierno y las empresas, sin miedo para hablar de lo público y de lo privado, de lo privado y de lo público, sin miedo para hablar de empresa y de trabajador, de trabajador y de empresa.

Nosotros siempre hemos hablado de derechos y obligaciones, y el mejor marco para intentar abordar las cuestiones que además nos favorecen o nos pueden perjudicar, es el diálogo social. No hay otra. En Aragón, tradicionalmente ya desde hace años, y naturalmente también con este Gobierno, se sienta en la mesa el Gobierno, se sienta en la Mesa los representantes de los trabajadores, los sindicatos, los representantes de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresa pequeña, la mediana, la grande, los autónomos, y a partir de ahí pues, cada uno pone en valor aquello que es importante, se llega a acuerdos de lo que es esencial para nuestra tierra y al final en Aragón llegamos a acuerdos, porque esto no se puede hacer en el Gobierno de España.

¿Tenemos que volver a enseñarles desde Aragón, lo que es pensar en el beneficio de los trabajadores y las empresas, de las empresas de los trabajadores en definitiva, en beneficio de Aragón, de España por encima de cualquier interés personal? Que vengan aquí.

Y en donde hay que poner en valor ese marco de reactivación social y económica en donde el Gobierno, sindicatos, empresas, también partidos de la oposición, se ponen de acuerdo en aquellas cosas que nos benefician y aquellas que pueden perjudicar si no llegamos a acuerdos.

Y eso lo que nosotros ponemos en valor siempre: la empresa sin trabajadores no es nada, los trabajadores sin empresa exigente que se la juegue, tampoco es nada.

Con lo cual vamos a seguir alzando la voz, sobre todo los partidos que tienen representantes en Madrid, nosotros en Aragón, el Partido Aragonés seguirá poniendo su piedra importante para que haya diálogo, consenso en beneficio de las empresas, de los autónomos y de los trabajadores.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario de Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Hoy comparece la consejera de Economía, Planificación y Empleo al objeto de informar sobre la posición del Gobierno de Aragón en relación con la reforma laboral aprobada de manera muy dudosa, y veremos si legal, por el señor Sánchez, en colaboración con la señora Batet.

Dicha “reformilla” ha sido aprobada conjuntamente entre otros, por los comunistas y también, no entendemos por los liberales de Ciudadanos. Reformilla, como decimos, de dudosa legalidad, que afecta a todos los trabajadores de España y, por ende, de Aragón.

En Aragón, la señora consejera ha sacado rédito a las buenas cifras de contratación de las que hablábamos el otro día en la Comisión de Economía, pero obvia

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decir que hablamos de una contratación de baja calidad y de una precariedad del empleo creado, estamos hablando de una creación de empleo, donde más del noventa por ciento de los contratos realizados son temporales y menos del diez indefinidos.

Esta es la realidad, y es consecuencia de, por un lado, de las incertidumbres que generan las volubles políticas de los Gobiernos socialistas y comunistas y por otro, del expolio y el saqueo fiscal al que los gobiernos, tanto populares como socialistas en alternancia, desde hace años, han sometido a los trabajadores, pero también a los pequeños empresarios y autónomos.

Porque la realidad es que un trabajador que cobra dos mil euros, en realidad se lleva al bolsillo mil euros y cuando... lo demás son impuestos, y cuando los gasta, esos mil euros que le quedan, le da el 21% al mayor comisionista, que es el Estado, para sufragar en la mayor parte gastos ineficaces e ineficientes en asesores, ministerios, o como en el caso de Aragón, vicepresidencia, consejerías, direcciones generales y chiringuitos varios. Y esta penosa realidad la seguiremos diciendo cuantas veces sea necesario.

Esta “reformilla” de la reforma del Partido Popular, a quienes beneficia realmente es a los sindicatos de clase y a las grandes corporaciones del IBEX, que desde hace mucho tiempo están conchabados con esos sindicatos de las mariscadas y vendedores, ampliamente regados con subvenciones.

Y yo me pregunto sobre estos sindicatos: ¿dónde están los defensores de los trabajadores? ¿creen que los trabajadores autónomos, pequeños empresarios están contentos? porque saben que no, ¿por qué no salen a la calle a manifestarse en defensa de los derechos de esos a los que representan?, ¿dónde está esa flexibilidad de los despidos, de la que hablaba la señora consejera, que flexibilidad en los despidos se ha conseguido o se quiere conseguir? Ese diálogo social del que habla, gobiernos, empleadores y trabajadores ¿Dónde quedan los trabajadores?

Con esta reformilla seguirá perpetuando el actual estatus quo laboral que perjudica la creación de empleo, obviando los rendimientos lógicos de las pymes y autónomos, que son los verdaderos creadores de empleo, y por otro, la precariedad de los trabajadores, porque en realidad de lo que se trata es de cambiar el nombre de los contratos de trabajo sin incidir para nada en la precariedad y la temporalidad real, es decir, maquillaje de cifras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y esa “reformilla” laboral en un escenario de escalada de precios, subida de impuestos, cotizaciones sociales a las empresas y crecimiento exponencial del coste de los suministros de las empresas es, en definitiva, puro maquillaje propagandístico.

La reforma socialista y *podemita* de Sánchez y Yolanda Díaz, que hace cosas *superchulis*, tiene fundamentalmente una doble característica: presentar en primer lugar a la Unión Europea unos datos oficiales donde aparentemente baja temporalidad modificando simplemente los nombres de los contratos para que parezcan indefinidos, cuando mantienen su naturaleza temporal.

Y, en segundo lugar, perpetuar la reforma laboral del Partido Popular, que no aborda los grandes problemas de nuestros trabajadores, que son como siempre, un mercado frágil, enormemente dependiente, desindustrialización, precariedad del empleo, cifras estructurales de paro superior al 10%, sueldos bajos debido a la elevada presión fiscal y a la inflación.

Para Vox, la verdadera reforma laboral debe de poner el foco en la subida generalizada de los salarios, especialmente los más bajos, sin que ello conlleve destrucción de empleo, con medidas como, en primer lugar: reduciendo drásticamente el gasto político y el despilfarro autonómico para poder aliviar las cargas sobre las empresas y la regulación abusiva que perjudica a la generación y mejora de las condiciones del empleo.

En segundo lugar, promocionando el empleo estable, duradero y de calidad, mediante la reducción de las cotizaciones a las empresas, adoptar medidas... termino ya presidente, adoptando medidas para la reindustrialización y relocalización de empresas y adoptando medidas orientadas a dar al cuidado del medioambiente que partan de sentido común la responsabilidad y la protección de nuestra economía sin imposiciones globalistas, que lo que han provocado ha sido la asfixia del sector primario, la competencia extranjera desleal o el encarecimiento del precio de la luz.

Y, por último, actualizando nuestro marco jurídico y laboral para adaptarlo a las circunstancias de teletrabajo y promover la conciliación familiar que además, tanto teletrabajo como conciliación familiar puede servir para que muchas familias salgan de los grandes núcleos urbanos y vuelvan a sus pueblos y ciudades repoblando la España rural.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Señora consejera, gracias por las explicaciones que nos ha dado.

La verdad, es que me parece un poco complicado empezar este debate si no me refiero a la reforma que hizo el Partido Popular, fue en el 2012, una reforma que fue en un tiempo récord, cincuenta días después de la toma de posesión del señor Rajoy, aprueban una reforma. *[Aplausos]*.

Claro, yo ya entiendo que ustedes valoren poco lo del consenso, señorías del Partido Popular, lo entiendo perfectamente porque, claro, es esta, que se ha llegado a lo que se ha llegado, luego ya profundizaré un poco más, solamente ha costado nueve meses. Ustedes lo del consenso, evidentemente, no es algo que lo valoren, es que no va con ustedes.

Dicho esto ¿Qué es lo que produce la reforma laboral del 2012 para que todas las fuerzas progresistas llevemos en nuestros programas electorales, que hace falta una modificación, una derogación de esa reforma laboral? Evidentemente, uno se lee la exposición de motivos que decía que aquella reforma laboral lo que pretendía era conseguir crear empleo, pues nada más lejos de la realidad, porque lo que permitió fue la destrucción de empleo y algo que es mucho más grave, a nuestro juicio, lo que permitió fue precarizar a los trabajadores y trabajadoras de este país, porque esa reforma laboral lo que permitió y lo que produjo en muchas ocasiones es que la gente trabajadora, los trabajadores y las trabajadoras, algunos de ellos no llegarán a final de mes.

Así, pues, es que me parece totalmente importante y urgente que cualquier gobierno progresista decidiera que había que cambiarlo, pero además ahora aparece la COVID, y aparecen medidas para salir de la crisis social y económica que estaba produciendo la COVID. Unas medidas que vienen de Europa a través de unos fondos europeos que exigen, y que ponen como exigencia, que se debe abordar la reforma laboral y que debe ser por consenso con los agentes sociales, con lo cual, había dos motivos para pretender esa reforma laboral.

Se llega a un acuerdo con los agentes sociales, pero yo quiero hacer aquí un lamento, porque era una cuestión un poco enrevesada y un poco difícil de alcanzar un consenso, sí, pero no hay que olvidar que le tenía que dar el beneplácito el Congreso de los Diputados, porque estamos hablando de una ley, y competencialmente no tienen la capacidad los agentes sociales de aprobar las leyes, con lo cual me parece un poco una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

posición de abuso y una posición de chantaje la que adoptó la patronal, en la que dijo que no aceptaba que se moviera ni una coma del acuerdo alcanzado.

Y claro, bueno, es verdad que yo creo que en esta exigencia de aprobar por consenso, es por lo que no se alcanza las expectativas o que se generaron con la reforma o con la con la llamada reforma laboral.

Corría mucha prisa lo de Europa, pero toda la reforma que se requería no se hizo, y en esto las exigencias de Europa, pues yo creo que ahí está el quid de la cuestión de por qué el Partido Popular no ha aprobado esta reforma.

No lo van a decir en público, probablemente, pero los vemos, lo vemos en sus constantes idas y venidas a Europa, a Bruselas, veíamos como ayer mismo el alcalde de la ciudad de Zaragoza también iba con poco éxito. Yo creo que, además de intentar afejar la labor del Gobierno de España lo que están consiguiendo o lo que lo que pueden llegar a conseguir es empeorar la imagen de España y, por supuesto, ellos quedar un poco el ridículo.

Digo esto, porque no sé si es muy patriota lo que están haciendo, pero cualquier forma yo creo, señora consejera, que hay que seguir avanzando en la reforma laboral ¿Se han conseguido cosas importantes? Si ¿Se puede atajar la temporalidad? Sí. ¿Favorece a colectivos venían muy desfavorecidos, como pueden ser las mujeres y los jóvenes? Sí, pero esta reforma laboral a no ha abordado cuestiones que a nosotros nos parecen importantes y que tiene que seguir siendo una reivindicación por parte de las fuerzas progresistas y que las tenemos que llevar a cabo.

El despido sigue saliendo muy barato, sigue saliendo muy barato, no se han preocupado recuperado los salarios de tramitación, y yo creo que hay otras cuestiones, como puede ser: tener en cuenta los convenios autonómicos que también hay que tenerlas en cuenta.

Así pues, señora consejera, hemos cumplido en una parte, en una parte, pero en no todo con lo que la reforma laboral, o todo lo que debería haberse llevado a cabo. Las exigencias son así, el tiempo político es así, pero todavía queda legislatura para seguir avanzando, y aquellos están a favor de la España que madruga, pero en contra de que el salario mínimo sea de mil euros, por favor, que lo expliquen un poco mejor, porque eso no lo entiende nadie.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señor Escartín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Este acuerdo en materia laboral es un punto de inflexión en España. Llevamos varias décadas de recorte tras recorte de derechos sociales cada vez que había un acuerdo, una imposición por parte del Gobierno, y de repente con esta reforma laboral gira la flecha y se marca una nueva orientación que va hacia la línea de la estabilidad del trabajo, el mejorar los derechos laborales y el poder adquisitivo de los trabajadores, y esto es importante.

La propia vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, reconocía el mismo día, que estamos ante posiblemente de la norma más importante de esta legislatura, y es fruto de la correlación de fuerzas, porque nosotros dialogamos para alcanzar pactos, a diferencia de la imposición que practican otros, nosotros tenemos que movernos en el ámbito político, sindical, empresarial para alcanzar las alianzas más amplias, y esta reforma laboral es fruto de ello, a diferencia de lo que impuso el Partido Popular en su anterior reforma laboral.

He traído unos datos para recordar, que a veces parece que hablamos de un pasado muy lejano y realmente estamos hablando de 2015, cuando el salario mínimo interprofesional era de tan solo seiscientos cuarenta y ocho euros, cuando la precariedad era la norma en la política laboral del Partido Popular, cuando los trabajadores tenían que elegir entre la miseria y la nada, solamente entre 2012 y 2014, el Gobierno de Rajoy, se destruyeron un millón de trabajos en España, llegando hasta la friolera cifra de seis millones de personas paradas.

Estamos hablando de un 27%, es una barbaridad. Un 56% de paro juvenil, un 16% de trabajadores pobres, unas cifras de emigración de jóvenes como no se había visto nunca en España desde la Guerra Civil y desde la dictadura. Más desigualdad y un récord europeo en temporalidad. De eso veníamos hace tan solo siete años.

Dos huelgas generales, un descontento social absoluto y, ahora, como les decía, la flecha gira, se cree en el diálogo social, en el pacto con sindicatos, con empresarios, no siempre nos vamos a poner de acuerdo, pero siempre se va a buscar el acuerdo, se cree en el parlamentarismo y en el debate, en este caso, en el ámbito del Congreso hoy en las Cortes de Aragón. No siempre se alcanzan la misma mayoría, porque estamos en unos parlamentos con muchísima diversidad, con muchísima pluralidad y es fruto del Siglo XXI en el que nos movemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con todo ello, el 31 de diciembre 2021 entró en vigor con la publicación en el BOE esta reforma laboral, y ya hemos visto cómo en algunas cuestiones ya están mejorando las vidas de la gente, porque de eso estamos hablando: de que aumenten las rentas, los salarios que hacen posible las vidas dignas de algunas familias.

Yo simplemente quería destacar como tres pinceladas. Recordarán, cuando hace poquísimo en la bahía de Cádiz había una huelga de los trabajadores, que fundamentalmente estaban pidiendo recuperar la ultraactividad para la negociación colectiva, bueno, pues esta es la primera de las cuestiones que, por fin, se recoge en una reforma laboral: que se pueda negociar, digamos con más poder de los trabajadores, los convenios colectivos y se acabe con una deficiencia que había en los últimos años con la reforma laboral del Partido Popular, que es el convenio de empresa por encima del convenio sectorial, y esto algunos sectores ha sido demoledor para que no hayan podido mejorar sus salarios las trabajadoras de limpieza, de Call Centers, de seguridad o de mantenimiento.

Bueno, pues eso ya se está cuantificando ya, por ejemplo, en UGT están cuantificando, que en algunos sectores se puede mejorar al año doce mil euros en salario y los trabajadores, en el caso Comisiones Obreras hablan de un 35%, hay otros informes que están hablando de que una camarera de piso va a poder mejorar su renta anual en cinco mil trescientos euros, un vigilante de seguridad en cuatro mil cuatrocientos euros, bueno, pues esto son realidades que ya en enero de 2022 se han concretado en que haya mejoras para algunos trabajadores.

En la segunda cuestión, que era fundamental, el principal problema que tenemos en el mercado laboral español, la precariedad es como muy general, muy abstracta, es la temporalidad. Gente que no tiene certidumbre de lo va a pasar el próximo mes, la próxima semana, la próxima estación. Bueno, pues solamente en enero de este año ya ha habido doscientos noventa y ocho mil contratos indefinidos más, esto pueden decir, “bueno, pues tampoco son tantos”, un 90% más de los que había en enero del año anterior, solamente en un mes desde la puesta en vigor de esta reforma laboral.

También se mejoran, una herramienta tan importante que igual sin pandemia no habría sido tanto, como son los ERTE, que todavía hay muchos abusos de ERTE, por eso se aumentan sanciones, se reducen las jornadas frente a la supresión de los contratos y, en definitiva, lo que se trata es dar un escenario de certezas, de estabilidad y de mejores salarios a la mayoría de los trabajadores españoles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por eso no nos extraña que Partido Popular y Vox intentarán detener con todas sus tretas estos avances para la mayoría de los trabajadores, en algunas ocasiones de forma miserable y terrible que nos recuerda algunas épocas de sus peores prácticas corruptas y políticas.

Por eso nosotros, políticamente creemos, desde aquí, desde Aragón, que es importante cuidar la mayoría que hay en el Congreso del bloque de la investidura, porque a veces, cuando cuentas con determinados partidos, no solamente en esta reforma laboral, lo hemos visto muy claro, lo podemos encontrar con intentos de tamayazos, con estrategias que critican y cuestionan directamente el contenido y el funcionamiento de las instituciones.

Y creemos que el Gobierno de España, igual que el de Aragón, tiene que estar muy por delante de ese ruido y de esas polémicas infértiles, porque de lo contrario... Acabo ya presidente... De lo que estamos hablando es de la mejora, sobre todo de jóvenes, de mujeres, que son las que más afectadas están por la precariedad. La subida del salario mínimo interprofesional va a ser otro avance más que ya veremos con ese aumento de mil euros en catorce pagas.

Y hoy mismo, la Comisión Europea, y aquí sí que me refiero a Ciudadanos, en su último informe de hoy mismo, de esta mañana, está diciendo que España se va a recuperar muy por encima de la media europea. Así que, esto es la Comisión Europea, igual es menos de lo que está augurando el Gobierno de España, pero es claramente más de la media de todos los países europeos, así que mientras digieren y leen ese estudio, el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España, sigan empujando y sigan ampliando los derechos de todos los trabajadores.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora consejera.

Y toda la izquierda usa hoy el mismo argumentario. Como máquinas programadas esgrimen su razón chulísima para defender la reforma de la reforma laboral.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el problema para la izquierda, según este argumentario del que nos hablan hoy, es la temporalidad, que precariza el trabajo.

Según ellos, según ustedes, los problemas son los contratos de obra que todos en España son precarios y yo, desde luego, lejos de convencerles, tarea que se me... vamos que la veo hartó complicada, sí que quiero por lo menos realizar una serie de reflexiones con datos objetivos, a fin de que sus señorías de la izquierda puedan, si lo estiman oportuno, reflexionarlos.

Una de las explicaciones que se han dado habitualmente, que daban ustedes habitualmente a la elevada temporalidad en España, es que tiene un modelo productivo con sectores muy estacionales que necesitan hacer contratos temporales para sobrevivir, o incluso yo diría para vivir, y es cierto, el ejemplo que más utilizan ustedes es, la hostelería, que hacen los contratos de temporada, de fin de semana, para cumplir, para cubrir las temporadas altas, para salvar los valles...

Pero hay otros sectores muy estacionales: la agricultura con poca cosecha, la construcción para cada obra, el ocio vinculado al turismo, el tercer sector... en fin, España es así, y eso no podemos cambiarlo, por mucho que se empeñen muchos de ustedes de la izquierda en atacar a la agricultura, a los autónomos, al turismo o a la hostelería.

Pero vayamos a datos. La media de temporalidad en España, asalariados con contratos temporales, según la EPA, desde 2004 hasta ahora, es del 26,9% y miren, en ese tiempo a habido tres Gobiernos: el de Zapatero, el de Rajoy y el de Sánchez.

Temporalidad con Zapatero, 29,5%, temporalidad con Rajoy, 24,9%, con la reforma laboral se desciende cinco puntos, temporalidad con Sánchez, 25,4% aplicando la misma legislación, no gracias a sus políticas, sino a la de Rajoy.

Miren, a esto hay que incorporar una variable importante. La temporalidad que hoy por hoy está creciendo es la del sector público, sí, la del sector público. El último trimestre de 2001, último dato de EPA, la temporalidad en el sector público de España era del 31% frente al veintitrés en el sector privado.

En Aragón, que somos unos "catacracks", la temporalidad del sector público del 41,7%, en el privado, del diecinueve. Aquí gobierna el cuatripartito y somos más cracks que el resto del mundo.

Señorías, a la vista de los datos, que no mienten, podemos extraer una conclusión obvia: lo que fomenta la temporalidad no es la legislación laboral de 2012, que la redujo claramente, hoy no se puede discutir. Lo que fomenta la temporalidad es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la gestión de Gobiernos socialistas, podemitas y comunistas, que aumentan la temporalidad en España, con sus políticas y con su gestión, y cuidado, hasta en el sector público, que hay que ser cracks.

Porque ese otro dato, las administraciones públicas en España y Aragón, hoy están abusando de la contratación, según ustedes, precaria, más que el sector privado y de eso ustedes ni una palabra.

En Aragón el 41,7%, y hay que escucharles hoy, es que se lo tienen que hacer mirar, 41,7%... Miren, estos mismos socialistas, *podemitas*, comunistas, que van diciendo que con la reforma laboral, lo han dicho que ya hoy, se ha reducido la temporalidad porque han aumentado los contratos indefinidos, esto no se puede sostener de ninguna manera seria en un Parlamento. Es falaz, es como comparar peras con manzanas.

La temporalidad no se puede medir con los contratos que se hacen cada mes, porque los que ya tienen contrato indefinido no se cuentan cada mes. Para eso hay que medirla como hace la EPA, a través de cuántas personas tienen contrato temporal o indefinido en un momento concreto.

Y termino ya. Miren... se ríe mucho la consejera, le debe hacer mucha gracia. La reforma laboral de 2012 fue un cierto y ha sido buena para España, y hoy eso es un hecho constatado por todo el mundo, por todas las instituciones y hasta por el Gobierno actual.

Llevar... *[corte automático del sonido]* al mercado de trabajo solo por intereses partidistas y no pensando en el mercado de trabajo o en España, va a ser malo para todos, pero fundamentalmente para los trabajadores españoles.

Yo se lo voy a decir quieran o no. Las cifras son tozudas: líderes absolutos del paro en Europa en general, y en particular, en paro juvenil europeo, donde duplicamos la tasa media de la Unión Europea, al margen de soportar que tres de cada diez parados de la eurozona son españoles.

Eso gracias a sus políticas y a su gestión, y eso, señorías, es cualquier cosa menos chulísimo.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Campoy.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Sánchez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias también a usted, señora consejera, por todas las explicaciones que nos ha dado.

Desde el Grupo Socialista, como no puede ser de otra manera, coincidimos con cada una de sus afirmaciones, porque para nosotros esta es una buena reforma. Es la reforma que nuestro país necesitaba, porque corrige y enmienda la reforma impulsada por el Partido Popular en 2012, que a golpe de mayoría absoluta nos impuso su modelo de relaciones laborales.

Pero este texto no. Este texto no impone el modelo de nadie. Este nace del acuerdo entre el Gobierno de Pedro Sánchez y los agentes sociales. Un acuerdo que es histórico.

Por ello, un texto que cuenta tanto con el apoyo de la patronal como el apoyo de los sindicatos no puede ser un mal texto, sino todo lo contrario. Esta nueva reforma laboral *[Aplausos]* es una buena reforma para el país, es una buena reforma para los empresarios y es una buena reforma para los trabajadores y, por ende, lo es para Aragón y lo es también para los aragoneses.

Por eso, como usted decía, señora consejera, yo también tenía hoy ganas de escuchar al Partido Popular, porque antes de ayer debatíamos en la Comisión de Economía, y el portavoz del Partido Popular, precisamente el señor Campoy, decía: “Debemos de trabajar porque en Aragón tenemos muchos problemas, la precariedad, la temporalidad, la alta tasa de desempleo femenino y juvenil...” Pues mire, por dónde, señor Campoy, esta reforma, este nuevo marco de relaciones laborales, lo que aborda son precisamente estos problemas por los que hace cuarenta y ocho horas usted estaba preocupado y que parece ahora ya no le preocupan.

Y es que no tiene ni pies ni cabezas el espectáculo que están dando desde su bancada, pueden decir una cosa y la contraria en menos de cuarenta y ocho horas, como le ha pasado hoy a usted.

Con esta reforma ganamos todos, porque mejoran la calidad del empleo y beneficia a jóvenes y a mujeres. Es buena también para las empresas, porque mejorar y da dotación jurídica, pero es que, además responde a las recomendaciones que desde los organismos internacionales nos están pidiendo. Responde a lo que ello que nos pide Europa, si, Europa, allí por donde la derecha se pasea mostrando su deslealtad y su traición a España y a los españoles. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Poniendo palos en la rueda, zancadilla tras zancadilla, aunque es verdad, todo hay que decirlo, que en esa última excursión del señor Azcón y sus amigos a Bruselas, pues mucho caso, no les han hecho. *[Aplausos]*.

Ustedes, señorías del Partido Popular, anteponen su interés político al interés general. Ustedes ya no trabajan por mejorar la calidad de las condiciones de vida de las personas, de la mayoría de españoles que trabajan y reciben un sueldo por ello, porque se podrían haber abstenido en la aprobación de una reforma que no supone un cambio radical a la que ustedes impulsaron, pero que, sin embargo, sí supondrá un gran cambio en la vida de miles de trabajadores.

Así lo han claro, que su única preocupación ya no es ni Aragón, ni los aragoneses, ni España, ni los españoles, porque con su no, también dijeron, no a la llegada de miles de millones de euros de fondos europeos a nuestro país.

¿Pero qué podemos esperar de un partido que antes de conocer el texto ya se había pronunciado y había dicho que iba a votar que no? Lo mínimo era que por lo menos se hubiese leído, ¿no? *[Aplausos]* Pero es que les daba igual lo que se pactara.

Por eso mi pregunta es: Si el Partido Popular ya no defiende ni los intereses de la patronal ni los intereses de los trabajadores, ¿qué intereses defienden ustedes?, ¿a quienes representan?, a los señores Garamendi y Botín no, porque ellos están a favor, pero es que a los trabajadores y asalariados tampoco.

Nosotros, los socialistas, representamos el progreso y el futuro, porque esta reforma, esta reforma laboral mira al futuro, porque esta reforma da solución a los principales problemas que tiene nuestro mercado laboral, la temporalidad de los contratos, la precariedad y el elevado paro estructural, lo que sin duda, como decía la señora consejera: “será algo bueno para España y por ende lo será también para Aragón”.

Y es que, en definitiva, hay dos formas de gestionar una crisis: o se avanza o se retrocede. Con el Partido Popular ya sabemos lo que pasó, retrocedimos. Con el partido por Socialista y con la aprobación de esta nueva reforma laboral, avanzaremos. Avanzaremos en derechos y avanzaremos en libertades, recuperando todas aquellas que nos arrebataron las derechas, porque nosotros, los socialistas, sí que trabajamos por mejorar las condiciones de vida de las personas y especialmente nos centramos en aquellos que más nos necesitan.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Sánchez.

Señora consejera, su turno para responder a los distintos grupos.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Gracias, señor presidente.

Pues esperaba yo ansiosamente escuchar esgrimidos los argumentos, las razones del Partido Popular y creo que reconocer que ha sido un “bluf”. Me he quedado bastante decepcionada.

Y comprendo los aplausos de su grupo. No ha habido ruido, esta vez en la bancada

[Comentarios] pero...

El señor PRESIDENTE: Tranquilícese, que acabamos de empezar. Continúe.

La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL): Comprendo los aplausos de su grupo, porque, señor Campoy hoy le ha tocado el auténtico papelón. *[Comentarios]*.

Verá, cuánto ha trasladado aquí desde esta tribuna, más allá de números, se lo resumiré: oportunidad perdida. Hoy era al día para que, insisto, no personalmente esta consejera, ni siquiera el resto de los diputados, el Gobierno de Aragón, para que los trabajadores y trabajadoras, en particular los aragoneses pudieran entender como han votado en contra de la reforma laboral. *[Aplausos]*.

¿Por qué? Porque eso importa, claro que importa quién no ha apoyado esta reforma laboral, porque les recordaré quién la ha apoyado. Esa reforma ideológica que usted acaba de calificar en esta tribuna, esa norma que desde luego, personalmente le digo, claro que no es la ideal, si yo tengo otro ideal, es la idónea, ¿por qué? porque viene del acuerdo, del consenso del diálogo social, apoyada por la patronal, ideológica, profundamente ideológica.

Apoyada, ¿se acuerda usted de aquella ministra roja peligrosa llamada Fátima Báñez? si la ha apoyado públicamente *[Aplausos]*. Lo que hacía más rojo era encomendarse a la Virgen del Rocío para mejorar el empleo que, como usted dice, iba tan bien en la época de Rajoy... Pero, señor Campoy, por favor, señoras y señores del Partido Popular, llamar reforma ideológica a algo que ha supuesto un avance idóneo para todo aquello que nuestro mercado de trabajo necesita y necesitaba a lo largo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estos años atrás corregir, pero sobre todo un requisito imprescindible para poder recibir los fondos europeos.

Me deja, me deja bastante claro cuál es su posicionamiento y el auténtico por qué se ha apuntado por parte de alguna de las portavoces, a lo largo de sus intervenciones, va a ser más allá de otras cuestiones que ustedes tratan de esgrimir para dar razonamientos tanto, un tanto absurdos por contradictorios que querían sumar con esta acción bajuna la falta de posibilidades de que nuestras empresas, nuestros ciudadanos, nuestras economías territoriales pudiesen recuperarse con los fondos europeos.

Era eso, señor Campoy, era eso, señoras y señores del Partido Popular, sumar acciones bajunas a la que también se ha citado, por grande en cuanto a nivel, a ese viaje, a esta excursión, he escuchado que ayer el señor Azcón hizo a Bruselas, en el cual, por la noche me entero de que no querían ha de hacerse la foto con ellos.

No conozco en este país un viaje a tal nivel, desde los viajes de Gila, *[Aplausos]* se lo puedo garantizar ¿Era sumarse a ese impulso por poner palos en las ruedas, el hecho de que votaran no, a la reforma laboral?, porque, desde luego ideológica, con los actores conocidos públicamente que la han apoyado, me parece a mí que dista bastante de lo que puede ser un argumento al menos razonable.

Esta oportunidad perdida para explicarse ha venido acompañada de algunas cuestiones que quisiera yo también matizar, porque da a entender que muy bien no se lo ha leído.

Temporalidad: no solamente quienes hemos pasado en estos minutos por esta tribuna, sino la propia reforma laboral, contempla la temporalidad, no trate de confundir a quien no tiene ni necesidad de leer la reforma laboral.

Temporalidad debe existir y existen la reforma laboral. Lo que usted está citando aquí con el turismo, con la agricultura... se llama estacionalidad, y lo que pretende esta reforma y quienes la apoyamos es evitar un abuso extensivo de temporalidad. Ni va contra unos sectores, eso sí que le gusta, ni contra otros. No, no. Hay que distinguir turismo, hostelería, comercio, agricultura... tienen posibilidades contractuales que respeta sus campañas y sus puntos álgidos de necesidad, de mano de obra. Estacionalidad.

Eso sí, viene controlada, controlada, porque hay que hacer una previsión al final, en el último trimestre del año anterior, precisamente para evitar nuevos abusos de temporalidad, que es junto a la aparición, a partir de 2012, de un nuevo colectivo, el de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los trabajadores pobres, lo que pasará a la historia por la reforma laboral unilateral, sin contar con nadie, ni con ningún agente social ni su opinión del Partido Popular.

Esa diferencia entre los modelos para salir de una crisis, de unos, el Partido Popular en solitario, y otros, los que trabajan no solamente en interés de la economía de las empresas, con ellas, que también, sino sobre todo fundamentalmente por el bien de los trabajadores.

Podía haber ido mucho más allá decían algunos portavoces, cierto, insisto, pero en este momento y con el acuerdo social no solamente es que sea la idónea, todos se han dejado pelos en la gatera, si es normal, se llama diálogo social, y a quienes creemos en el diálogo social eso nos consta. Pero es que el diálogo social, más allá de dejarse los actores, pelos en la gatera, aporta auténticas fortalezas, estabilidad confianza, aporta un auténtico activo para las políticas laborales, sociales y económicas.

Aporta equilibrio entre lo que el conjunto de las partes quiere. Aporta una garantía en definitiva, para los actores de las relaciones laborales, y esa concertación social, ese diálogo social, es algo en lo que o se cree, o no se cree, o se apoya, o no se apoya.

Nueva explicación esperamos para cuando tengamos oportunidad.

Y esto es lo que hace realmente esta norma distinta a la anterior, esta negociación con los agentes sociales, este apoyo más allá del contenido importante y la forma, el modo de llegar a este texto.

No podría haber mejor modo de cerrar el conflicto regulatorio abierto unilateralmente en 2012 a su estilo, señoras y señores del PP, al estilo impositivo y sin contar con nadie.

Pero finalizaré con lo que esperamos de esta reforma, finalizaré trasladando desde luego, la confianza en la que tenemos para que el conjunto de nuestra economía y en particular el mercado laboral mejore, recordando, porque es cierto, eso sí es cierto, señor Campoy, que las administraciones públicas tienen una elevada temporalidad, le voy a recordar a otro rojo peligroso, ¿se acuerda de Montoro y la tasa de reposición? ¿lo recuerda, señor Campoy? Ahí empezó la temporalidad de las administraciones públicas.

La señora Susín quiere interpelarme también, pero yo le recuerdo cuando empezó la temporalidad y le recuerdo al señor Montoro ese rojo peligroso, pero lo que más me preocupa de cara al futuro económico social y el de los trabajadores, no es su discurso. Si excusas puede encontrar para no argumentar la verdadera razón de su voto en contra, lo que verdaderamente me preocupa, es que a estas alturas su socio natural

Sesión plenaria 10 y 11-02-22
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenga un discurso al cual no le voy ni a matizar, ni a contestar. Que necesiten de algunos discursos cargados de razones, al menos ellos argumentan para llevar adelante, instituciones y Gobiernos, es una auténtica preocupación para los ciudadanos, para los trabajadores y trabajadoras, para las empresas y para la sociedad en su conjunto, visto lo visto, he escuchado lo escuchado y, sobre todo he escuchado y no hace tantas horas, que son sus socios naturales.

Señoras y señores del PP, creo que se equivocaron sin votar la reforma laboral. Creo que tienen que dar auténticas explicaciones y argumentos votándonos, señor Lagüens, gracias por el matiz, son muchas a muchas horas. Pero no solamente deben explicarlo con argumentos razonables, sino que deberían al menos, sí no aportan, no poner tantos palos en las ruedas para que la recuperación económica y social en este país, en esta comunidad, no solamente se lleve adelante.

Se puede hacer un buen uso de los fondos europeos, pero que sino que además sea justa, lo más justa posible.

Seguiremos trabajando en contra de las desigualdades y espero que en algún momento cedan a sus raras estrategias y se sumen por el bien de los trabajadores y trabajadoras en este aspecto, pero sobre todo por el bien de Aragón y el conjunto de aragoneses y aragonesas.

Gracias, señor Presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera,

Se suspende la sesión hasta las cuatro menos cuarto.

Gracias.

[Se suspende la sesión a las catorce horas y diecisiete minutos].